

El Día Gráfico

10 cts

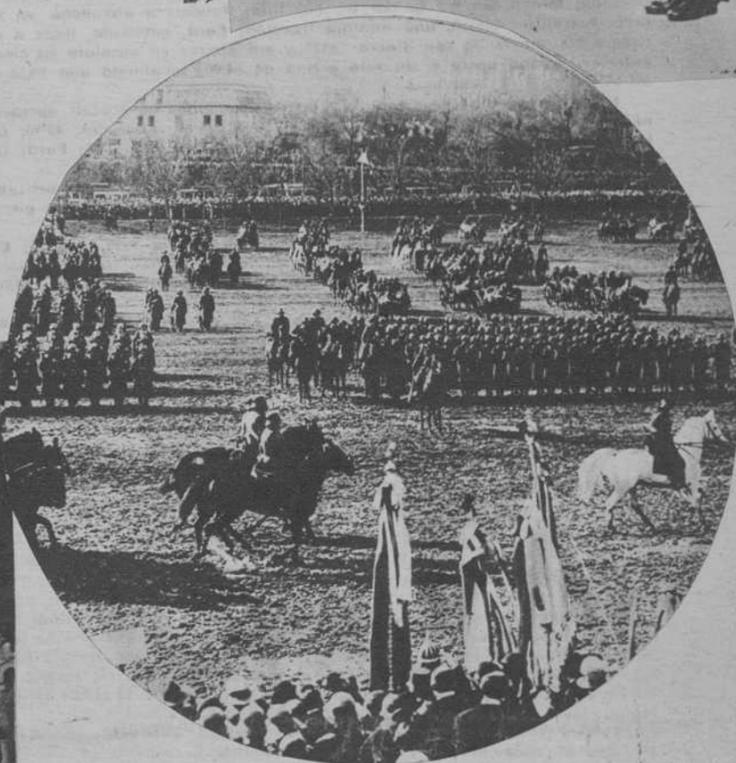
Barcelona, sábado 24 de Noviembre de 1934



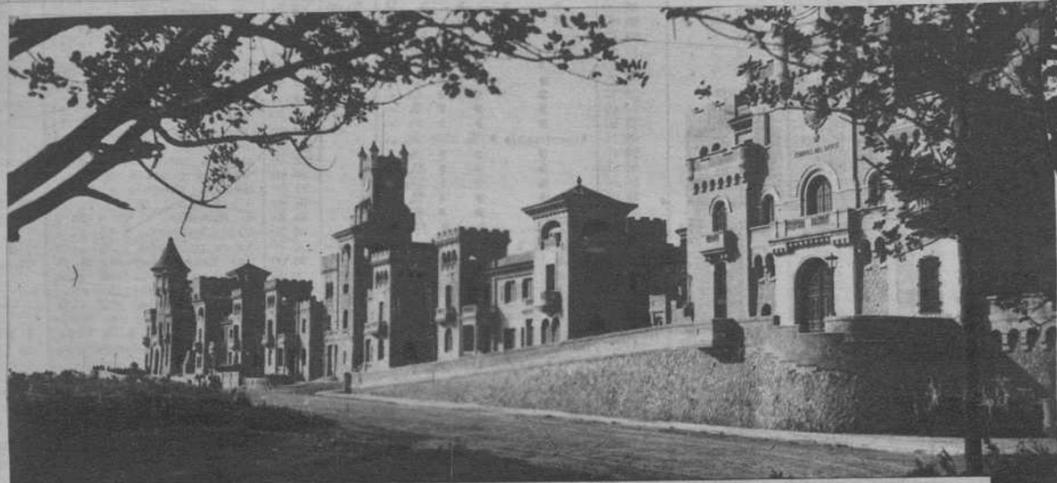
El general Bata, salió ayer mañana, en auto, para Madrid. — (Fot. Pérez de Rozas)



Roma.—El canciller de Austria, ante la tumba del Soldado Desconocido. — (Fot. Keystone)



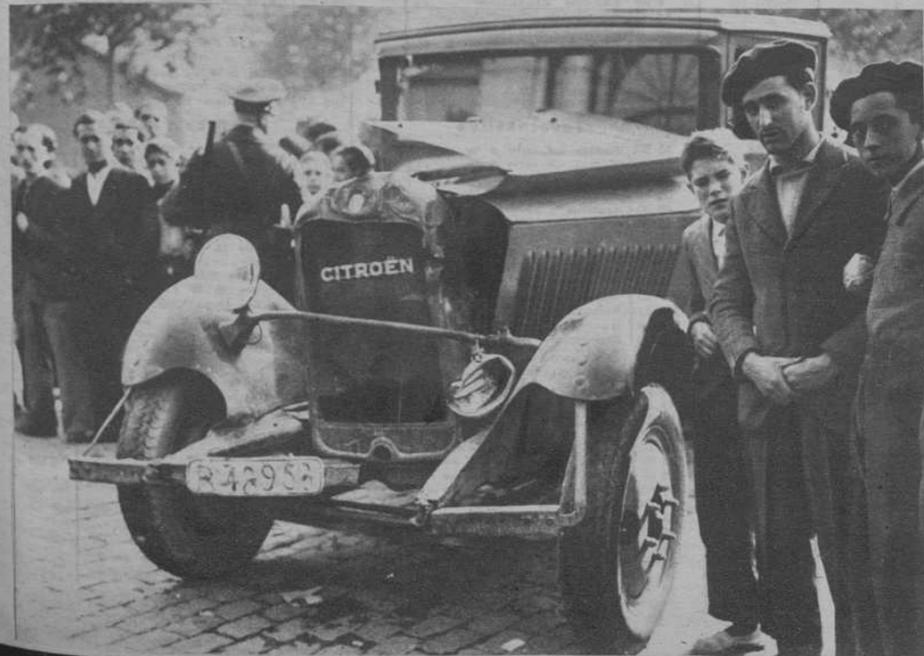
Budapest.—El almirante Horthy, regente de Hungría, pasando revista a las tropas en el XV aniversario de su regencia. — (Fot. Keystone)



Los nuevos cuarteles de Pedralbes, en los que se aloja desde, el jueves, el regimiento de infantería número 10.—(Fot. Pérez de Rozas)



Manresa.—Entrega de 50 pesetas a cada uno de los soldados del batallón de ametralladoras núm. 4.—(Fot. Casals)



ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATH.

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de once a doce

Día 23 de noviembre

VALORES FIN DE MES.— Con regular animación destaca por sus avances Ford, Filipinas y Chade; esta última sigue la trayectoria del cambio de Zurich, que viene hoy mejorado.

Nortes, de 53'50 a 53'70 y Alicante a 42'10, con ventaja en ambos de 20 céntimos; Andaluces repiten; Gas E solicitadas a 112'00, con un cuartillo de beneficio; Minas del Rif abandonan un octavo; Filipinas obtienen un punto de ventaja; Explosivos, de 111'50 a 111'75 con adelanto de un cuartillo; Colonial gana también un cuartillo a 46'50; Aguas repiten; Chade, de 354 avanza hasta 358, terminando con dinero y cuatro puntos a su favor; Ford marca a 176 y 177, quedandó pedidos y con un entero y medio de ganancia.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.— También esta sesión resulta bastante animada, continuando en alza Chade y Filipinas; Asland, por contra, insiste en el descenso que ayer empezó.

Nortes y Alicante terminan a 53'80 y 42'15, respectivamente, con mínimas ventajas; Andaluces pierden diez céntimos; Colonial avanza un cuartillo; Gas E adelanta tres cuartillos a 112'75; Chade, a 359'50, con un punto y medio de ganancia; Aguas cobran un cuartillo a su favor; Filipinas ascienden un entero; Hullera abandona 80 céntimos; Felgueras terminan sin alterar su última cotización; Explosivos avanzan una pequeña fracción; Minas del Rif ganan un cuartillo; Azucarera abandona un octavo; Petrolillos pierde una mínima fracción; Ford, entonado, llega a cotizar a 178, quedando con dinero a 177 y sin alterar en absoluto su cierre anterior; Asland opera a un solo precio de 64'00, señalando una baja de un entero y tres octavos.

Entre los Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados se cruzan operaciones sobre los siguientes valores: Nortes: 53'80, 53'85; Alicante: 42'10; Colonial: 46'50; Gas E: 112'50; Filipinas: 302; Minas del Rif: 58'15; Ford: 178; Asland: 64'00.

CONTADO.— Firmes las Deudas del Estado; la serie A de Amortizable 3 por 100 gana un punto; Interior mejora medio entero; Bonos oro pierde un cuartillo.

Deudas Municipales, sin variación sensible; Sevilla 1920, a 65'00; Exposición de Sevilla, a 90'00; Patronato de la Habitación, de 45'50 hasta 42'00, remontándose nuevamente a 43'00 y terminando solicitadas; Málaga 1925, de 57'00 a 55'00.

En Valores Industriales, firmes Traction 6 por 100, a 94'25; Huelvas, solicitadas a 50'00; Transversal, estampilladas, a 21'00, más entonadas.

Firmes los Valores de Ferrocarriles; Pamplona solicitadas a 51'00; Almansa 4 por 100 gana medio punto; Norte 6 por 100 y Huescas también ganan medio entero; Valencianas a 81'75; Alicante primera de 51'75 hasta 52'75; serie B a 57'75.

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Día 23 de noviembre

Nortes: 53'50, 53'60, 53'55, 53'6, 53'70 53'60, 53'65, 53'70 dinero; Alicante: 42'10, 42'20, 42'00, 42'10, 42'15, 42'20, 42'10 dinero; Andaluces: 137'50 papel; Gas E: 112'00 dinero; Minas del Rif: 58'15, 58'00 operaciones; Filipinas: 303 operaciones; Explosivos: 111'50, 111'75, 111'65, 111'75 operaciones; Colonial: 46'50, 46'35, 46'65, 46'50 dinero; Aguas: 174'50 dinero; Chale: 354, 355, 356, 357, 358 dinero; Ford: 176, 177 dinero.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 53'75, 53'70, 53'85, 53'90, 53'80 53'95, 53'85, 53'95, 53'90, 53'80 operaciones; Alicante: 42'20, 42'25, 42'15, 42'20 42'30, 42'35, 42'25, 42'15 dinero; Colonial: 46'65, 46'75 operaciones; Gas E: 112'50, 112'65, 112'75 operaciones; Chade: 359, 359'50 operaciones; Aguas: 174'75 operaciones; Filipinas: 303, 304 operaciones; Hullera: 47'35 operaciones; Felguera: 35'75, 36'00, 36'25, 36'00 papel; Explosivos: 111'75, 111'85 papel; Minas del Rif: 58'15, 58'25 operaciones; Azucarera: 38'00 operaciones; Petrolillos: 5'95 papel; Ford: 177, 178, 177'50, 177'00 dinero; Asland: 64'00 papel.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Acciones Banco Comercial Barcelona, 36; Barcelona Traction, 6 %, 94'25; Patronato 5 1/2 %, 45'50, 45, 42'50, 43; Transversal sin est. 6 %, 21; Municipales 6 % 1934, 90; Ensanche Madrid, 84'25; F. C. Catalanes 6 %, Emp. 1924, 17; Obligaciones Levante 6 %, 93; Ayuntamiento de Cartagena 6 %, 17; Ayuntamiento de Sevilla 1920, 65; Bonos Salinera 6 %, 100.

BOLSA DE MADRID

Día 23 de noviembre

Interior A, 70'10; id. C., 70'10; Exterior A, 87; Amortizable 1927 A, libre, 101'40; id. 1927 A, con impuestos, 99; id. 3 % A, 76; Bonos oro A, 237; id. B, 237; Tesoro 5 1/2 % A, 102'25; id. 5 % A, 101'50; Acciones Banco de España, 571; Acciones Minas del Rif, portador, 290; Acciones M. Z. A., fin, 210'50; id. contado, 210; Acciones Norte, fin, 268'25; Acciones Española Petróleos, contado, 29; Acciones Explosivos, fin, 560.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A.

Rambía de Canaletas, núms. 2 y 4

Día 23 de noviembre

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 870; Banque de l'Union Parisienne, 410; Société Générale, 1010; Société Générale d'Electricité, 1145; Penarroya, 120; Río Tinto, 936; Wagons Lits, 66; Etablissements Kuhlmann, 477; Electricité et Gaz du Nord, 405; Suez, 18825; Nord, 1190; Compagnie de Tabacos de Portugal, 251 1/2.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5300; Barcelona Traction, 245; Brazilian Traction, 223 3/4; Banque de Bruxelles, 500;

Antonio Bassals

Agente de Cambio y Bolsa Don fianza y responsabilidad. Sit: Ana, 22, pral. — Teléf. 23550. Interviene compra venta valores jointado y plazo Cupones, Prestamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente.

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos.

nuevos, 34 1/4; Acciones Sevillana, 150 d.; Donau Save Adria, 40; Italo Argentina, 98 1/2; Electrobank, 505; Motor Columbus, 183; I. G. Chemie, 445; Brown Boveri, 42 d.

AGENCIAS

General Motors, 31 1/8; U. S. Steels 35 3/8; Electric Bond, 7 7/8; American Tel. y Tel., 107 1/4; International Tel. y Tel., 9; General Electric, 19 1/2; Consol. Gal. N. Y., 22 3/4; Pennsylvania Railway, 22 1/2; Baltimore and Ohio, 14; Canadian Pacific, 10; Anaconda Copper, 10 1/4; National City Bank, 21 1/8.

SERVICIO FACILITADO

por la Casa EMILIO GAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 23 noviembre 1934

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include ALGODON LIVERPOOL and ALGODON NEW YORK.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include CAFE NEW-YORK Contrato 6A3 and CAFE NEW-YORK Contrato 6A2.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include AZUCAR NEW YORK.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include CACAO NEW YORK.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include TRIGO LIVERPOOL.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include TRIGO WINNIPEG.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include TRIGO CHICAGO.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include MAIZ CHICAGO.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include CAUCHO LONDRES.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include CAUCHO NEW YORK.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include CACAO LONDRES and PLATA LONDRES.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include SAKEL.

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows include ESTANO LONDRES.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 21 noviembre 1934

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include interior, exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include G. de Tranvías, Tranvías Barcelona, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Esp. Const. Naval, Frasilántico, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Agua Huelva, Agua Valencia, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Energía Eléctrica, Energía Eléctrica, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Huelvas, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

Table with columns: Cambio anterior, D 23, Cambio anterior. Rows include Luz Fierros Levanta, Luz Fierros Levanta, etc.

1934
LES
NA
D 23
8 00
7 00
12 00
15 00
68 00
68 00
36 00
75 25
74 50
28 00
36 75
21 00
28 00
27 75
27 50
27 25
27 00
26 75
26 50
26 25
26 00
25 75
25 50
25 25
25 00
24 75
24 50
24 25
24 00
23 75
23 50
23 25
23 00
22 75
22 50
22 25
22 00
21 75
21 50
21 25
21 00
20 75
20 50
20 25
20 00
19 75
19 50
19 25
19 00
18 75
18 50
18 25
18 00
17 75
17 50
17 25
17 00
16 75
16 50
16 25
16 00
15 75
15 50
15 25
15 00
14 75
14 50
14 25
14 00
13 75
13 50
13 25
13 00
12 75
12 50
12 25
12 00
11 75
11 50
11 25
11 00
10 75
10 50
10 25
10 00
9 75
9 50
9 25
9 00
8 75
8 50
8 25
8 00
7 75
7 50
7 25
7 00
6 75
6 50
6 25
6 00
5 75
5 50
5 25
5 00
4 75
4 50
4 25
4 00
3 75
3 50
3 25
3 00
2 75
2 50
2 25
2 00
1 75
1 50
1 25
1 00
75
50
25
00

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, Teléfono 14120.
Imprenta y Talleres:
Montaner 19 (Entrada: Paseo de la
Merced, 6) - Teléfono (1512)
Suscripción Capital: Ptas. 2 mes
Suscripción Provincial: 150 trimestre
Número sueltos: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Sábado, 24 Noviembre, 1934 Núm. 5.657

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

HAY QUE FACILITAR—AFIRMA EL MINISTRO DE AGRICULTURA—LA REDISTRIBUCION DEL USO Y DISFRUTE DE LA PROPIEDAD

Cuando se pueda, por medios voluntarios, cuando no, por la fuerza coactiva de la ley. - Los arrendamientos rústicos. - El acceso a la propiedad. - Otros proyectos del señor Jiménez Fernández

El ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, pertenece al sector joven de la Ceda. Es de los elementos políticos nuevos que se incorporaron a Acción Popular en su etapa de lucha de las Constituyentes y que han llevado al partido un matiz avanzado en materia de justicia social y de oposición a los viejos sistemas y a los privilegios arcaicos. Es, al mismo tiempo, por otra parte, de los que en primer lugar y con mayor ahínco propugnaron la necesidad de que esas fuerzas acatasen de lleno, y con todas sus consecuencias, el régimen republicano. Esa tendencia política y esa posición personal hicieron, desde el primer momento, de la figura del señor Jiménez Fernández, uno de los elementos visibles de su partido, indicado para ocupar los puestos más destacados y de mayor responsabilidad. Cuando el señor Pita Romero estuvo encargado de negociar con el Vaticano un "modus vivendi" se señaló al actual ministro de Agricultura como posible asesor del Embajador español, atendiendo a su competencia en las cuestiones derivadas del Derecho Canónico, asignatura que explica en la Universidad de Sevilla.

Ha comenzado a discutirse la primera ley preparada por este ministro. No desmiente ciertamente esa trayectoria que indicábamos antes. El proyecto de protección a los yunteros y a los pequeños labradores ha levantado una gran polvareda entre los propietarios rústicos. En la minoría agraria ha producido alguna inquietud y, como consecuencia de aquellos efectos, se llegó a decir que no se discutiría. El ministro ha planteado la cuestión al Gobierno y todos los consejeros se han solidarizado con él. El proyecto está en marcha.

Todas estas circunstancias nos han movido a inquirir los propósitos ministeriales del señor Jiménez Fernández. La labor que prepara es amplia y es interesante. Si las Cortes — como parece — comienzan a funcionar, en un periodo de trabajo y de estabilidad, el ministro podrá someterlas todas esas iniciativas. Una de ellas es la de la reforma de la Reforma Agraria. ¿Cuál es el pensamiento del ministro de la Ceda en esta trascendental cuestión? Hemos podido conocer su juicio ante el problema. El señor Jiménez Fernández dice a este respecto:

—Es necesario introducir modificaciones sustanciales en la Ley de Reforma Agraria. Hay que facilitar el que pueda hacerse la redistribución del uso y disfrute de la propiedad, por medios voluntarios. La fuerza coactiva de la ley debe sólo emplearse para reducir a los contumaces y para evitar al mismo tiempo que se establezcan situaciones de caciquismo que deben ser desterradas para siempre de las costumbres españolas. Esos caciquismos tienen su base, unas veces, en la misma propiedad. Otras, los imponen las organizaciones de trabajadores.

Cuando estas organizaciones proceden así, vienen a constituir una oligarquía como la de los grandes propietarios. Se había hablado mucho de posibles riesgos para la Reforma Agraria en el caso de que gobernase la Ceda. La realidad viene a demostrar todo lo contrario. Más bien habrá avances, medidas audaces, que contrariarán a la propiedad. Una de las cosas más difundidas, antes de ahora, era la de la desaparición del Instituto de Reforma Agraria. El ministro lo niega rotundamente.

—Lo que hay que hacer—dice—es dar el verdadero ritmo a los órganos estatales. Hay una hipertrofia burocrática y no se atiende en cambio a las realizaciones prácticas. Yo deseo que el Instituto de Reforma Agraria, con las rectificaciones que hayan de introducirse en su fun-

cionamiento, sea el órgano que realice la distribución de la tierra. Y en caso necesario, el que la imponga por la fuerza.

—¿Más proyectos? Algunos muy interesantes tiene en preparación el señor Jiménez. La Ley de arrendamientos será reformada y puesta de nuevo a discusión. Es una pieza absolutamente necesaria para la marcha normal de la vida agraria. Hay otro proyecto que complementará los anteriores y que el ministro denominada de "acceso a la propiedad". Se trata de facilitar tierras, en todo el territorio de la República, a aquellos jornaleros que estén capacitados para labrar por su

cuenta. Así se les sacará de su actual condición para convertirlos en propietarios. El Gobierno comparte en este punto el criterio del señor Jiménez Fernández, favorable a la multiplicación de la pequeña propiedad agrícola. Se prepara, al mismo tiempo, una ley de trigos que fije cauces definitivos para la producción triguera española. La importancia de esta cuestión excluye toda necesidad de ponderar el interés que pueda tener una regulación justa de la misma. Habrá, por último, un proyecto de crédito agrícola.

Esta es, en síntesis, la labor que prepara el actual ministro de Agri-

cultura. El tono de su programa ministerial lo dan estas palabras:

—La justicia social tiene que tener sus realizaciones en la producción y en el consumo, como en las leyes de protección al obrero. Ha de hacerse todo sobre la base del más absoluto respeto a la propiedad individual, pero también con arreglo al principio fundamental de una redistribución justa de la tierra. Y sobre todo, un lema: el que no trabaja no tiene derecho a comer.

La doctrina no puede ser más justa. No parece muy conservadora, en el viejo sentido de la palabra. Es otra concepción del conservadurismo. Es necesario que todos tengan



JIMENEZ FERNANDEZ ministro de Agricultura

algo—aquí queda plasmado el concepto de propiedad que la Ceda incluye en sus postulados—, pero si hace falta, para lograr eso, habrá que obligar a los que tienen mucho a que tengan menos. Con esas trayectorias va a emprender su faena el ministro. ¿Saldrá adelante en su empeño? En política no hay nada tan expuesto como proyectar. La realidad es más fuerte que la bondad, por grande que ella sea, de las concepciones y los programas. De todos modos, no deja de ser interesante que, en estos momentos, los que expone el ministro de Agricultura estén saturadas de ese sentido de justicia y de equiparación que es, en definitiva, tono y obligación indeclinable para el régimen republicano.

FRANCISCO CASARES Madrid.

CORREO DE VIENA

MATUSKA, EL DESCARRILADOR DE TRENES ¿ES UN LOCO O UN COMEDIANTE EXTRAORDINARIO?

Según él los comunistas derrumbaron la monarquía en España

Unas dos semanas ha durado la vista del proceso sensacional de Matuska, pero nadie, incluso los jueces, puede decir con certeza quién es Matuska, el descarrilador de trenes. ¿Un criminal que simula hábilmente la locura, o bien un pobre ser anormal, irresponsable de sus actos? La cuestión sigue en pie. De todos modos, Matuska es un hombre acabado: ya nunca respirará el aire de la libertad. Terminará sus días en la cárcel, o en un manicomio.

Ahora, después de la vista de su cau-

sa en Budapest, será de nuevo trasladado a la cárcel austriaca de Stein, a una hora de ferrocarril de Viena, donde tendrá que expiar su crimen cometido en Austria. El Tribunal de Viena le condenó a seis años de reclusión, y le quedan todavía unos tres años y medio por cumplir. Luego, o sea tres años y medio más tarde, será de nuevo trasladado a Hungría para pagar su deuda a los húngaros. Aquí, la cuenta será mucho más grave: su atentado contra el tren cerca de la estación de Bia-Torbagy costó la vida

a catorce personas, sin contar los numerosos heridos. Ha sido condenado a muerte, pero le perdonaron la vida. En estas líneas voy a exponer mis impresiones de la vista de causa de Budapest.

Para todos los que le escuchamos, Matuska quedó como un enigma psicológico, mejor dicho, patológico.

Le vi, hace unos dos años y medio, en la Audiencia de Viena. Desde entonces ha cambiado mucho. Es más nervioso e inquieto y da la impresión

—mucho más que antes—de un hombre anormal.

No estaba ni un momento tranquilo, cada momento interrumpía al presidente del Tribunal y a los testigos. Se permitía observaciones irónicas, que llenaban de cólera al presidente. Este le llamaba al orden amenazándole con represalias, pero Matuska no le hacía caso. Hubo innumerables incidentes.

—¿Usted afirma que ha sido el misterioso León el que le ha empujado a cometer los crímenes?

—¡Perdóneme, señor presidente!—replicó Matuska—. ¡No un León, sino cinco! ¡Sí, cinco!

—¡Ah! ¡Esto es nuevo! ¿Puede usted enumerar a estos cinco Leones?

—¡Claro que sí! El primero era el Papa León XIII...

El presidente, furioso, le interrumpió:

—¡Basta de comedias! ¿Quiere usted hablar seriamente? ¡Si no daré orden de conducirlo a su celda!

—Bien, señor presidente. Seré muy formal. No es culpa mía si los Leones desempeñaron un papel tan importante en mi vida... El segundo León era mi compañero de niñez, quien me enseñó varias porquerías...

—¡Le advierto que no voy a tolerar este tono!—replicó el presidente—. Usted parece un hombre inteligente...

—¡Claro!—dijo Matuska—. En eso todos están de acuerdo: ¡Soy muy inteligente!

El presidente, impotente, se encogió de hombros.

—Si tuviera usted un poco de sentido humano—le dijo—, hubiese usted llorado a sus víctimas en vez de cultivar aquí las bromas cínicas.

Matuska se sobresalta, se agita, saca del bolsillo un pañuelo y ¡empieza a llorar!

—¡Claro que las lloro!—grita con lágrimas en los ojos—. Siempre lloré al pensar en aquellos pobres que perecieron a consecuencia de un atentado. Hasta hice construir una capilla conmemorativa y ordené que se rezasen en ella misas en memoria de mis víctimas.

La voz de Matuska tiembla y el llanto sacude todo su cuerpo. ¿Es un loco o un simulador hábil?—se preguntan todos.

—¿Es usted comunista?—inquire el presidente.

—¡Soy un comunista religioso!—contesta Matuska—. He fundado este partido para combatir al bolchevismo y al ateísmo.

—Y los atentados contra ferrocarriles, ¿constituyen una parte de su programa?

—Sí. Quise llamar la atención del mundo sobre los peligros que le amenazan. En España los comunistas derrumbaron al rey y mataron a la reina (sic!). En Francia, los ateos han decidido matar al Presidente y a todos los ministros. Era insostenible y las cosas no podían seguir así.

—¿Es usted partidario de Hitler?

—Sí. Hitler, igual como yo, combate al ateísmo y a los judíos, ya que todos pertenecen al partido comunista. Son ellos los que derrumbaron a la monarquía en España y proclamaron la dictadura del proletariado en Rusia y China (sic!). Su comandante en jefe era León Trotsky, el quinto de los Leones que me ha enviado Satán.

—¿Usted cree en Satán?

—(Continúa en la Pág. 8)

LA APARICION DE UNA RAPSODA EXTRAORDINARIA

MARIA ANTONIA VILASECA

Tenemos aquí un temperamento polifacético y originalísimo. Esta María Antonia Vilaseca, artista auténtica, sensibilidad sin adulteraciones de sensibilidades—enemigo mayor de la sensibilidad y pecado mortal del arte—es imagen viva del verso que, interpretado por ella, toma una substancia física de forma y de nervio.

María Antonia tiene, con el esplendor de su juventud y la juventud de su entusiasmo, esa cualidad de la meditación y de la profundidad, propia de los espíritus nevados y en reposo, que saben mirar hacia dentro y hacia atrás con la nobleza de una vejez exquisita.

Saludamos con alborozo la aparición entre nosotros de esta rapsoda genial que, como una musa más, va de la mano con las musas. Los poetas han encontrado en ella la divina arcilla que sabe hacerse luz, canción y color con la sonrisa y con la fiebre del verso, porque hasta tal extremo se produce en ella la fusión entre su espíritu y el de la poesía, que más que declamarla se cñe a ella con el apasionamiento de un abrazo.

Nosotros no teníamos hasta ahora quién dijese versos como María Antonia los dice. Esta calidad de genuino y de auténtico que hay en ella, su expresión, su plástica—su plástica maravillosa—lo artístico y lo humano que se fusionan en su gesto, es algo nuevo y raro que se nos ofrece por primera vez. María Antonia vive el verso, lo plasma y lo articula, y le da el cuerpo que el poeta le soñó. Recibe el precioso licor de la poesía, y, para entregarla, toda ella se hace ánfora porosa.

Deseamos a la joven y extraordinaria artista todos los laureles que ella merece.

ELISABETH MULDER



Baller

INICIAL

La rebaja del precio del pan

Con verdadera satisfacción ha visto el público cómo nuestras autoridades se ocupaban de la rebaja de precio de algunos artículos de primera necesidad, como la carne, que, recientemente, fué rebajada.

Pero hay otro artículo tanto o más imprescindible que la carne y por el que se viene forcejeando, sin conseguirlo, para obtener una rebaja. Este artículo es el pan. Hasta ahora, y pese al tiempo que se viene hablando de mejorar su precio, continúa pagándose al de las épocas de escasez de trigo.

Son patentes los esfuerzos del Gobierno en mantener para el trigo el precio mínimo de tasa, pero ¿hacia dónde se pierden esos esfuerzos si la harina, y, por lo tanto, el pan, continúan manteniéndose su precio alto?

Es ya hora de acometer decididamente esa mejora de precio para ese artículo de imprescindible necesidad. Nada merecerá mejor la aprobación de los ciudadanos que las determinaciones que puedan tomar las autoridades en el sentido de velar por la buena marcha de las subsistencias.

NECROLOGICA

EN SUFRAGIO DE LA SEÑORITA MARIA DOLORES MIQUEL Y SERRA

Una demostración del gran sentimiento que causó la muerte de la señorita María Dolores Miquel y Serra, ocurrida el día 17 del corriente, a los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, lo constituyó el acto de los solemnes funerales celebrados anteayer mañana en sufragio de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

Con tan triste motivo quedó patetizado de nuevo lo muy apreciada que fué en vida dicha señorita, que supo unir a las dotes de hija ejemplar el encanto de todas las virtudes que la adornaban, dejando en cuantos la habían conocido y tratado, un recuerdo imperecedero por su trato bondadoso y humilde, que le habían granjeado el aprecio y veneración de todos, pues acudieron a la piadosa ceremonia, además de numerosos amigos particulares de su distinguida familia, otros muchos que guardan con ellos relaciones de carácter comercial, que han querido patentizarles su dolor por tan sensible pérdida.

El templo ostentaba severas colgaduras y estaba profusamente iluminado, una notable capilla de música interpretó un selecto programa de composiciones religiosas y de los más renombrados autores clásicos.

Las misas celebradas ayer en la sufragio de la finada, se vieron asimismo muy concurridas.

A sus afligidos: madre doña Mercedes Serra, viuda de Miquel; hermanos don Lorenzo, don Emeterio, don Jorge y don Francisco Javier, hermana política doña Montserrat Gabarró, abuelo don Bartolomé Serra, tíos, tías, primos, demás familia y a la razón social "Miguel y Costas & Miquel, S. A.", les reiteramos nuestro más sentido pésame, así como el testimonio de nuestro mayor aprecio y señalada distinción.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA Federación de Boy-Scouts de Cataluña

Los Grupos de Barcelona efectuarán las siguientes salidas:

Lobatos.—Reunión, a las siete y media en el Casal del Scout para dirigirse al Campamento permanente.

Grupo núm. 4.—Reunión, a las siete y media, en el Casal del Scout, para dirigirse a la Font Grogga.

Grupo núm. 3.—Reunión a las siete y media en el Casal, para dirigirse al Campamento. La Patrulla del Zorro se reunirá a las 6'30 en el mismo sitio, bajo la dirección de un sub-instructor.

Grupo núm. 2.—Reunión en Diagonal-Paseo de Gracia, a las siete menos cuarto, para marchar a Santa Cruz de Olorde.

Grupo núm. 1.—Reunión a las siete menos cuarto en Pompeya, para dirigirse a la Riera.

GRUPOS AUTONOMOS

Grupo núm. 5.—Cervantes (Barcelona). Reunión a las siete y media en la Plaza de Palacio. Comida. Campamento en Torre Baró.

Grupo núm. 7.—San Martín. Reunión, a las ocho, en su local social, para marchar a Torre Baró.

Grupos francés e inglés. Recibirán instrucciones en sus respectivos locales.

VIDA DE LA CIUDAD

CRONICA DE SUCESOS

Una muchacha de 16 años se tira por una ventanilla del tren, siendo arrollada y muerta por el convoy. Una anciana que tenía perturbadas las facultades mentales, se tira desde una ventana a la calle, muriendo casi instantáneamente

La muchacha de 16 años, Matilde Solana Isa, de profesión sirvienta, se arrojó ayer tarde desde la ventanilla de un tren descendente de la línea de Sabadell, en el momento en que éste iba a entrar en el túnel de Vallvidrera.

La infeliz muchacha resultó con tan graves heridas, que falleció casi instantáneamente.

No se ha podido averiguar de momento las causas que impulsaron a la finada a adoptar tan extrema resolución.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando ayer tarde se hallaba descargando un camión de sifones, en un bar, el chófer Ramón Bello, de 40 años, tuvo la desgracia de que uno de estos envases hiciera explosión.

Una astilla de vidrio le alcanzó en un ojo, produciéndole una herida penetrante en el párpado, que le interesa la córnea. En el dispensario del distrito calificaron de pronóstico reservado la herida en cuestión.

GRAVE ATROPELLO AUTOMOVILISTICO

Ayer de madrugada, en el cruce de las calles Aribau y Diputación, un autocamión de la matrícula de Lérida, arrolló a un hombre que de momento no pudo ser identificado, ocasionándole diversas heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El paciente fué asistido de primera intención, en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando luego en un coche ambulancia al Hospital Clínico.

UNA ANCIANA SE SUICIDA, TIRÁNDOSE DE UNA VENTANA A LA CALLE

La anciana de sesenta y cinco años, Veridana Paula Ortega, puso ayer tarde fin a su vida, arrojándose a la calle desde su domicilio, que se halla en un segundo piso.

Resultó con tan graves heridas, que falleció cuando era conducida a la Casa de Socorro del distrito.

La finada tenía perturbadas sus facultades mentales.

MIENTRAS PASEABA POR LA RAMBLA, LE ROBAN LA CARTERA

Paseando por las Ramblas le sustrajeron una cartera con 350 pesetas y documentos personales a Juan E. Paulo, de 45 años, labrador, que llegó anteayer a nuestra ciudad, procedente de Francia.

El perjudicado presentó la correspondiente denuncia a la Policía.

DOS ATROPELLOS EN SAN ANDRES

En el Paseo de Fabra y Puig, de la barriada de San Andrés, un automóvil atropelló a Carmen Gil González, produciéndole heridas

que fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos del Dispensario del distrito, donde la asistieron de primera intención.

También en la carretera de San Andrés un automóvil atropelló al niño José Blasco Esteban, causándole diversas heridas de pronóstico reservado.

Fuó asistido de primera intención en el Dispensario del distrito. Ambos pacientes, después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

ES DETENIDO UN INDIVIDUO QUE LLEVABA UNA MAQUINA DE ESCRIBIR Y CUYA PROCEDENCIA NO SUPO EXPLICAR

En el puente de San Carlos fué detenido José González Puga, que era portador de una máquina de escribir, la procedencia de la cual no supo explicar.

La máquina quedó depositada en el Juzgado de guardia, y el detenido pasó a la cárcel.

ROBO DE HERRAMIENTAS DE UN DEPOSITO DEL AYUNTAMIENTO

En el depósito de herramientas que en Moncada tiene el Ayuntamiento, se ha encontrado a faltar una partida de las mismas, por valor de 465 pesetas.

Los ladrones entraron por una



¡UN BUEN CONSEJO!

NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS EN ELLA HALLARA E LO QUE UD. DESEA

ventana de la barraca para llevarse los efectos.

MUJER DETENIDA AL INTENTARSE CONTRA UN GUARDIA

Ayer fué detenida por insolentarse contra un agente de la Policía Urbana, Josefa Colomer Ros, de treinta años, que se hallaba dedicada a una venta ambulante en las cercanías del Mercado de Hostafranchs.

La detenida pasó a la Delegación de Policía del distrito.

CONFERENCIAS PARA HOY

M. J. Cazes disertará en el Instituto Francés, de siete a ocho de la tarde, sobre "Madame de Rambouillet et les Preclieuses".

G A C E T I L L A S

Nuestro compañero Bartolomé Solsona se encuentra enfermo de algún cuidado. Aun cuando la enfermedad no reviste caracteres de gravedad, el médico le ha recomendado reposo.

Deseamos a tan entrañable amigo verle pronto entre nosotros completamente repuesto.

♦♦♦

Sale el sol a las 6'50. — Se pone a las 4'26.

Santos de hoy: San Juan de la Cruz, carmelita y fundador; Crisógono, mártir; Protasio, obispo; Porciano, abad; Román, presbítero; Crescenciano, Alejandro y Felisísimo, mártires. Santas Flora y María, vírgenes y mártires; Firmina, virgen y mártir.

Santos de mañana: Domingo XXVII después de Pentecostés. — San Moisés, presbítero y mártir; Mercurio, soldado y mártir; Erasmo, mártir; Gonzalo, obispo; García, abad.—Santas Catalina, virgen y mártir, y Jacunda, virgen.

La Compañía Telefónica comunica al público que el día 5 de diciembre próximo se cerrará la Guía de Abonados de Cataluña. En la misma figurarán todos los teléfonos que se soliciten hasta dicha fecha y las variaciones que los actuales abonados interesen de las Oficinas de la Compañía.

Hoy el Club Nestlé celebrará, en el Teatro Parthenon, a las diez de la noche, una representación de "Don Juan Tenorio" y un baile a cargo de la orquestina Coopey Jazz.

Mañana, la A. E. Muntanya efectuará una excursión familiar a Las Planas, La Floresta, Validoreig y Sant Cugat del Vallés.

Salida: A las seis de la mañana de la Plaza del Comercio (San Andrés).

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona avisa a los que tengan joyas empeñadas en dicho Monte, sucursal número I (Padró), cuyas fechas sean anteriores al 31 de enero último, inclusive, que en la subasta que se celebrará el día 22 de noviembre se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 46.849 al 84.061, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Asimismo se procederá a las anteriores al 28 de febrero, el día 11 de diciembre con los números 1.408 al 18.709, sobre ropas; y el día 21 de diciembre con los números 46.849 al 84.635, sobre joyas.

En la Sucursal número 6 (Barcelona), el día 5 de diciembre se pondrán en venta las papeletas números 4.601 al 38.849, cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de enero, en ropas.

El Colegio Oficial de Odontólogos de Cataluña pone en conocimiento de los señores colegiados inscritos en la matrícula de la contribución industrial de la capital y pueblos agregados que a partir del lunes y por un término de cinco días, quedarán expuestas en el Colegio las listas del nuevo reparto y durante ellos y los diez días siguientes se admitirán las reclamaciones que contra él puedan presentarse.

La Oficina Particular de Beneficencia, Pasaje de la Paz, 8, entresuelo, se dirige a todos los barceloneses para rogar a quien pueda hacerlo la entrega de una estufa de carbón para instalar en el vestíbulo de esta Oficina, en donde se reúnen a diario algunos centenares de personas en busca de socorros.

Al propio tiempo, debido a que resulta insuficiente el número de sillas que esta Oficina dispone en la sala de espera, acude a la piedad de quien posea algún banco que no necesite, lo cediera, con lo que se resolvería un pequeño problema más de los muchos que esta Oficina tiene que resolver.

La Federación Patronal de Peluqueros y Peluqueras de Cataluña convoca a socios y no socios que tengan máquina "Eugene" a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las diez de la noche, en su local social, calle del Consejo de Ciento, 262, pral.

El Centro Gallego de Barcelona ha trasladado su domicilio social a la Plaza de San Miguel, número 3, piso principal.

Ha sido dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña tiene el deber de anunciar a V. E. el grave perjuicio que se causaría a la tan castigada ganadería nacional si las industrias derivadas debían sufrir las desastrosas consecuencias del Tratado con

Holanda.—Caralt, presidente; Comamaia, secretario."

"Dinámico Club" visitará mañana, a las once de la mañana, el "Casal del Metge". Reunión, frente al Banco de España (Vía Layetana), a las diez y media.

El "Foment Excursionista de Barcelona" realizará mañana una excursión al Montseny bajo el itinerario siguiente: San Celoni, Campins, Santa Fe, Agudas, Turó de l'Home y Gualba.

Punto de reunión: Estación Francia a las cinco.

El "Casal Popular Barceloní" celebrará esta noche, en el coquetón salón-teatro de la Casa de Valencia (Plaza del Teatro, 2.1.º), una representación de la zarzuela "Los fenómenos o el Niño de la botica".

Habiéndose publicado en algunos periódicos locales una información referente al Registro General de Aprovechamientos de aguas subterráneas, que induce a error de suponer que el plazo de inscripción terminaba ayer, la Jefatura de Minas, sita en la Rambla de Cataluña, núm. 16, tercero, pone en conocimiento del público en general que el plazo de tres meses que indicaba el Decreto publicado en la "Gaceta" de 29 de agosto último empezó a contarse desde primero de noviembre corriente, finalizando el día 31 de enero próximo.

¿QUE ES LA DISPEPSIA?

La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volver a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar y para los cuales resultarían indispensables los consejos de un médico. La Magnesia Bisurada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias, al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PALACIO DE JUSTICIA

ABSOLUCION DE UN SUPUESTO AUTOR DE TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se reunió en la Sección primera, el Jurado, para ver y fallar la causa contra Pedro Morató, acusado de tenencia de armas y explosivos.

El procesado declaró que tenía las armas y los explosivos en su casa del caserío de San Marsal, cerca de Villanueva, por ser una casa de compra y venta y lo tenía para vender.

Como quiera que no se han presentado los testigos llamados a declarar, el fiscal modificó las conclusiones en el sentido de apreciar un solo delito de tenencia de explosivos, ya que la tenencia de armas estaba comprendida en el último indulto.

El defensor se conformó con la conclusión fiscal, pero el Jurado opinó que el procesado no era culpable, por lo que fué absuelto por el Tribunal de Derecho.

VISTAS SUSPENDIDAS

Se suspendieron las vistas que habían señaladas en las Secciones segunda y tercera.

DOCE AÑOS Y UN DIA Y MULTA DE 25.000 PESETAS, AL AUTOR DE LA MUERTE DE SU NOVIA, POR CELOS

En la Sección cuarta ocupó el banquillo Quirigo Morera Pla, vecino de San Lorenzo Savall, acusado de haber asesinado a su novia en aquella población, por negarse ella a reanudar las relaciones.

El hecho ocurrió el día 5 de febrero del presente año, mientras su novia Carmen Escayola trabajaba en una fábrica, y por una claraboya en la que faltaba un vidrio, el procesado disparó un tiro, matándola.

El procesado ha confesado su delito diciendo que lo había hecho por celos.

Los testigos que han depuesto no han dado detalles interesantes, por lo que el Jurado ha remitido veredicto de culpabilidad, apreciando el delito de homicidio.

La Sala condenó al del banquillo a la pena de doce años y un día de prisión y la indemnización de 25.000 pesetas, pena que el Jurado apreció excesiva.

LA INSTRUCCION DEL SUMARIO CONTRA UN EX ADMINISTRADOR DE FINCAS

Ante el Juzgado número 7 estuvo prestando declaración el mercedario Fr. Faustino Gazulla, en el sumario que se instruye por denuncia de doña Pilar Alsina, que ante la Policía manifestó que el Padre Gazulla había tratado de inducir a que otorgase testamento y posea unos papeles que ella firmó en blanco y

Ayuntamiento

PARA EL ALISTAMIENTO DE 1935

La Sección de Recluta del distrito I de esta ciudad, Ancha, 25, principal, interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan, cuyo paradero se ignora, a los cuales les corresponde ser incluidos en el alistamiento del año 1935, en la inteligencia que de no presentarse los interesados o sus familiares, a la mayor brevedad posible, en la indicada Sección, incurrirán en responsabilidad: Juan Alonso González, José Alsina Triadó, Emilio Boja Mora, Juan Camí Castellá, Ramón Canibell Gas, Daniel Casals Obiols, Antonio Cervera Lladó, Rafael Cuartielles Lombarte, José Cuenca Llorca, José Danés Marés, Antonio Díaz López, Juan Expósito Zamora, José Gallamí Noé, Antonio Garberí Casanova, Baldomero Gardía Ortega, Isidro Gariga Planas, Fabián Gasulla Membrado, Antonio Martínez Morote, Manuel Mazón Elibé, Saturnino Medina Catalán, Antonio Muñoz Tabergos, Emeterio Palmada Armí, José Pertusa Andreu, Bernardo Pradas Mulet, Gabriel Regales Arcoté, Alfredo Ribambau Mateu, Jaime Rius Canet, Antonio de Robles Viñoli, José Roig Ferrer, Ramón Royo Escuert, Nicolás Sáez Trapero, Venancio Simón Prieto, Guillermo Talavera de Ferreter, Ramón Tiller Morrell, José Tous Ruiz, Antonio Urra Llanes, Serafin Valls Aragall.

LAS VISITAS AL ALCALDE

El alcalde accidental teniente coronel señor Martínez Herrera ha sido cumplimentado por los señores Luzuriaga y Ballesteros, delegados del Ministerio de Instrucción Pública. También lo han visitado un grupo de alumnos del último curso de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, a los que acompañaban los señores Rafael Láinez Alcalá y don Antonio Fernández Curro, profesores de Arte de la misma.

teme que pueda utilizarlos en perjuicio de sus intereses.

El denunciado manifestó ante el Juzgado, que no poseía papel alguno firmado por la denunciante. Negó asimismo que haya administrado sus bienes y que tratase de hacerle otorgar testamento.

Para hoy han sido citados a declarar en este sumario otros testigos.

CUPON DE LOS CIEGOS DE BARCELONA

En el sorteo público efectuado ayer, día 23 de noviembre, salieron premiados los números siguientes de todas las series: Con 25 pesetas, el 947, y con 3 pesetas el 047, 147, 247, 347, 447, 547, 647, 747 y 847.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

ENSEÑANZA

EL CURSO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Con motivo de haber empezado el curso en la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía de la Universidad, comenzarán también los cursos organizados por el Seminario de Pedagogía, y para los cuales continúa abierta la matrícula en dicho Seminario.

ANUNCIO DE CURSOS

Doña Margarita Comas dará el anunciado curso referente a "La educación en Inglaterra", el lunes, miércoles y viernes de la próxima semana, de siete a ocho de la tarde.

El señor Farrán y Mayoral, dará un curso sobre "Temas de historia de la Cultura", los martes, de seis a siete de la tarde.

Y el mismo profesor, de acuerdo con el Comité de la Lengua, dará otro curso especial para maestros sobre "Literatura Catalana y Estilo", los jueves, de seis a siete de la tarde.

La matrícula de este último curso puede hacerse especial o globalmente con otros cursos organizados por el Seminario.

SE SUSPENDE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Por causas ajenas a nuestra voluntad, se suspende la Asamblea que en Madrid iba a celebrar dicho organismo en los últimos días del presente mes de noviembre. Quedan, por lo tanto, en pie, los importantes asuntos que motivaron su convocatoria.

Preparamos dos manifiestos, uno dirigido a la opinión pública española y otro al Magisterio.

La Comisión ejecutiva: Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos".

DE INTERES PARA LOS PROFESORES PARTICULARES

El presidente de la Asociación Nacional de Profesores Particulares, don David Aubá, ruega a todos los directores de colegio y profesores auxiliares, que actúen sin poseer el título correspondiente, sean o no socios, pero cuya actuación sea anterior al 21 de mayo de 1931, pasen por el local social (Tapiolas, 46, principal), cualquier día de la próxima semana, de seis a diez de la noche, excepto los sábados, que podrá realizarse desde la una a las siete de la tarde, con el fin de enterarles de un asunto que les interesa. Es muy conveniente que lleven el expediente de legalización de sus colegios.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ALREDEDOR DEL MUNDO ENTERO CON UN



Aparatos de toda onda Normal, Larga y Extra-corta. Reciben en onda corta las antípodas, América española, etc. y en onda larga Rusia, etc. Máxima sensibilidad y selectividad entre estaciones.



AUTO ELECTRICIDAD

S. A.

Diputación, 234 - Barcelona

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo y otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo LABORATORIO RICHELET - Departamento de Información. - San Sebastián.

TOROS Y TOREROS

EL CARTEL DE MAÑANA HA SUFRIDO UN CAMBIO

Estaba anunciado para la corrida de toros que mañana se dará en Las Arenas, en vista del franco triunfo conquistado el pasado domingo, el simpático matador de toros Pedrucho, pero un grano de las mismas características del que a Gironés le impidió luchar con Miller, le impide a él torear.

El cartel será, pues, don Antonio H. Marce, por delante, con dos toros de don Argimiro Pérez Tabernero, y después, Angellillo de Triana

tel no sufra merma y con el fin de dar a la corrida carácter de suma novedad, ha contratado al buen torero de Triana, Angellillo, artista extraordinario que torea maravillosamente y del que nuestros aficionados guardan grato recuerdo por lo bien que estuvo la última vez que aquí toreó.

El cartel será, pues, don Antonio H. Marce, por delante, con dos toros de don Argimiro Pérez Tabernero, y después, Angellillo de Triana

y Paco Perlacla, con cuatro toros de la viuda de Soler. De sobresaliente tendremos al excelente novillero valenciano José Gerdá.

Es un programa todo novedad, pues los tres componentes, rejoneador y espadas no habían venido este año y precisamente en la temporada que va a finir han conseguido catalogarse en el lugar que corresponde a tan buenos artistas.

A pesar del cambio habido registrarán los mismos precios, es decir: a dos pesetas los tendidos, a 1'50 las gradas y a una peseta la entrada general.

Cartel y precios harán que el público invada Las Arenas.

DESPUES DE LOS SUCEOS CONTINUARON AYER SUS INFORMES EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y LA COMISION PARLAMENTARIA DE SUPPLICATORIOS

Por la mañana salió en automóvil hacia Madrid el general Batet, haciéndose cargo de la Cuarta División, interinamente, el general Pozas

LA ACTUACION DEL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, INTERROGANDO A LOS SEÑORES COMPANYS, GASSOL Y LLUHI

El vocal del Tribunal de Garantías, don Gil Gil y Gil, estuvo a bordo del "Uruguay" recibiendo declaración al expresidente de la Generalidad, don Luis Companys y a algunos consejeros.

Le acompañaban en la práctica de esta diligencia, el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, señor González Prieto, en representación del fiscal de la República, y el secretario del Tribunal, don Joaquín Herrero.

Los periodistas hablaron breves momentos con el señor Gil, quien les dijo que se había trasladado a las nueve de la mañana al barco, empezando a esa hora su labor, en la que continuaría por la tarde.

Agregó que había recibido declaración a los señores Companys, Gassol, Lluhi y algún otro, y que por la tarde la recibiría a los demás.

La labor de la mañana terminó alrededor de la una del mediodía.

Según referencias, las declaraciones de los que han declarado, coinciden con las que prestaron primeramente en el sumario que la autoridad militar les siguió y que obran ya en poder del señor Gil y demás personas que le acompañan.

DETENIDOS EN HOSPITALET QUEDAN EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos en Hospitalet por suponerse que habían tomado parte en los últimos sucesos de octubre. Entre los detenidos puestos en libertad figuran Isidro Charles Lacambra, Daniel Audi, J. Cabedo y el teniente de alcalde de aquella población, señor Martí Feced.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS. - AYER TOMO DECLARACION A LOS SEÑORES BELLO, AGUADE Y SANTALO

La Comisión de Supplicatorios del Congreso, que se encuentra en Barcelona, se personó ayer mañana en el vapor "Uruguay", procediendo a recibir declaraciones y oír la que expusieron los diputados cuyo suplicatorio está solicitado.

Los que declararon fueron los señores Bello, Aguadé y Santalo.

La Comisión se trasladará hoy a Gerona para recibir declaración al señor Marial, que está detenido en aquella población.

Dijo el auditor a los periodistas, que no era cierto, como ha dicho algún periódico, que acompañaba a

la Comisión parlamentaria de suplicatorios en la visita que ésta realizó a bordo del "Sánchez Barciztel".

AYER, POR LA MAÑANA, SALIO HACIA MADRID, EN AUTOMOVIL, EL GENERAL BATE

Ayer mañana, a las ocho, salió en automóvil, para Madrid, el general jefe de esta División, don Domingo Batet, en unión de su señora esposa y de su ayudante, comandante don Arturo Herrero.

Estuvieron en el cuartel general de la División, para despedirlo, el general de la brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perea; el delegado del Gobierno en Cataluña, don Ramón Carreras Pons; el jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Manuel Martínez; su ayudante de campo, señor Lacanal, y el ayudante del general Pozas, señor Mejías.

El general Batet, el jueves, después de asistir a la inauguración del Teatro del Liceo, permaneció en su despacho hasta las tres de la madrugada, preparando una detallada información sobre los sucesos desarrollados en Barcelona para presentarla al ministro de la Guerra.

EL MANDO DE LA DIVISION

Durante la ausencia del general Batet, que, como dejamos dicho, salió ayer mañana en automóvil hacia Madrid, se ha hecho cargo, con carácter interino, del mando de la cuarta División orgánica, el general de la brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perea.

CUMPLIMENTANDO AL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA

Ayer tarde, a las cuatro y media, el general jefe accidental de la División, don Sebastián Pozas, estuvo en el crucero "República", para devolverle la visita protocolaria que le hizo por la mañana el vicealmirante de la Escuadra, señor Piña.

VISITAS AL GENERAL POZAS

Han cumplimentado al general Pozas, jefe accidental de la División, el alcalde de Bañolas, en unión del ex diputado a Cortes, don Julio Fournier Cuadros; el vicealmirante de la Escuadra, general Piña; don Mario Altimiras; don Pedro Salisachs y el alcalde de Tarrasa.

DECLARACION PRESTADA POR EL DIRECTOR DE LA ESTACION DEL NORTE

Ante el juez señor Martínez Peñalver ha declarado el director jefe de la Estación del Norte, señor Bilbao, en causa que se sigue contra el interven-

tor de los Ferrocarriles del Norte, don José Figueras.

EL DELEGADO DE LA AUDITORIA TERMINO SU MISION EN LA GENERALIDAD

Ha terminado su misión en la Generalidad, como asesor delegado de Auditoría, el comandante teniente auditor de primera doctor Blas Pérez.

EL SUPUESTO COMLOT CONTRA EL FISCAL SEÑOR SANCHO

Ante el juez señor Peñalver ha estado declarando algunos testigos con motivo del sumario que se instruye contra los tres ex agentes de la Generalidad, que propusieron cometer el asesinato del fiscal señor Sancho.

Uno de los que prestó declaración, fué el agente Pedro Obés.

RUMOR SOBRE UNOS DECRETOS DE LIBERTAD

Se decía ayer que serán puestos en libertad provisional los detenidos por el fuero de guerra, cuya pena que pida el fiscal en sus conclusiones provisionales sea menor a seis años y un día de prisión.

CAUSAS SOBRESIEDAS

El auditor de guerra al recibir ayer a mediodía a los periodistas le dió conocimiento de haber sido sobreseda la causa 302 por autor desconocido, que se refiere a una bomba arrojada en un puente del ferrocarril.

También se ha sobreseda la que se instruyó contra José Pallars, por no haberse demostrado la desobediencia.

Se ha sobreseda provisionalmente la causa contra García Solanas.

A PLENARIO

A plenario ha sido elevada la causa contra José Casadesús Prat.

PROCESAMIENTO DE UN GUARDIA CIVIL

El juez especial, señor Bibiano, ha procesado al teniente de la Guardia civil Miguel M. de Solsona, por negligencia, comunicándosele el procesamiento al interesado.

ACUSADO DE EXCITACION A LA REBELION

El juez militar, señor Martínez Peñalver, ha entregado la causa instruida contra Florencio Viladí Alsina, al defensor de éste para su estudio. Se le acusa a Viladí de haber excitado a la rebelión a unos individuos que concurrían a un café bar.

FALLECIMIENTO DEL COMANDANTE ARDANAZ, AYUDANTE DEL GENERAL POZAS

En el Hospital Militar falleció, ayer mañana, después de una delicada intervención quirúrgica el comandante Alberto de Ardanaz, ayudante del general Pozas. El entierro se verificará esta tarde.

PARA LOS HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DEL DEBER

El importe de lo recaudado, según relación número 20, es de 6 pesetas.

Importan las relaciones anteriores, 1.519'25 pesetas.

Total recaudado hasta la fecha, 1.525'25 pesetas.

PRO VICTIMAS DEL DEBER

El total recaudado, según relación número 37, alcanza a 1.560 pesetas.

Importan las relaciones anteriores, 1.010.470'60 pesetas.

Total recaudado hasta la fecha, 1.012.020'60 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el edificio del antiguo Gobierno civil, despacho del señor Azcárraga.

VISITA A LOS HERIDOS EN EL HOSPITAL MILITAR

La Sección Femenina de "Derecha de Cataluña", ha recibido del director del Hospital Militar un oficio en el que, en nombre del general jefe de la Cuarta División Orgánica, da las gracias a la entidad por los obsequios hechos en su visita a los heridos en los últimos sucesos que guardan cama en el Hospital Militar.

EN AUDITORIA

El auditor, al recibir anoche a los informadores, les dijo que se había elevado a plenario la causa instruida contra Eugenio y Eduardo Lavaro por poner pasquines.

Dijo que se había sobreseda provisionalmente la causa contra Pedro Porcallas por los sucesos revolucionarios, y se sobresede provisionalmente también la causa número 449 contra Joaquín Castro y otros por el supuesto delito de coacciones.

PERDIDA DE VALORES

El auditor dijo a los periodistas que se rogaba a la persona que ha-

bía dejado olvidados en Auditoria varios papeles y valores, que pase a recogerlos cuanto antes, acreditando, al hacerlo, la forma debida que demuestre ser la propietaria.

EN LA CAUSA POR SUCEOS DE SAN ANDRES DE LA BARCA HAN SIDO LIBERTADOS 22 INDIVIDUOS

En la causa que instruye el comandante don Arturo Galán por los sucesos ocurridos en San Andrés de la Barca han sido puestos en libertad 22 individuos y se ha procesado a los 11 encartados que han quedado en dicha causa.

EL JUEZ SEÑOR MARTINEZ PEÑALVER, A FIGUERAS

La causa contra el teniente de infantería don Abilio Bragado

Mañana, domingo, irán a Figueras el juez teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, al que acompañará, actuando de secretario, el capitán don Enrique Aguado.

El juez señor Martínez Peñalver va a Figueras para instruir diligencias de pruebas en el plenario de la causa que se sigue contra el teniente de infantería don Abilio Bragado, al que se acusa de los supuestos delitos de insulto a superior y contra el honor militar.

LA CAUSA DE TELEGRAFOS

La autoridad militar no ha admitido la inhabilitación en favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que se sigue contra algunos funcionarios de Telégrafos, pues sigue competente el fuero de Guerra.

LA CAUSA DE BADALONA, A PLENARIO

Ha sido elevada a plenario la causa que sigue el teniente coronel señor Martínez Peñalver por los sucesos ocurridos en Badalona, en la que se hallan encartados Gregorio Biel, Matías González y Emilio Caballería.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

Para el día 30 de este mes se ha señalado la celebración del Consejo de guerra ordinario de plaza, en el que se ha de ver y fallar la causa instruida por el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, contra Die-

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 41, un dividendo a cuenta de Ptas. 7'80 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 20 de noviembre de 1934.— F. Martín de Nicolás, Vicesecretario General.

go Farra, Juan Marcos y Bautista Agustí.

Estos individuos, en el mes de enero de 1933, y en el Paseo de Pujadas, agredieron a la fuerza que iba de escolta en un tranvía, entablándose tiroteó.

Parece ser que el fiscal, en sus conclusiones, pide para cada uno de los procesados 3 años de prisión correccional.

La causa la tiene el defensor para su estudio.

EN LA DIVISION EL JEFE ACCIDENTAL DE LA DIVISION

Ayer tarde estuvo en la División el general jefe accidental, don Sebastián Pozas, quien despachó con los jefes de Estado Mayor y recibió las visitas que acudieron a cumplimentarle.

TRASLADO DE UN DETENIDO

Ha sido conducido a Barcelona y ha ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, Juan Cuadras Marcer, detenido en San Pedro de Ribas y acusado de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios desarrollados en aquella población, en 7 de octubre último.

LA COLONIA NORTE-AMERICANA FESTEJARA EL «THANKSGIVING DAY»

Bajo los auspicios del American Club de Barcelona se ha organizado un banquete seguido de baile para celebrar la fiesta del "Thanksgiving Day", el cual tendrá lugar el sábado día 1 de diciembre, a las nueve de la noche, en el Hotel Ritz. Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará una función religiosa en la Iglesia de San Jorge, esquina calles de Claris y Rosellón, en conmemoración del "Thanksgiving Day". Se invita cordialmente a todos los ciudadanos americanos y a sus amistades a los mencionados actos.

Las cédulas personales

Se prorroga el plazo para su adquisición hasta el día 31 de diciembre

El Presidente de la Generalidad ha acordado conceder una prórroga que finirá el día 31 del próximo mes de diciembre, del periodo voluntario para la adquisición de las cédulas personales correspondientes al año 1934, transcurrido el cual, los contribuyentes que no hayan adquirido las cédulas a su cargo dentro de dicho periodo, quedarán sujetos a las sanciones que preceptúan el Estatuto Provincial y la Instrucción de cédulas de 4 de noviembre de 1925.

Quiere Vd. calzar bien y con economía?

Sepa que en El Palacio del Calzado

Sección Zapatería de

EL BARATO

Encontrará los últimos modelos a precios

INTERESANTISIMOS

Vea precios:

ZAPATOS	señora, forma Angelito, a pesetas, el par	9'00
ZAPATOS	señora, forma inglesa, charol, cosidos, a pesetas, el par	11'50
ZAPATOS	señora, oscaría negra, gran duración, a pesetas, el par	11'90
ZAPATOS	señora, oscaría marrón, modelo Sport, a pesetas, el par	12'25
ZAPATOS	señora, forma salón, ante negro, a pesetas, el par	13'90
ZAPATOS	caballero, suela llanta, a pesetas, el par	11'00
ZAPATOS	caballero, oscaría negra, cosidos, a pesetas, el par	12'00
ZAPATOS	caballero, oscaría negra o color, tacon goma, a pesetas, el par	14'90

ESTOS PRECIOS SON INCOMPETIBLES

¡HACE FRIO!

Vayan a Casas RODÓ, Fontanella 14

QUE LIQUIDAN

100.000 ABRIGOS

a PRECIOS RUINOSOS

GENERALIDAD

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica, entre otras disposiciones, una orden disponiendo que los señores Borrell Sol y José Sarroca cesen en sus cargos de presidente y vicepresidente del Consejo de Trabajo, nombrando sustitutos a don Rafael Roldós y a don Eladio Gardó Ferrer

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica, en su número de ayer, las siguientes disposiciones:

Nombrando, con carácter interino, a los señores que se indican para los cargos del Jurado Mixto Menor de las Industrias Textiles y de la Confección de Sabadell, que se expresan.

Declarando cesantes en sus cargos respectivos, y por los motivos que se indican, a los señores que se relacionan que desempeñaban cargos en distintos Jurados Mixtos de Barcelona.

Disolviendo el Jurado Mixto del Trabajo de Transportes de San Carlos de la Rápita, a consecuencia de la inspección practicada en aquel organismo.

Nombrando, con carácter interino, a don Tomás Matamoros, don Miguel Capafons y don Agustín Castellá, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Jurado Mixto del Trabajo de Transportes de San Carlos de la Rápita, que se reorganiza.

Disolviendo la Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo de Tortosa a consecuencia de la inspección efectuada en el citado organismo.

Nombrando, con carácter interino, a don Antonio Campos, don Joaquín Sales y don Jorge Royo para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo de Tortosa, que se reorganiza.

Disponiendo que cesen en sus cargos los señores don José Borrell y Sol y don José Jové y Sarroca, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo de Trabajo de Cataluña, y nombrando a los señores don Rafael Roldós y Gómez y don Eladio Gardó y Ferrer para que les sustituyan en los expresados cargos.

Nombrando a don Manuel Ferrandis Nacher asesor de Economía de la Presidencia de la Generalidad.

Nombrando a don Francisco Díez de las Fuentes, asesor técnico de Seguros generales de la Presidencia de la Generalidad.

Suprimiendo los cargos de subdelegado de Trabajo de las comarcas de Barcelona, subdelegado-secretario de la Delegación de Barcelona, y declarando cesantes a don Cándido Gómez Armengol y a don José Durán y Guardia, que desempeñaban dichos cargos actualmente.

Suspendiendo de empleo y sueldo, por los motivos que se mencionan, al funcionario afecto al Servicio de Recaudación de Gerona, don Enrique Cuadras y Pol.

Levantando la suspensión de empleo y sueldo que fué impuesta al funcionario del departamento de Justicia y Derecho, don Juan Parramón y Pons, por los motivos que se mencionan.

Disponiendo que todos los Jurados Mixtos que funcionan en Cataluña remitan a la Presidencia de la Generalidad (Ponencia de Colocación obrera, presidente don Eduardo Batalla) en el plazo de cinco días, una relación de los extranjeros que no tengan en condiciones su contrato de trabajo, y que los industriales que tengan personal extranjero lo legalicen en el plazo señalado.

Resolviendo que los delegados provinciales de Trabajo remitan con urgencia a don Eduardo Batalla, presidente de la Ponencia de Colocación obrera y asesor de Asuntos Sociales

de la Presidencia de la Generalidad, una relación de los Consejos locales de su jurisdicción respectiva, que contenga los datos que se mencionan, y disponiendo la confección de inventarios de material y expedientes de los propios Consejos locales.

Disponiendo que el importe de las becas concedidas por la Generalidad o las prórrogas autorizadas de las mismas, se haga efectivo a los interesados en la misma forma que hasta el presente y mediante el trámite que se indica.

Dejando sin efecto el anuncio de subasta para el suministro durante el año 1935 de diversos artículos de consumo a los establecimientos de Asistencia Social de Gerona, publicado el día 13 del corriente en este diario oficial, y disponiendo que estos concursos se celebren mensualmente en la forma que se indica.

SERVICIO FORESTAL

El reparto gratuito de plantas de vivero

El Servicio Forestal de la Generalidad de Cataluña pone en conocimiento del público que queda abierto, desde esta época, el período de reparto gratuito de plantas procedentes del Vivero Central de Caldas de Montbuy.

Con objeto de facilitar a los interesados la ejecución de sus pedidos, se transcribe una relación de las existencias del vivero, en el momento de iniciarse la campaña, especificando las diferentes especies de coníferas y frondosas que en él se cultivan:

Table with 2 columns: Plant species and quantity/price. Includes Pinus Hispalensis, Pinus Pinea, Pinaster, Pinus Idem var. Hamiltoni, Pinus Liricio, Pinus Sylvestris, Pinus Insignis, Pinus Canariensis, Cupressus Macrocarpa, Cupressus Arizónica, Cupressus Horizontalis, Cedrus Libani, Quercus Rubra, Quercus Ilex, Populus Canadensis, Robinia pseudo-acacia, Platanus, Catalpas, Melias, Eucalyptus Globulus, Eucalyptus Gummi, Eucalyptus Amydalina, Eucalyptus Coriacea, Eucalyptus Rostrata.

El suministro de plantas es gratuito, pero los solicitantes deberán abonar, al formalizar sus pedidos, los gastos de envase y embalaje, con arreglo al siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Plant type and price. Includes Plantas con ralis desnuda, Plantas con cepellón, Plantas con tientos de pasta, Estacas de frondosas.

La altura de las plantas es variable, según sean de uno, dos o tres brotes, pero siempre proporcional al tipo del envase empleado.

Los transportes pueden solicitarse por ferrocarril, desde la estación de Mollet, o por carretera, a voluntad de los interesados, y utilizando en este último caso, la camioneta del servicio, previo el abono de las tasas de transporte establecidas.

Las solicitudes se harán mediante instancia dirigida al ingeniero jefe del Servicio Forestal (Vía Layetana, núm. 26, segundo).

INTERESANDOSE POR UNOS DETENIDOS, CERCA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Ayer mañana estuvieron en la Generalidad, el ex diputado por Torroella de Montgrí, don Julio Fournier, y el alcalde de Bañolas, don Miguel Foix, para interesarse por la situación del alcalde y primer teniente de alcalde de aquella ciudad, que se encuentran detenidos a consecuencia de los últimos sucesos. Con el mismo objeto estuvieron en el Cuartel General de la División.

LA CARTA DE IDENTIDAD PROFESIONAL PARA LOS EXTRANJEROS

Para un asunto relacionado con

GRAN SASTRERIA DEL PADRÓ. PLAZA DEL PADRO, 16. ABRIGOS Y TRAJES CONFECCIONADOS QUE SIENTAN IGUAL QUE A MEDIDA. EL MAYOR SURTIDO Y PRECIOS. LOS MAS ECONOMICOS.

la «Carta de identidad profesional», se ruega, por última vez, la presentación en la Delegación del Trabajo (Vía Layetana, 16, pral., letra D, y por un tiempo máximo de quince días, a los súbditos extranjeros siguientes:

- (78). — Roberto Marin Patau; Píera Michelina, Mario Marengli, Natalla Minozi, Roberto Marky, José Michel, María Mercelot, Ernesto Maltre (72). — Ana Richardson, Alberto Salah. (76). — Walter Friedrich, Mariano Furei Arcuri, Roberto Font Donis, Manuel y Elías Franco, David Franco, Rodolfo González Ochart, David Gerchon, Menaleim Gardo, Elizabeth Gladys, Hogson. (79). — Alfonso Novelli Loncrini, Rosmundo Primi y Stella, Helena Priess, Max Preuss, Willy Forsow, Andrés Porrati, Maurício Nishoff Marteau, José Prulline, Aloisia Juliana Posch, Pablo Posse Boresok. (77). — Martín Herzberg Salomón Goldstein, Gustavo Goldstein Brinkmann, Miose Kamis, Jacques Habib, Hans Haller, Beho Habib, Pierina Moletta. (75). — Moir Chalom, Pablo Cristófol Barrera.

Carlos Cron Mary, Berbardine Wallington, Juan Fuchs, Antonio Federico Fulfor, Luz María Fulford. (74). — Alejandro Antigua Antigua, José Antier Pla, Ernesto Arpad Meisler, Elsa Asai Muser, Arón Avram, José Avidar, Jack Austin. (71). — Teodoro Wágner, José Sabaté Soldevila, Isaac Sabau, Fritz Schenk, Adolfo Scherer y Hubert, Hermann Schilling Volland y Paula Schilling Kesler. (70). — Hugo Schmalzriedt, Edmundo Schmid y Petermann, Roberto Schaad, Caslein Scheller, James Spoor Coulson, Carlos Luis Soto y Rodríguez María Sondorfer, Francisco Soltau, Willy Soeffner, Enriqueta Schipfer Morel.

LIBROS. Libros - Livres - Books - Bücher. Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas. No los compréis sin antes consultar precios en: METROPOLITANA. Librería vella i nova. Canuda 31, bajos de la "Sala Mozart" Teléfono 20204

JEFATURA DE POLICIA

Se anuncia para hoy la llegada a Barcelona del Director General de Seguridad, señor Valdivia

Posiblemente, hoy llegará a Barcelona el señor Valdivia, director general de Seguridad.

Parece ser que motiva el viaje asuntos relacionados con la reorganización policíaca.

APARECE EL AUTO-TAXI QUE HABIA SIDO ROBADO POR VARIOS INDIVIDUOS

Ayer al mediodía apareció abandonado en la calle de Tres Cruces, de la barriada de San Andrés, el auto-taxi que anteanoche tres individuos sustrajeron al chofer José Fuertes. El vehículo no presenta ninguna señal de anomalía.

Supone la Policía que el referido auto debió ser utilizado por los que lo robaron, para efectuar el traslado de armas y municiones o bien el de algún herido.

En la Comisaría de Policía del Distrito del Norte compareció el chofer del automóvil, quien manifestó que los autores de la sustracción iban, relativamente, bien vestidos y que ni por un momento notó en los mismos intenciones de cometer ningún atraco. Añadió que los expresados individuos le recomendaron que no denunciase la desaparición del coche a la Policía, dándole palabra de que a la media hora lo encontraría en la barriada, como así ocurrió.

EXTRANJEROS DETENIDOS POR QUEBRANTAMIENTO DE EXPULSION

En Tarragona la Policía procedió a la detención del súbdito sueco Noel Kljamaour, el finlandés Francs Antis y el portugués Miguel da Silva, que hace unos seis días fueron expulsados por haber sido considerados como indeseables. Dichos individuos serán puestos a disposición del Juzgado, por quebrantamiento de expulsión.

EL COMISARIO SENOR DIAZ, SE REINTEGRA A SU CARGO. REGRESANDO A ZARAGOZA

Ayer tarde, en el rápido de Zaragoza, salió para dicha capital el comisario de Policía don Germiniano Díaz, que al proclamarse la República Catalana fué destinado por el Gobierno Central para hacerse cargo del mando de la Brigada Social de Barcelona. Sofocada la rebelión el Gobierno le ha ordenado que se reintegre a su destino en la capital de Aragón.

OPERABA EN BARCELONA UNA BANDA DE FALSIFICADORES DE PASAPORTES DESTINADOS A LOS SUJETOS QUE SE DEDICAN A LA TRATA DE BLANCAS

Unos agentes afectos a la Brigada de Investigación Social, detuvieron por infundirle sospechas, a un individuo de aspecto extranjero, cuya verdadera nacionalidad no se ha podido determinar, pues a pesar de que dice ser italiano se ha podido comprobar que no habla dicha lengua, expresándose en francés solamente.

Al ser registrado se le han ocupado dos pasaportes a nombre de Fran-

cisco Jean Georges, de nacionalidad francesa. A juzgar por algunos detalles, los expresados documentos parecen falsificados. Como quiera que la Policía estaba en antecedentes de que desde hace algún tiempo varios individuos extranjeros se dedican a falsificar pasaportes que facilitaban a los indeseables, especialmente a los que eran expulsados por trata de blancas, se ha sospechado si el detenido forma parte de la mencionada banda. En vista de lo cual, el detenido ha ingresado rigurosamente incomunicado en los calabozos de la Jefatura a resultas de unas diligencias que se han de llevar a cabo y sobre las cuales la Policía guarda una gran reserva.

Los pasaportes falsificados son todos extranjeros y tenían por objeto el que aquellos individuos que habían sido expulsados de un país por su mala conducta, pudieran regresar al mismo impunemente.

El detenido parece ser que intentaba cometer un robo en uno de los almacenes de la Puerta del Angel.

DETENCION DE UN AUSTRIACO, QUE QUEBRANTO LA ORDEN DE EXPULSION

Por la policía ha sido detenido el austriaco Aloix Bilek, por quebrantamiento de orden de expulsión.

Dicho individuo había sido expulsado por la frontera portuguesa en 17 de julio último, y ha regresado a Barcelona.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, que le instruirá sumario por desobediencia.

ENTRA EN UN ESTANCO Y SE LLEVA PAPELES DEL ESTADO POR VALOR DE 600 PESETAS

Ayer tarde, cuando se hallaba en el mostrador de un estanco establecido en la calle Consejo de Ciento, número 394, su propietaria, doña Carmen Hernández Roda, entró un individuo alto, grueso y que vestía elegantemente, y que llevaba debajo del brazo una cartera de las llamadas "de negocios".

Este sujeto pidió a la estancuera un papel judicial de 0'75. Cuando se hubo marchado el cliente, la dueña del estanco halló a faltar, en papeles

del Estado, Judiciales y Certificados médicos, hasta una cantidad de seiscientos pesetas.

Al denunciarse el hecho, otro cliente ha declarado que tiene la evidencia de que el sujeto de la cartera es el autor del robo, por cuanto se dió cuenta de que al entrar la cartera estaba vacía y que al salir abultaba mucho.

CONSEJERIA DE GOBERNACION REUNION DEL COMITE DE ASISTENCIA SOCIAL

Bajo la presidencia del señor Carreras Pons, se reunió el Comité de Asistencia Social y Benéfica, asistiendo la señora Sans Selma, el alcalde, el rector de la Universidad, el señor Puig y Alfonso, el señor Garriga Nogués y el señor Azcárraga, que actuó de secretario.

Faltaron a la reunión tres vocales que serán sustituidos y para la semana próxima se convocará nueva reunión.

LA JUNTA DEL CANAL DE LA DERECHA DEL LLOBREGAT

También se reunió en Gobernación la Junta del Sindicato de la Derecha del Llobregat, que aprobó el presupuesto y las normas de confección de las listas electorales para la designación de la nueva Junta. Esta habrá de tomar posesión el día 2 de enero próximo.

AGRUPACION ARAGONESA "JOAQUIN COSTA"

Inauguración de dos banderas

Esta sociedad tiene organizado para las 11'30 de mañana en su local social, Wilfredo, 11, bajos, un vermouth de honor con motivo de la inauguración de las banderas nacional y la peculiar de la entidad.

A tan patriótico y simpático acto la Junta directiva invita y agradecerá la asistencia personal a todas las entidades aragonesas de la región y a todos los que simpatizan con la misma idea.

CATALUÑA EN 1934. Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO. Número de Inscripción. (A llenar por el Secretario del Comité). LEMA. BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA.

PELETERIA LA SIBERIA. ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA. Soliciten catálogo. RAMBLA CATALUÑA, 15 - Cortes, 624

INFORMACIONES

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA REFORMA DEL ESTADO EN FRANCIA

La opinión de los radicales socialistas, la Tardieu y la de Caillaux

La caída de M. Doumergue parecía haber alejado la posibilidad de que se planteara nuevamente el tema de la reforma del Estado. Pero, por lo visto, los radicales socialistas deben temer que la cuestión se suscite de nuevo, como lo demuestra el haber votado la siguiente declaración: "Considerando que todos los golpes de Estado o tentativas de golpes de Estado reaccionarios han sido precedidos de una campaña en pro de la revisión de la Constitución (golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851, tentativa de golpe de Estado del general Boulanger). Considerando que la reforma del Estado puede ser realizada, como lo ha demostrado Raimundo Poincaré, en el cuadro de la ley y que en todo caso un viaje a Versalles debe ir precedido de un amplio acuerdo entre los republicanos sobre un programa bien estudiado y definido. Considerando que si la disolución es un medio regular, en una democracia, para resolver los conflictos entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo, el hecho de pedir esta disolución fuera de todo conflicto, es un acto de poder personal. Considerando que todas las Constituciones republicanas han negado al jefe del Estado un derecho de disolución directa y personal que pondría fin a la irresponsabilidad del Presidente de la República, principio esencial de nuestro Estatuto. Excita a sus delegados en la Comisión de reforma del Estado que se inspiren en el orden del día del Congreso de Nantes." En cambio, para M. Tardieu, el viaje a Versalles se impone ahora más que nunca, pues se trata, ante todo, de "destruir la hipertrofia insostenible del Poder legislativo, ya

que el Poder legislativo obedece a las exigencias de oligarquías electorales que ahogan el interés general en una red de intereses particulares." Para renovar las costumbres monseñor Tardieu opina que precisa introducir reglas en la Constitución. Estriban estas reglas en dar al ejecutivo el derecho de disolver la Cámara de diputados, dar al ejecutivo el derecho de proponer las aperturas de créditos y las reducciones de ingresos, mantener la disciplina de los

servicios públicos, exigir que el funcionario esté estrictamente a las órdenes del interés público y resolver el problema profesional y el problema político por un texto constitucional. M. Tardieu opina, además, que se imponen la concesión del voto femenino y la elegibilidad de las mujeres. M. Caillaux, en un artículo opina que "un estudio atento de los textos me ha convencido que la evolución

necesaria puede y debe operarse sin que sean modificadas las leyes constitucionales, pues permiten llevar a cabo todas las reformas deseables. Hay que evitar que se atente a la substancia de las leyes constitucionales, sin dejar de dictar leyes y decretos que restablezcan la autoridad gubernamental que el país desea y la disciplina parlamentaria que exige imperiosamente, para que se ponga término a la prebenda y se evite el favoritismo."

UNA COLONIA DE DESNUDISTAS, EN QUIEBRA

¿QUE HA SIDO DE LA BARONESA DE WAGNER, QUE SE ERIGIO EMPERATRIZ DE LAS ISLAS DE LOS GALAPAGOS?

Una daga con empuñadura adornada con carbunclos y un revólver, símbolos de autoridad de la baronesa. - El marinero herido en la playa. - Dos cadáveres en la Isla de Marchena

Los descubridores españoles fueron dejando sembradas las rutas marinas de nombres sonoros, de rai-gambre castellán. En el camino de Panamá a Nueva Zelanda y en el de América del Sur a San Francisco de California, se encuentran las que fueron primero Islas Encantadas y pasaron a ser más tarde Islas de los Galápagos o de Colón, peñascales de mala vegetación, en los que la desolación de los cactus erectos, constituyen lo mejor que dan aquellas tierras.

Son quince islas mayores y cuarenta islotes, bautizados con nombres que recuerdan la epopeya de los grandes descubridores: Isabela, Santa Gertrudis, Santa Cruz, Fernandina, San Salvador, San Cristóbal, Santa María, Española, Pinta, Rábida, Santa Fe, Pinzón, Marchena...

Faltas de agua potable, ofrecen escasos atractivos para los hombres. Bajo el manto cobalto del cielo, se extiende la desolación de las lavas infecundas y de los roquedales inhóspitos. En los picachos montañeros, los cráteres amenazan constantemente con la reiteración de su obra devastadora.

Islas de maldición, hasta las que se acercan a veces, meciéndose sobre las gibas del mar Pacífico, las ballenas y las grandes tortugas marinas, los "galápagos" que dieran nombre a la isla, al dejar sus caparzones calcinados por el sol en los roquedales donde fueron a morir.

Soplaron vientos de locura sobre las islas desde que arribó a una de las encalmadas ensenadas una embarcación de buen porte, de la que descendieron tres personajes extraños. La primera en saltar a tierra fue una mujer hombruna y desgarrada, de facciones angulosas, semidesnuda. En su rostro, tostado por la brisa marina y por el sol, fulgían unos ojos despiertos a todas las emo-



ciones, más negras que los carbunclos que adornaban el mango del puñal que llevaba a la cintura. La seguían, a guisa de escolta, dos hombres.

Ya en tierra, encaramóse la mujer sobre una roca y desde allí, levantando al aire el brazo, disparó repetidamente con un revólver, hasta que hubo agotado las municiones, asustando a las aves costeras, que huyeron mar adentro, formando grandes círculos.

Por ese sencillo procedimiento acababa de proclamarse emperatriz de las Islas de los Galápagos la excéntrica baronesa austríaca Bousquet de Wagner, que se recluía en aquellas soledades ahita de las aventuras que la habían hecho famosa en tierras del Perú, de donde procedía. Eran sus compañeros un alemán

trotamundos que había pasado largas temporadas en París, Alfred Rudolf Laurentz y el ecuatoriano Philipson. Al recluirse en aquellas soledades, cuidó ante todo, la baronesa Wagner, de que fuese conocido su gesto snob, aderezándolo además con la nueva de que había constituido en el islote Carlos una colonia de desnudistas. Atraídas por este señuelo, llegaron hasta aquellos parajes remotos gentes de todo el mundo, de las que poca cosa se ha podido saber después.

Un explorador americano, el capitán Allen Hancock, visitó las islas en las que conoció a los esposos Wittmer y a sus dos hijitos, uno de catorce años y otro de a penas dos, y a algunas mujeres ajenas a toda idea de pudor. El doctor Frederik Ritter y Miss Dora Koerwin, célebres en todo el mundo, formaban

parte también de la colonia de desnudistas.

En ese paraíso de los desnudistas del Pacífico no imperaba más voluntad que la de la baronesa Wagner. Cuando no podía imponerla de grado, apelaba a su revólver con empuñadura de nácar y amenazaba a los que se mostraban remisos a la obediencia.

El chasquido seco de un pistoletazo fué un día tema de escándalo en las playas solitarias. Se vio caer herido a un hombrón recio, que iba perseguido por la baronesa famosa. Acudieron los desnudistas y una hermosa estatua bronceada por el sol apostrofó a la baronesa. El coro de imprecaciones fué en crescendo y un joven marino noruego, de cabellos rubios como el lino, clamó por su libertad.

A partir de ese día, menudearon los conciliábulos entre los desnudistas. Se fraguaba lentamente el complot que debía dar en tierra con la dominación de la falsa emperatriz.

Sobre las islas de los Galápagos galopaba ya, desbridado el corcel de la tragedia...

¿Se han cumplido las amenazas de la baronesa de Wagner? Así lo hacen suponer las noticias que han circulado estos días.

Sobre las rocas de la isla de Marchena han sido encontrados los cadáveres de una mujer y de un hombre. Hicieron el macabro descubrimiento, unos pescadores que recalaron en la isla.

Junto al cuerpo del hombre fué hallado el pasaporte de Rudolph Laurentz con domicilio en París y una carta con fecha 12 de julio último, dirigida al explorador millonario Allen Hancock.

Cerca de los cuerpos yacentes, en plena descomposición, fueron encontrados unos vestiditos de niño y un paquete de fotografías y cartas dirigidas a Margarita Wittmer.

Todos los que andan indagando para hacer luz en las tinieblas en que aparece envuelto este suceso, se pierden en un sin fin de confusiones.

¿De quiénes son los cadáveres encontrados en los roquedales de la isla Marchena? ¿Qué misterio envuelve su muerte?

Porque lo trágico está en que han desaparecido todos los desnudistas de aquella extraña colonia. Nada se sabe de la baronesa de Wagner y de Philipson; se ha perdido el rastro de la familia Wittmer; se ignora qué ha sido del alemán Laurentz...

Entre todas las hipótesis y conjeturas hechas en torno a este asunto, destacan las afirmaciones que ha hecho Mr. Allen Hancock:

—Creo yo—dijo el explorador millonario—que los cadáveres descubiertos en la isla de Marchena corresponden al matrimonio Wittmer. Su estancia allí puede obedecer a que tuviesen que recalcar en la isla forzadamente, al desbarbolarse la barca en que navegaban. Falto de alimentos, pudieron morir de hambre y de sed...

Todo eso es verosímil, pero, ¿porqué apareció junto al cadáver del hombre el pasaporte del alemán Laurentz? ¿Qué ha sido, además, de los hijitos de los Wittmer?

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CORREO DE VIENA

(Viene de la Pág. 3)

—¡Si! Si hay un Dios, debe existir también su antípoda: el diablo. Dios está arriba, en el cielo, y el diablo abajo, en el infierno. ¡Así va el mundo! Matuska hace una relación detallada de uno de los Leones, un artista de circo que sabía admirablemente hipnotizar a la gente.

—¡Me ha enseñado varios trucos! —dijo—. Por ejemplo, puedo alojarme varias balas de revólver en el corazón sin hacerme daño alguno. ¿Quiere usted convencerse de ello, señor presidente? Pues, ordene usted que me den un revólver cargado...

¿Qué hubiera hecho con el revólver Matuska en la Sala del Tribunal? ¿Se hubiera suicidado ante todo aquel auditorio? No es de creer. Este desgraciado ni siquiera piensa en poner fin a su vida. Al contrario, hace proyectos para el porvenir, espera asombrar al mundo con nuevas hazañas y salvar a la Humanidad pecadora.

Ya no asombrará ni salvará a nadie. Terminará sus días en la cárcel o bien en un manicomio. Este último se presta más para él. Porque, aun suponiendo que está simulando la locura, es un hombre anormal que puede interesar sólo a los psiquiatras.

N. TASSIN

Viena y Noviembre.

El asunto de la falsificación de monedas de veinte francos

Ha sido detenido un tal Martín Garrido, que se supone cómplice de Carmen Garrido en el «affair» de la falsificación

En relación con el asunto de la falsificación de monedas de veinte francos recientemente descubierta en Toulouse y de la que nos hemos venido ocupando en días anteriores, la policía de Perpignan, Port-Bou y Le Perthus, continúa practicando activas diligencias encaminadas a esclarecer este asunto.

Parece ser que en Le Perthus ha sido detenido un cómplice de Carmen Garrido, llamado Martín Garrido. La detención, en realidad, no se ha efectuado ahora, sino que data ya del día 27 de octubre, en ocasión que Garrido Trataba de franquear la frontera francesa en compañía de un compatriota llamado Eliseo Plá. En poder de Garrido fué hallado un pequeño aparato destinado a participar el llamado "tímo de la guitarra", aparato que, por efecto de un juego de luces, da la impresión de que el timador fa-

brica billetes de Banco, pero... la impresión nada más.

El detenido ha sido confrontado con Carmen Garrido, pero el primero ha declarado que no conoce a la segunda. Ello hace suponer que Carmen y Martín Garrido sean cómplices en el asunto de falsificación de moneda que instruye el Juzgado de Toulouse, pero se tiene la impresión de que será un poco difícil establecer dicha complicidad.

Los Juzgados de Le Perthus, Perpignan y Port-Bou siguen diligentemente las pesquisas encaminadas a descubrir la falsificación, y alguien supone que estas diligencias no se refieren única y exclusivamente a este asunto.

Finalmente, el Tribunal de Toulouse ha denegado la petición de libertad provisional solicitada en favor de Carmen Garrido.



LA BARONESA DE WAGNER, TITULADA EMPERATRIZ DE LAS ISLAS DE LOS GALAPAGOS

EL MISMO DIA DE SU SALIDA El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros puntos de venta:

res en los siguientes

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Fior.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 23.

ENTRADAS

Vapor "Nuestra Señora del Carmen", de Gijón, con carbón mineral; vapor "María R.", de Algeciras y escalas, con 66 pasajeros y carga general; vapor "Darro", de Sète, Niza y Marsella, con carga general; motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 165 pasajeros y carga general; vapor "Atlante", de Alicante, con 32 pasajeros y carga general; vapor "Rey Jaime II", de Mahón, con 32 pasajeros y carga general; vapor "Río Besaya", de Sète y Port de Boue, con carga general; motor "Navemar", de Génova y Livorno, con carga general; vapor noruego "Ingria", de Marsella, con carga general; vapor alemán "Neapel", de Hamburgo y Palma, con carga general; vapor danés "Carmen", de Harnosand y escalas, con carga general; goleta italiana "María", de Génova y Ajaccio, con carbón vegetal; goleta italiana "Ottavia", de Ajaccio, con carbón vegetal; pailebot "Estela", de Palma, con efectos; pailebot "Carmelita", de Palma, con efectos; pailebot "Cala Morlanda", de Málaga, con carga general; vapor "Amurdián", de Rosas, con carga general; pailebot "Carmen Picó", de Ciudadela, con efectos; pailebot "San Rafael", de Palma, con goma; vapor "Villamanrique", de Gijón, con carbón mineral; vapor danés "Norco", de Swansea, con carbón mineral; vapor "Ciar", de Bremen, con carbón mineral; vapor "Virgen de la Cinta 6", de Bilbao y Ceuta, con carbón mineral; vapor "Ariuce", de Huelva, con mineral.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor alemán "Trapani", con carga general, para Génova; pailebot "Manuela Dolores", con efectos, para Génova; pailebot "Cal Galiota", en lastre, para Palma; vapor noruego "Ingria", con carga general y de tránsito, para Nueva York; vapor inglés "Blairatholl", en lastre, para Ajax; motor "Navemar", con carga general, para Nueva York; vapor "Darro", con pasaje y carga general, para Casablanca; motonave "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; motonave "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor "Río Besaya", con carga general, para Castellón; vapor correo "Villa de Madrid", con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; pailebot "Cala Major", con efectos, para Palma; vapor "Villamanrique", con cemento, para Ferrol.

DELEGACION MARITIMA

Oposiciones para una plaza de Práctico del puerto de Barcelona

En la tablilla de anuncios de esta Delegación Marítima, se ha fijado el siguiente:

"Habiéndose, de cubrir una plaza de número del puerto de Barcelona en cumplimiento de una orden del señor Inspector general de Navegación, la que ha de ser cubierta por oposición, según lo prevenido en estos casos, se pone en conocimiento de los que deseen tomar parte en ella que deberán presentar los correspondientes documentos en el plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Las oposiciones tendrán lugar en esta Delegación Marítima.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo Norte de Africa, Cadiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD Plegado n.º 1 del muelle de Baleares TELEFONO 15274 Oficinas: VIA LA YETANA, 7 TELEFONO 22057

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERG Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa Saldrá el día 26 de noviembre el vapor

HERCULES

La carga se admite en el tinglado número 8 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLÓN, 33, LA TELEFONO 22024

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los lunes, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Pinaroza, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Azules, Almería, Melilla, Villa Anunciada, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Canaria, Avonante, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Muelle Santander, Bilbao y Pasajes, SERVICIO ENTRE BARCELONA, SEVILLA Y MARSELLA Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS SALIDA para Génova y Lións La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Muelle del Rebraix. - Teléfono 13665

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-transatlánticos correos españoles Salidas tres veces a la semana para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 23 de noviembre de 1934, la magnífica motonave

Cabo San Agustín

Admitiendo carga y órdenes Asimismo ofrecemos conexiones directas en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Buena, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado San Julián, Santa Ana y Río Gallegos La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares. Telf. 15274.

Compañía HAMBURGUESA AMERICANA HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. VIA LA YETANA, 7 TELEFONO 22057



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todos puertos del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 22 de enero, de Santander y Gijón; 23 de enero de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios

Motonave "CORDILLERA", 14 de diciembre, de Santander

Motonave "CARIBIA", 11 de enero, de Santander

VIAJE DE RECREO

Gran Crucero alrededor del Mundo con el lujoso transatlántico

"RESOLUTE"

24 de enero, de Barcelona.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.195.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

ACLARACIONES IMPORTANTES

EL COMITE ORGANIZADOR DEL CONCURSO FOTOGRAFICO HISTORICO «CATALUÑA EN 1934»

ruega a cuantos tengan de remitir fotografías para dicho Concurso que, antes de remitirlas, lean las BASES DEL CONCURSO y se sujeten estrictamente a su articulado.

COMO ACLARACION A LAS MISMAS

y el objeto de que los concursantes no hagan ningún gasto inútil, hemos de remarcar que SOLO UNA DE LAS FOTOGRAFIAS — LA DESTINADA AL CONCURSO — DEBE SER PRESENTADA CON UN MARGEN Y PEGADA SOBRE CARTULINA CREMA O BLANCA (Base segunda del Reglamento), debiendo únicamente esta prueba ceñirse al tamaño mínimo de 13 x 18 centímetros, sin limitación en el máximo de tamaño.

La otra prueba, en negro, para la reproducción, que exige la misma Base segunda del Reglamento, no precisa ir pegada sobre cartulina, ni debe sujetarse a tamaño alguno fijo, aunque es conveniente que no sea inferior a tamaño postal para no perjudicar el detalle al ser reproducida.

NO OLVIDEN QUE EL TEMA ES «CATALUÑA EN 1934»

Son muchos los que se dirigen a nuestra Administración preguntando el alcance de dicho tema

Su amplitud es tal, que se hace poco menos que imposible describirla. No obstante, intentaremos dar una idea:

CATALUÑA EN 1934

comprende el paisaje total de su inmenso suelo, su mar, sus ríos, sus montes, sus llanuras, sus ciudades y pueblos, desde los aspectos panorámicos hasta el más ínfimo detalle interior de sus ciudades o aldeas alcanzando desde las construcciones rústicas que sólo contienen valores de tradición o de tipismo, hasta los palacios y edificios que han creado los genios de la Arquitectura de todos los tiempos.

CATALUÑA EN 1934

abarca incluso los Institutos, Universidades, Centros de Enseñanza técnica, Escuelas de Bosque, Centros docentes de concepción original o instalación modelo, Trenes, Funiculares, Puentes, grandes obras de ingeniería, Construcciones Navales Hangares, Aviación, Museos, Arqueología, Música, Teatros, Cines y Edificios modelo dedicados a espectáculos danzas Tipos populares Ejemplares de raza, en una palabra, todo cuanto revele plásticamente su fisonomía actual, su grandeza espiritual y el magno poderío de la Cataluña del 1934.

CATALUÑA EN 1934

es un tema que no tiene límites, llegando a todos los ámbitos donde el genio de la raza se manifiesta creando industria en todas sus infinitas modalidades, desde las manuales hasta las grandes manufacturas que hacen de nuestra tierra uno de los más importantes centros mundiales de producción; desde el colono que impasible cuida de abarcar la tierra para que dé fruto, hasta los grandes centros agrícolas que cuidan de la explotación, cría, íngertos, recolección, transformación y exportación de todo cuanto cría y produce el suelo de Cataluña.

EN UNA PALABRA:

todo aquello de lo que se vive, con lo que se comercia, todo aquello que existe, que se venera, que se codicia, que se conserva como cosa útil o exótica, todo lo que es parte integrante de esta inmensa gama de valores que conocemos por el nombre de riqueza patria, abarca el tema «CATALUÑA EN 1934».

El plazo de admisión finalizará improrrogablemente el día 31 de diciembre próximo y la Exposición se inaugurará a fines del próximo enero

Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona

LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS La Comisión Parlamentaria de Hacienda ha abierto sobre los proyectos de ley relativos a la modificación del impuesto del timbre y de las gasolineras una información pública a la que ha acudido la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad mediante un extenso informe.

Propugna dicho documento en favor de una reforma orgánica del impuesto del timbre y, reconocimiento que algunas modificaciones tienden a armonizar los intereses del Estado con los del contribuyente.

Se impugna también el aumento del timbre de negociación de valores mobiliarios, por ser antieconómico establecerlo sobre la base del 30 por 100 del valor nominal, aunque su valor real sea inferior; se pide que la reducción propuesta a favor de los seguros de transportes terrestres beneficie también a los transportes marítimos y se proponen diversas modificaciones en relación con el impuesto sobre productos envasados.

En cuanto al timbre sobre los artículos de lujo, elogia la Cámara la desgravación que el proyecto inicia.

Pide que se suprima el recargo en los casos de que sea levantada acta de reintegro y, por último, sostiene la conveniencia de extender a las máquinas de franquear correspondencia la bonificación que se concede a los que presentan sobres y tarjetas para estampar el timbre postal.

En cuanto al impuesto de las benzinas, entiende la Cámara que el gravamen propuesto es excesivo y que no debe prosperar a no ser que se tome como base para cambiar el sistema de contribución sobre los automóviles.

La mencionada Corporación se propone dirigir un escrito encaminado a que, a los efectos de la tributación por utilidades, no se computen como beneficios las cantidades con que las empresas comerciales e industriales contribuyen a las

suscripciones públicas de carácter benéfico.

LOS REGISTROS DE EXPORTADORES E IMPORTADORES

Los comerciantes inscritos en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, de conformidad con la Orden de 3 de noviembre de 1933, deben comunicar por escrito a la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, con la posible urgencia y en todo caso antes del 31 de diciembre próximo, si desean continuar o no en la actividad exportadora durante el próximo año, haciendo constar su número en el Re-

gistro, el nombre o razón social y domicilio de la casa. Los comerciantes que en tiempo oportuno no soliciten la renovación ni hagan la manifestación que desean ser baja en el Registro se entenderá que renuncian al número que tienen concedido y serán incluidos en la relación de bajas.

En cuanto al Registro Oficial de Importadores, se ha dispuesto que las casas inscritas en el mismo quedan exentas por el presente año de la obligación de solicitar la renovación del número, conservando, por tanto, cada importador, para el período del próximo año de 1935, el número que le haya sido asignado.

Aviso Importante

Muy en breve serán hechos públicos los nombres de las personalidades y de las entidades artísticas, científicas, culturales y económicas que, conjuntamente con las asociaciones fotográficas, turísticas y excursionistas de Cataluña, integrarán el Comité de honor y ejecutivo de nuestro

Concurso Fotográfico Histórico «CATALUÑA EN 1934»

Este Comité será el que ha de completar la labor preparatoria efectuada hasta hoy; el que preparará y realizará la magna Exposición que ha de inaugurarse durante el próximo enero en Barcelona; el que procederá al nombramiento y constitución del Jurado que ha de adjudicar los premios de dicho Concurso, y el que hará entrega solemne al «Institut d'Estudis Catalans» de todo el material recibido para dicho Concurso, constituyendo con ello el legado histórico que EL DIA GRAFICO y los fotógrafos aficionados de Cataluña ofrecen a dicho Instituto, para la pública ilustración y consulta de las generaciones venideras y estudiosas

«CATALUÑA EN 1934»

Concurso Fotográfico Histórico

organizado por EL DIA GRAFICO y patrocinado por la Asociación de Vendedores de Material Fotográfico de Cataluña, por las Casas Productoras y por las Corporaciones económicas, artísticas, fotográficas turísticas y excursionistas de Cataluña.

DEPORTES

DE LO VIVO A LO PINTADO

Se ha hablado mucho del combate Carnera-Baer, en el que el americano quitó el cetro de campeón a "milímetros". Se han adjudicado al campeón americano los mayores dítirambos; pero lo que quizá no se haya dicho con la profusión debida, es que la victoria de Max Baer se debió solamente a un caso de auto-sugestión, y, finalmente, a un golpe de suerte.

El documento cinematográfico que hemos tenido ocasión de ver habla con mayor elocuencia que todos los cronistas. Carnera llevaba absolutamente ganado el match—cuyo desarrollo no habría sido tolerado en ninguna parte del mundo—, cuando Baer alcanzó a colocarle el golpe de derecha a la carótida que decidió la pelea, ese golpe de derecha a la carótida que decidió la pelea, ese golpe que en novecientas noventa y nueve ocasiones sobre mil es puramente de suerte, por mucho que se le persiga.

En Baer existía un convencimiento absoluto de que habría de triunfar rotundamente de Carnera. Este convencimiento le hizo manifestarse en forma fanfarrona, no solamente en los actos preliminares de la lucha, sino durante el transcurso de los rounds, con actitudes y frases que solamente se explican en aquel ambiente y en aquel ring; pero lo admirable es que esa convicción de Baer se mantuviera incluso en los últimos asaltos, cuando ya el match, por puntos, estaba sobradamente ganado por el italiano.

La victoria de Baer constituye todo un caso de sugestión.

Magníficos, desde luego, los ataques fulminantes del hoy campeón. Temibles por su enorme energía. De acertar, se veían definitivos, no sólo para Carnera, sino para cualquier otro; pero lo más sobresaliente en Baer fué la facilidad de asimilación. Carnera le alcanzó repetidas veces en forma poco agradable, replicando invariablemente el americano con una frase que calculamos zumbona o con un gesto burlesco.

Sin embargo, en Baer no se ve un gran esgrimista. El Schmelling que vimos frente a Paulino no le dejaría hacer ni tanto ni casi nada de lo que Baer hizo ante el gigante italiano.

Dicen que el Barcelona necesita un extremo derecha.

¡Si supieran como nosotros sabemos el que está vacante en Barcelona, de seguro que apreciarían la noticia!

Peró el muchacho no necesita, afortunadamente para él y desgraciadamente para los clubs, el fútbol, aunque tiene una afición enorme, y a nosotros no nos da nadie vela en este entierro.

¿Gallart y Florenza, nuevamente al Español?

Bien venidos.

"Peritas" de esas caen pocas en libra.

"Ricardet roda el mon, y torna al Born".

Por si no lo están, es preciso que se habitúen ustedes a la idea de que, finalmente, se va a celebrar el Miller-Gironés. Y aunque parezca que estamos algo rios, nosotros sabemos que a la hora del match se nos va a llevar la ráfaga de la pasión.

Lo que pasa es que todos los aficionados se han vuelto ya cardíacos, y se cansan de soñar con las iniciales "M", "G".

POLUX

Ciclismo

PARA LA VUELTA A ITALIA ARCHAMBAUD, INSCRITO FORMALMENTE Y VIETTO Y LEDUCQ ESTAN «AL CAER»

A pesar de haber mucho tiempo por delante, ya empiezan los preparativos para la gran ronda italiana, y una de las primeras muestras de la actividad de los organizadores ha sido el lograr la firma para correr el "Giro" del famoso "routier" francés Maurice Archambaud.

Además, ha manifestado el director de la "Gaceta dello Sport" y alma de la Vuelta, señor Colombo, que se han iniciado gestiones para conseguir la escrituración de los franceses René Vietto, el famoso escalador, y André Leducq, el veterano gran corredor francés, y, por el cariz que siguen, parece que llegarán a feliz término.

PARA REMEDIAR LA CRISIS

EN ALEMANIA SE CONSTRUIRAN CINCO MIL KILOMETROS DE RUTA RESERVADA PARA LOS AUTOMOVILES

Los Ferrocarriles del Reich serán los encargados de trazar y construir las nuevas carreteras y de cobrar los derechos de tránsito

La paciencia de los chinos goza de fama mundial, e idéntica fama tiene la sobriedad de los "kulis", los centenares de millones de humildísimos trabajadores que pueblan la República de Sunyatsen. La sabiduría oriental no columbra el progreso ni lanza su reto a los espíritus malignos que pueblan el mundo.

Y es por eso que los chinos no son muy dados a construir caminos en recta, caminos donde pudiesen ambular tales espíritus y perturbar la paz cotidiana. El acceso de la morada china es, pues, un sendero de zig-zag, un "vade retro" pavoroso para los demonios en acecho.

Un poco de arroz y el "kuli" no muere de inanición; para él, la "via vita" de los romanos, el concepto de que el camino es vida, no parece tener la trascendencia ni la tiene en el romanticismo matemático griego de la recta como menor distancia entre dos puntos.

El hecho es que esas matemáticas y la técnica resultante son el presente griego de una civilización y un progreso, que amenaza con tornarse en severísimo contraste para el hombre. La sobriedad del fatalismo asiático no son dotes congénitos de los millones de desocupados y acaso el remedio del mal no sea otro que fomentar aún más su desarrollo, es decir, continuar progresando, trazar larguísima carreteras en recta, rendir pleitesía al vértigo y dar trabajo a miles y miles de brazos de la vía libre para el motor.

El nuevo régimen de Alemania así lo entiende y con la prontitud compatible, con solo el poder irrefrenable que ejercer, resolvió la construcción de cinco mil kilómetros reservados para el tránsito automotriz. Se dirá que los ferrocarriles del Reich sufrirán la competencia intensificada a causa de tales medidas de vitalidad, que la encarnizada lucha entre el auto y el rail cobrará nuevo impulso... ¡Nada de eso! Son los ferrocarriles del Reich los llamados a trazar y construir las nuevas carreteras y cobrar el derecho de tránsito. Por el contrario, parece que la gigantesca empresa caminera pondrá fin a la desastrosa lucha entre el motor y el rail. Los ferrocarriles del Reich, entidad privada, se convierten en institución de tráfico total del país, debiendo tender a la economía de la vitalidad.

Para caracterizar los beneficios derivables del "autocaminio", nada mejor que transcribir los conceptos de Pietro Puricelli, constructor de las "autostradas" italianas.

"Los autocaminos—dice el conocido especialista italiano—evitan pasar por pequeños pueblos, son perfectamente rectilíneos en su trazado, eliminan en absoluto los pasos a nivel ferroviario, exigen, en lo posible, un gran radio para las curvas, imponen a los usufructuantes una disciplina uniforme de marcha, excluyen todo otro tránsito de peatones y vehículos, presentan un ancho adecuado a las exigencias del tráfico, tienen un pavimento liso, parejo y resistente, quedan libres de polvo y lodo, y a lo largo, ofrecen ocasión para reabastecerse de carburantes. Sirven al tránsito motor exclusivamente y en sentido técnico y policial caminero, ofrecen toda garantía para el andar tranquilo y seguro".

He aquí a grandes rasgos el perfil de la empresa. Por otra parte, cabe hacer notar que ha llegado el momento de construir tales caminos. La aerodinamia aplicada al automóvil, los metales ligeros y la tendencia al coche pequeño implican el desarrollo de grandes velocidades, por una parte, y la economía por otra, sólo plausibles en un buen camino. Los perfiles aerodinámicos comienzan a ser de efecto sólo a partir de sesenta kilómetros por hora; la carretera hecha para el automóvil permite la marcha cómoda y sin excesivo desgaste de material, neumáticos y caucho; he aquí, pues, los factores de economía.

En cuanto a la faena de procurar trabajo, no se diga que se trata

de la inversión improductiva de capitales.

Empecemos por este hecho: Los cinco mil kilómetros de camino serán construídos con material alemán, piedra, granito, basalto, residuos de altos hornos, cemento y brea del país. La obra exige puentes de acero, máquinas, herramientas, pasos de alto y bajo nivel, en fin, todo aquello que significa un aumento de la producción siderúrgica e industrial.

Sin embargo, ante todo se beneficiarán los desocupados, ya que el setenta por ciento del costo de construcción debe destinarse a sueldos y jornales. Un kilómetro de obra cuesta ochocientos mil pesetas, aproximadamente, de las cuales percibe el obrero cerca de seiscientos mil.

Se calcula que cada kilómetro de camino dará trabajo a cien desocupados durante un año, dando pan a sus familiares. Y son cinco mil kilómetros, para empezar. A ello se suman, desde luego, el fomento del trabajo en las industrias anotadas y el consumo para el comercio minorista.

Huelga decir que construir calles en esta forma es ofrecer un incentivo indiscutible y aún forzoso a la industria automotriz misma, pues se calcula en ciento por ciento el aumento de la velocidad y una reducción respetable de consumo de carburante. Todo automovilista sabe la economía resultante de tener vía libre sobre trechos largos. Esos cinco mil kilómetros serán, así, arterias comunicantes con los ciento ochenta kilómetros de caminos que ya existen y fomentarán el turismo extranjero. La primera carretera irá, pues, de Francfort del Meno a Heidelberg, pasando por Mannheim, asignándose veinticinco millones a la obra. El automóvil, según los técnicos, podrá competir con el rail. Será más barato su funcionamiento y habrá menos composuras, a mayor velocidad y comodidad.

¿Cómo, se preguntará, puede competir el rail con tales caminos, aún administrándolos y cobrando derechos y peajes?

Los ferrocarriles de Alemania, no sólo están poniendo en servicio automotores "Diessel" eléctricos, a ciento cincuenta kilómetros por hora, sino también locomotoras de potencia igual. Sería inconcebible que el Gobierno no fomentase el automovilismo con rebajas de impuestos y reducciones arancelarias al combustible, después de haber acordado la inversión de tan gran caudal de fondos públicos en la empresa.

En la actualidad la vía férrea del Reich abarca sesenta mil kilómetros, contra doscientos mil kilómetros de carretera; pero el setenta por ciento de los transportes se efectúa sobre el rail.

Con todo, aunque se lleve a efecto la obra para la motorización, ha de contarse con que también en el porvenir de la vía férrea sea el medio de transporte más económico para la carga gruesa.

Más del ochenta por ciento del tráfico de carga consiste en carbón, minerales y otros productos de consumo abundante. De ahí que el rail conserve, por ahora, su trascendencia y constituya un vínculo inamovible entre determinadas regiones económicas del país.

Claro está, el tráfico de pasajeros y carga de valor sufrirá una rebaja considerable con la motorización. Ello, no obstante, la comodidad, los medios—o mejor dicho, los automotores y las locomotoras rápidas—y el itinerario fijo, son factores no despreciables para la continuación del tráfico de pasajeros.

En lo futuro, la carga en bulto y masa será de rail; la carretera absorberá al pasajero y la carga chica mediante el coche, el autobús y el camión. Decimos el futuro—el futuro inmediato—, porque el carbón posiblemente se transporte algún día en forma de gas y corriente; junto a las minas quizá nazcan las grandes industrias siderúrgicas y las fábricas de artículos de metal. La energía eléctrica acaso se derive del viento. Por ahora la

Boxeo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F. C. DE BOXEO

De acuerdo a lo preceptuado en sus reglamentos, el próximo día 2 de diciembre, nuestra Federación Catalana de Boxeo, celebrará en su domicilio general, Xuclá, 25, principal, la reglamentaria asamblea general ordinaria, a las nueve de la mañana de primera convocatoria y una hora después, de segunda.

El Orden del día señalado para la misma, es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea ordinaria anterior y de las extraordinarias celebradas después de aquélla.
- 2.º Lectura explicativa de la Memoria presentada por el secretario, de los trabajos presentados por los señores socios, quince días antes de celebrarse la asamblea ordinaria.
- 3.º Aprobación del estado de cuentas.
- 4.º Discusión de las proposiciones presentadas por los señores socios, quince días antes de celebrarse la asamblea ordinaria.
- 5.º Discusión de las proposiciones presentadas por el Consejo Directivo.
- 6.º Elección de los cargos que reglamentariamente cesan y cubrir las vacantes existentes.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Han sido circuladas a todos los delegados las correspondientes convocatorias, pero en el caso de que alguien no la hubiera recibido, dese por convocado con la presente nota.

HOY, EN EL IRIS PARK

De velada extraordinaria puede calificarse la presentada para hoy en la coqueta sala del Iris Park, por el Diana Boxing Club, y de la que sobresalen los encuentros de Vilanova, Toni Martínez y del ex campeón Rimbau contra el crack de la Torrasa, Puig.

De los seis rounds Cervantes y Molons, ambos bien conocidos de los asiduos del Iris, promete ser una verdadera batalla, ya que ambos son dos pelearos.

Otro seis rounds es el debut de profesional de Sabias, finalista del campeonato amateur, contra Ros.

Tennis

El Tennis Club del Turó nos ruega tener que poner en conocimiento de la afición tennística barcelonesa, que por causas ajenas a su voluntad, quedan aplazadas hasta nueva fecha, que espera poder concretar en breve, las grandes exhibiciones de tennis que debían celebrarse en la pista de la Exposición de Montjuich, los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre.

Motorismo

El famoso piloto alemán Henne ya batió recientemente el record mundial absoluto con moto sola en Gyon y con una "B. M. W." 750 cc.

Ahora, según noticias de la F. M. de Bélgica, le ha sido homologado, siendo el siguiente:

Kilómetro lanzado: 14 s. 63-00. Media horaria: 246'238 (antiguo record, 244'040).

Milla lanzada: 235'55-100. Promedio, 246'013.

unificación administrativa del tráfico de rail y carretera, evita la competencia, sirve para mantener en su puesto a cien desocupados para cada kilómetro.

El mal del vértigo, de nuestra civilización avanzada, no admite pausas. Donde por culpa del trabajo habido sobrevino el aumento demográfico y luego la desocupación a causa del maquinismo, el exceso de crédito y la especulación, no hay paliativo posible, salvo el trabajo. Es necesario reconocer que arbitraria es la necesidad imperiosa del momento en cualquiera de los grandes países industriales y desde lo alto de no importa qué ideal político. Tal vez los medios de comunicación en que tantas esperanzas se cifraban en lo relativo a la solidaridad humana y al acercamiento entre los pueblos, hoy alejan a éstos más que nunca el uno del otro. Y de seguir las cosas así, el mundo conocerá una sola solidaridad: la de la contemplación de su miseria en una holganza fatal, que no conducirá, por cierto, al proverbial fatalismo asiático del "kuli".

Dar trabajo es el imperativo categórico y meritorio de la hora; no importa de dónde ni de quién venga, pues cada brazo devuelto a la labor es beneficio activo para todos los pueblos y todas las razas.

El motor del "auto" es doble conquista del técnico cuando conquista pan para los menesterosos. Hay un millón y medio de vehículos a motor en Alemania y pueden dar trabajo a doscientos cincuenta mil desocupados. He aquí una nueva función del automóvil en estos tiempos aciagos.—X. X.

Fútbol

EL CAMPEONATO COMERCIAL BANCARIO

Como todos los años, la Lliga Amateur de Fútbol, organiza este año el Campeonato Comercial Bancario, al que se pueden inscribir todos los equipos de Casas Comerciales y Bancarias, solicitándolo por escrito.

Las inscripciones deben dirigirse a la Lliga Amateur, Ripoll, 25, pral., por todo el día 30 del actual, especificando si desean jugar en los grupos de sábados o domingos.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL AMATEUR - LA JORNADA DE MAÑANA

Mañana, siguiendo el calendario, deben jugarse los partidos correspondientes a la segunda jornada de la segunda vuelta. Estos deberán jugarse en los campos citados en primer lugar, a las tres y cinco de la tarde.

PRIMERA CATEGORIA

Grupo A. Barcelona
Atlético Turó - Aragónés; Fortpienc Colmenca; Barcelona - Santiveri; Poble Sec - Cataluña Les Corts.

Grupo B. Barcelona - Vallés
Santa Perpetua - Ripollat; Paret, La Garriga; Castellar - Sant Fost; Montmeló - La Llagosta.

Grupo C. Llobregat
Santjoanenc - Prat; Santfeliuenc-Santboiá; Esparraguera - Arenys de Mont; Premiá - Masnou; V. de Mar - Mataronina.

Grupo E. Barcelona

Florida - A. Batlló.

Grupo F. Barcelona

(A la once de la mañana)

Rapits - Americá; A. Poble Nou - C. D. Alcázar; Cros - Gladiador; La Pansa - Smoking.

Grupo G. Barcelona

París - F. A. E. E. T.; Calaveras-Mediterrá; A. Barcelona - C. S. Bordeta.

Grupo H. Barcelona

F. C. Martinec - C. D. Español; Kir - C. S. Gracia; Píera - F. C. Martinec.

Grupo I. Barcelona

Salud Badalona - Catalá; Margarit - Poble; A. Obrera - Sant Antoni.

Grupo J. Vich

Rodenca - P. Atlética; Torrelló-Santperenca; Voltregá - El Bosch; Manlleu - Genisenc.

Grupo K. Manresa

Puigregit - Sallent; Suria - Manresa; Navás - Gironella.

Grupo L. Ripoll

Ribas - Campdevánol; Olot F. C. - Abadesenc; Ripoll - Sant Quirsc.

Grupo Gerona

La Bisbal - Bañolas; Salt - Anglés; Costa Brava - Girona; Catalá-Bonmati; Bescanó - Figueras.

Grupo Tarragona - Mora de Ebro

Mora de Ebro - Vendrell.

Grupo Tortosa

Amposta - A. Roquetenc; Rapitenca - Ulldecona.

SEGUNDA CATEGORIA

Grupo A. Tarrasa

Catalunya - Rasing; Monumental-Tibidabo; Armonia - Santperenca.

Grupo B. Barcelona

Rocamora - Montañés; Portense-Provensalenc; Olimpic - Vilacortense.

Grupo C. Sabadell

Hostafranca - Barbará; Mercantil - Nacional; Esforç - España; Europa - Sabadell.

Aviación

¿UNA CARRERA DE CIRCUNVALACION TERRAQUEA?

En un artículo aparecido en el rotativo parisiense "Le Journal", el antiguo aviador Marcel Haeglen lanza la idea de la organización de una carrera aérea de la circunvalación del globo. El preeminente miembro de la Unión de Antiguos Aviadores de Francia, escribe:

"Inglaterra ha organizado la magna carrera aérea Londres-Melbourne. Francia debe hacer algo más sensacional. ¿Qué? Pues, sencillamente, la Vuelta a la Tierra. La primavera de 1936 parece una época apropiada para la disputa de esta prueba sin igual. Pero desde ahora cabe advertir a todo el mundo en nuestro país que desde este momento debemos iniciar los preparativos para que el éxito acompañe a los franceses. El Aero Club, los constructores, el Gobierno, la Prensa, los pilotos de grandes raids. Toda Francia debe cooperar en esta organización gigantesca.

"Yo creo, sinceramente, después de haber estudiado la cuestión, que la Vuelta al Mundo no excede las posibilidades actuales de nuestra aviación. Creo, además, que el progreso técnico que se derivaría de tan colosal prueba daría ocasión a la aviación francesa para colocarse de nuevo a la cabeza de la aeronáutica mundial, alcanzando una victoria de la que se resociarían cuantos llevan en el corazón el amor a la Patria."

EL CINEMA AL DIA

LOS ESTRENOS

Maryland: «Oro en la montaña»

Ufilms vuelve con un nuevo poema descriptivo de imágenes y de luz. Cuando Chamonix era una aldea oscura, el Montblanc era por los aldeanos objeto de supersticioso temor. El espejismo del oro, que cree adivinar en su cumbre, ciega de codicia a Jacques Balmat, un pobre lugareño que intenta varias veces llegar hasta la cumbre, fracasando siempre en su intento.

La quimera del oro le embruja, no puede el amor vencer esta obsesión. Ni el sagrado juramento a la mujer amada, ni el anuncio del hijo que llega.

El brillo refrigente de la montaña le atrae, y el obscuro aldeano inicia, ignorándolo, el alpinismo, en el mísero pueblo de Chamonix. Hoy atracción internacional del deporte alpino.

Esta narración es verídica. En Chamonix un monumento honra la memoria del intrépido Jacques Balmat, que en la vida real, al igual que en el film, escaló, el día 8 de agosto de 1876, acompañado del Dr. Paccard, la cuspide del Mont Blanc. Lo único distinto es que el heroico Balmat murió sepultado en un desfiladero. En el film, sigue Balmat, al lado de la mujer amada y muere al nacer el hijo.

«Oro en la montaña» es una sintonía descriptiva de visiones blancas, brillantes. Nieve, hielo y nubes en mecozanza armónica, eterno desfle de niebla blanca en primer plano. Puestas de sol y amaneceres. Luz en el cielo, en las plantas, en los seres humanos, bruñidos los rostros por el brillo cristalino del reflejo nácar.

A. Franck, el director del film ha cuidado con entusiasmo la parte fotográfica, la principal finalidad de la película. No descuidando los personajes.

Alepp Rist, rústico, fuerte y feo en el rol de Jacques Balmat; pero real, humano. Matizando su caracterización sin exageraciones, emociona por el verismo que da al personaje Brigitte Horney, una estrella nueva de la pantalla alemana, es una belleza serena, grávida. Su rostro, encuadrado bajo el casco de su cabellera despeinada, refleja espiritualidad. Hay luz en su frente y en sus ojos bien dibujados. G. Becce ha compuesto un poema musical que completa en riqueza de melodías, la belleza de las visiones, en blanco.

El realismo está en todo. En la cumbre dorada, en el monte cristalino, en la actuación de los personajes.

Gustó al selectísimo público del coquetón cinema Maryland.

Ataviada, peinada y vestida, Kahaterine Hepburn, la maravillosa estrella soberana de Radio Films, logró dar a la escena toda dulzura y emotividad de una linda damita de antaño, en aquellas escenas de la película «Cuatro Hermanitas», que interpreta junto a Paul Lukas, Douglas Montgomery, Jean Parkes, Joan Blondell, Frances Dee y Edna May Olivier.

Es una maravillosa película, que refleja el alma de una mujer al día vestida en un exquisito traje verdaderamente femenino.

«Wonder Bar», un drama musical

Hasta ahora, cuando una casa productora decidía llevar a la pantalla un film musical, los libretistas escogían siempre para ello asuntos alegres, festivos, cómicos; comedias sentimentales y sin trascendencia que se avenían bien con las tonadillas fáciles, los balles dislocados de las girls y los escenarios teatrales, lo mismo a plena luz que en la sombra de entre bastidores. Alguna vez, si acaso, ponían una nota dramática; pero nunca se habían arriesgado a enfrentarse con un asunto puramente dramático para esta clase de producciones.

Hoy, Warner Bros. First National nos ofrece un drama musical por excelencia, podría decirse el primer drama musical de la pantalla. Los libretistas del film han afrontado valientemente los obstáculos que se les ofrecían para una obra de tan altos vuelos y han hecho un argumento fuerte, vivo, palpitante de humanismo.

Y Warner Bros ha escogido entre su elenco un cuadro de artistas pocas veces igualado: Kay Francis, Dolores del Río, Al Jolson, Ricardo Cortez, Dick Powell, Guy Kibbee, Louise Fazenda, Fifi D'Orsay, por no citar más que los nombres de las primeras figuras. Con estos artistas, con un asunto original y recio, con una música bellísima y con trescientas muchachas de conjunto, ha podido Lloyd Bacon, el director genial, realizar esta producción que se va a presentar con todos los honores que merece.

Un estreno memorable en el Kursaal

El día 4 de diciembre próximo, empezarán en el Salón Kursaal, las exhibiciones de un superfilm, esperado desde hace tiempo por el público español, es decir, desde el día en que la casa Pathé Natan anunció que iba a emprender la filmación de «Los Miserables», la inmortal novela de Victor Hugo.

Las noticias que paulatinamente se iban recibiendo del curso de los trabajos de filmación, el renombre universal de los grandes artistas que debían interpretar la obra y más que nada el deseo vehemente de ver revivir en la pantalla sonora los emocionantes episodios que en otras ediciones habían despertado el entusiasmo apasionado de las muchedumbres, han contribuido poderosamente para que la espera se tradujera en un verdadero afán de presenciar las exhibiciones de esta importante película.

Los que presenciaron la prueba que de la misma se efectuó hace tiempo en Barcelona, saben que la casa editora ha mantenido con creces las promesas que había hecho a todos los amantes del cine en el mundo entero, presentando a su admiración el film más grande y más perfecto que se ha producido en Europa.

VALSES que en cada corazón

despiertan un recuerdo....
El genio de SCHUBERT y STRAUSS palpitando en



Magnífica creación de
Magda SCHNEIDER
Interpretación musical de la
FILARMONICA de VIENNA
PROXIMAMENTE EN...

Los films que triunfan: «Sor Angélica»

He aquí un film de acción sentimental, de espiritualidad profunda y aragada, que por su intensidad pudiera caer en el concepto extremo del foudain. Sin embargo el peligro se salva: la dirección no falsea los caracteres; los mantiene franca y decididamente en el límite de las posibilidades humanas y, por ello, surge hábil la alta comedia en cuya concepción y desarrollo triunfa plenamente el realizador.

Nervio central de la película es un carácter de mujer. Amor apasionado, dolor, resignación, sacrificio, ternura de madre, abnegación religiosa, todo esto vibra fuerte y enérgico en el personaje central de la comedia; cuya historia es tan humana como los mismos personajes.

La obra, moralmente, es irreprochable y se exalta en ella todo lo que hay de abnegación y de sacrificio en estas santas mujeres que son, junto a la cacería del enfermo, el único consuelo y la más alta esperanza.

El armazón dramático está seriamente construido, lográndose escenas de la más alta emoción, hábilmente mezcladas con acertados momentos de gran comicidad.

Si añadimos a todo esto una técnica y presentación cuidadísima, y una interpretación admirable, no es pues de extrañar el enorme entusiasmo que «Sor Angélica» ha despertado en toda España y particularmente en Barcelona, donde después de cuatro semanas de exhibición vemos el espectáculo alentador—para los que como Seleccionos Capitolio prestan su apoyo a la producción nacional—de ver al público acudir en masa al Salón Cataluña, como si fueran los primeros días de proyección.

El interés de un match

Todos los días, tarde y noche, se exhibe en el cinema Coliseum la magnífica documental deportiva, combats Max Baer-Primo Carnera.

El público queda complacido de este espectáculo que le da ocasión de admirar el match famoso que decidió el título de campeón mundial de todos los pesos y categorías.

A presenciar las proyecciones de esta película han acudido los más experimentados al deporte pugilístico y las más destacadas figuras del boxeo en Barcelona.

Los elogios que ha despertado han llegado hasta formar alrededor de ella un ambiente de verdadero interés. El público sigue acudiendo todos los días al cinema Coliseum, donde tiene ocasión de admirarla tarde y noche.

Es emoción, deporte, interés. Es un film Radio... Naturalmente.

Un traje del siglo XIX

Durante la filmación de la película «Las cuatro hermanitas», Kahaterine Hepburn, la estrella del cuerpo varonilmente femenino, tuvo que vestir un arrebatador traje de seda, con amplio miriñaque y flores en el talle. Kahaterine Hepburn es una mujer que todos conocemos ataviada con el clásico sweater, y luciendo unos magníficos zapatos planos que facilitan su resuelto andar.

George Cukor, el director de la maravillosa superproducción Radio Films «Las cuatro hermanitas», insistió muchísimo para que Kahaterine Hepburn feminizara completamente aquella escena en que debía lucir el encantador traje de noche.

Paul Lukas, el actor austriaco que interpreta junto a ella el rol de profesor, el que logra enamorar a la mujer de hielo, le ofreció un traje encantador de su madre, que guardaba como un recuerdo.

Fué necesario, mandar a buscar el traje a Viena; una vez en Hollywood el vestido, de un delicioso color malva, se adaptó a la exquisita figura de Kahaterine Hepburn y al verso en el espejo no pudo evitar su clásica exclamación de asombro que tantas veces repite en el film «Christopher Columbus».

CAPITOL
LUNES
ESTRENO
El supremo estilista de la canción criolla

CARLOS GARDEL y MONA MARIS EN CUESTA ABAJO

UNA PELICULA OPTIMISTA, ROMANTICA, MELODIOSA....
DIVERTIDA... INOLVIDABLE....
Es un film
PARAMOUNT

Disparidad de gustos

Carlos Gardel y Alfredo Le Pera manifestaron completo desacuerdo cuando contestaron al corresponsal de un periódico que se entrevistó con ellos con el propósito de averiguar cuál canción, de las varias que Gardel canta en su nuevo film para la Paramount, «Cuesta abajo», era la favorita de cada uno de ellos.

—Todas me gustan; cada una, en su clase, es insuperable, pero siento predilección por «Amores de estudiante», pues se presta a mayor expansión, más alegría y mayor despreocupación en su ejecución—dijo Carlos Gardel—; pero casi instantáneamente dijo Le Pera:

—Carlos, ¿no te gusta más «Mi Buenos Aires querido»? Yo la juzgo de más efecto; me gusta más.

Y el corresponsal, contento de haber promovido aquella agradable discusión, los miraba mientras ellos proseguían hablando.

—No. Prefiero «Amores de estudiante»—insistió Gardel.

—¡Es que te basas en la música solamente! Pero en cuanto a la letra, «Mi Buenos Aires querido» supera a todas.

—Es lo que sospechaba! Tú das mayor valor a la letra que a la música, y de ahí que mostremos gusto diferente.

—Eso es, sin duda. Pero, sea cómo fuere, no hacemos justicia a las canciones al considerar una superior a la otra, pues todas ellas son excelentes en todos sentidos—acabó Le Pera sonriente y satisfecho.

Así se expresaron Carlos Gardel y Alfredo Le Pera en cumplimiento con los deseos del corresponsal, pero éste, que había presenciado varias escenas de «Cuesta abajo», y que, por consiguiente, había oído las dos citadas canciones, fué de parecer que las dos poseen igual encanto musical y que la letra de ambas renueva recuerdos de gran emoción.

Marion Davies firma un contrato con Warner Bros

Acaba de firmarse en Hollywood un largo contrato, el más importante del año y, sin temor a equivocarnos, el más importante de cuantos se han firmado desde el advenimiento del cine sonoro.

Han sido los firmantes Jack Warner, por la entidad Warner Bros First National, de la que es vicepresidente y jefe de Producción, y Marion Davies, una de las más populares actrices cinematográficas y vicepresidente de la famosa casa productora Cosmopolitan Productions, entre cuyas exclusivas figuras los films cuyos principales roles encarna la célebre actriz.

Se ignora aún, fuera de los Estudios, el título del primer film que la insigne Marion Davies filmará para la Warner, pero sí se sabe que el propio Jack Warner supervisará aquella producción a la que quiere aportar ideas que, según él, habrán de dar mayor relieve a las brillantes aptitudes de la bella y genial actriz.

Si bien el contrato no tendrá efecto sino a partir del primero del próximo mes de enero, ya se ha dado comienzo al traslado de las oficinas de la Cosmopolitan Productions al local de la Warner, en Burbank, California.

Comentadísima ha sido la noticia de este contrato entre las magnates del cinematógrafo y entre el público de ambos continentes, que prevén una nueva era en la historia del arte del cinema ante semejante conjunción de valores.

GRAVE ACCIDENTE DE CIRCULACION

A consecuencia de un violento choque de camiones, resultaron ocho heridos graves

Ayer, alrededor de las ocho de la mañana, en el cruce de las calles de Córcega y Bailén, ocurrió un importante accidente de circulación, a consecuencia del cual resultaron ocho heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

A la mencionada hora el camión de esta matrícula número 39.328, propiedad de Jaime Feliu y conducido por Eusebio Martí Gatell, de 43 años, domiciliado en la calle de la Virtud, 12, primero, primera, que marchaba a bastante velocidad, chocó violentamente con el camión también de esta matrícula número 48.953. El topetazo fué de tal magnitud que ambos vehículos resultaron con enormes desperfectos.

En el primero de los mencionados camiones viajaba una docena de obreros de la empresa «Arbosados y Jardines S. A», de la calle de Muntaner, quienes se dirigían a efectuar la tala de unos arboles. A consecuencia del choque resultaron heridos ocho de estos obreros. Los conductores de ambos vehículos resultaron ileso del topetazo.

Los heridos fueron curados, de primera intención, en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro y en el dispensario de las Casas Consistoriales de Gracia.

En el primero de estos establecimientos se auxilió a José Cortés Seguí, de 36 años, domiciliado en la calle de Fresces, 21, Collblanch, que presentaba una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado; a Francisco Castelló Ortiz, de 45 años, habitante en la calle de Londres, 116, bajos de confusión y hematoma en la región herñital de pronóstico leve; a Pedro Raich Segura, 56 años, con domicilio en la calle de Muntaner, 120, segundo, segunda que se ocasionó diversas erosiones y heridas contusas

Fantástico
EN TODOS LOS HOGARES....
ya no se oye hablar más que de
¡VIVA LA VIDA!
...De su alegría... de su optimismo...
de su música encantadora

La belleza de las actrices depende de la presentación, en sus tres cuartas partes

«Yo os quiero conceder, don Juan, primero, que aquel blanco y carmín de doña Elvira, no tiene de ella más, si bien se mira, que el haberle costado su dinero».

Esto decía uno de los poetas del Siglo de Oro. Cuán en lo cierto estaba, lo comprueba en el nuestro Claudette Colbert, cuando asegura, refiriéndose particularmente a las actrices, que en la belleza de ellas hay que atribuir las tres cuartas partes a la presentación y sólo una a la naturaleza.

En apoyo de este aserto, Claudette Colbert se ofrece a sí misma de ejemplo; o, por decir mejor, a «Cleopatra», la famosa beldad egipcia cuyo papel interpreta la actriz en la producción del mismo título, dirigida por DeMille, para la Paramount, y que pronto tendremos ocasión de admirar.

—Claramente—dice la Colbert—la mujer a quien vemos como una belleza en la pantalla no puede ser enteramente fea, pero, el maquillaje, el traje, las decoraciones y los recursos de la cámara cinematográfica entran por mucho en ella. De la iluminación no hay ni que hablar, puesto que de sobra sabemos todos lo que ésta suele favorecer a los artistas. Un dibujante de modas como Travis Banton, que tan artista, tan original y hasta tan atrevido ha sabido mostrarse en los trajes de «Cleopatra», hace verdaderos prodigios. Esto sin decir nada de la maestría con que están concebidas y filmadas las escenas en que «Cleopatra» aparece representando tan a lo vivo su papel de máxima seductora.

en las manos; a Miguel Fonollero Tomás, que habita en la calle de Provenza, 18, cuarto, primera, de varias escoriaciones en las rodillas, de pronóstico leve, y a Francisco Castelló Ortiz, de 17 años, que habita en Londres, 166, y que presentaba contusiones en la rodilla y en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Todos estos heridos, después de serles practicada la cura de urgencia, pasaron a sus respectivos domicilios.

En el Dispensario de Gracia fué auxiliado Santiago Egea Vernis, de 47 años, con domicilio en el número 83 de la calle de París, a quien le fueron apreciadas lesiones y contusiones y la probable fractura del cráneo. Dado el grave estado de este herido, los médicos temen su inmediato fallecimiento.

También fueron asistidos en este Dispensario Pablo Inglés Marañana, de 26 años, con domicilio en la calle de Cabrinetti, 52, que sufre la probable fractura del sacro y heridas contusas en la cabeza y manos, de pronóstico grave, y Antonio Lisandra Pérez, de 32 años, con domicilio en Londres, 71, bajos, que se ocasionó una herida contusa en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Después de curados de primera intención estos tres heridos, fueron trasladados, en un coche ambulancia, al Hospital de San Pablo, en donde quedaron hospitalizados.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias e instruyendo el correspondiente atestado.

Asimismo acudieron al lugar del accidente fuerzas de la Guardia Urbana y algunos agentes de Seguridad.

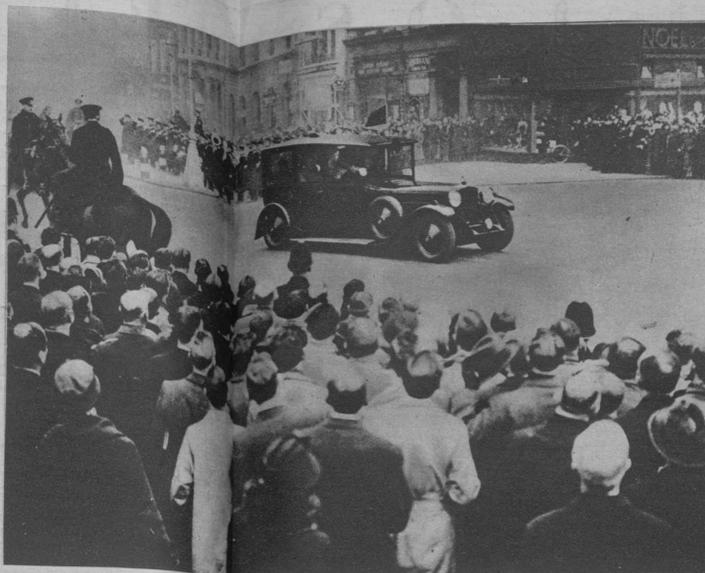
LA EXPOSICIÓN DE FERNANDO BOSCH
Se inaugura esta tarde, a las 6, en las Galerías Layetanas



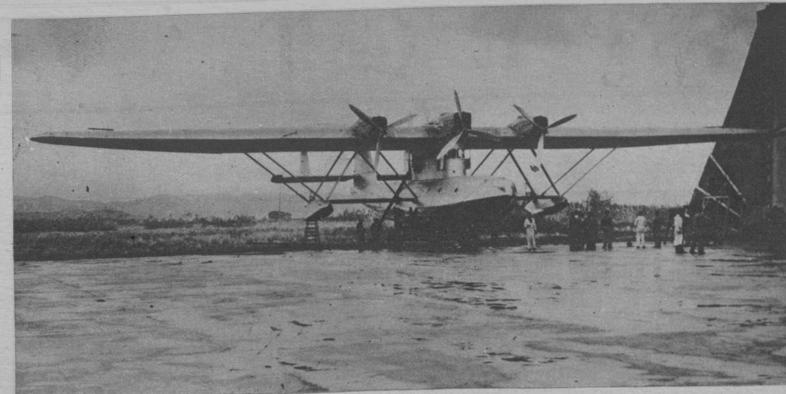
Fernando Bosch



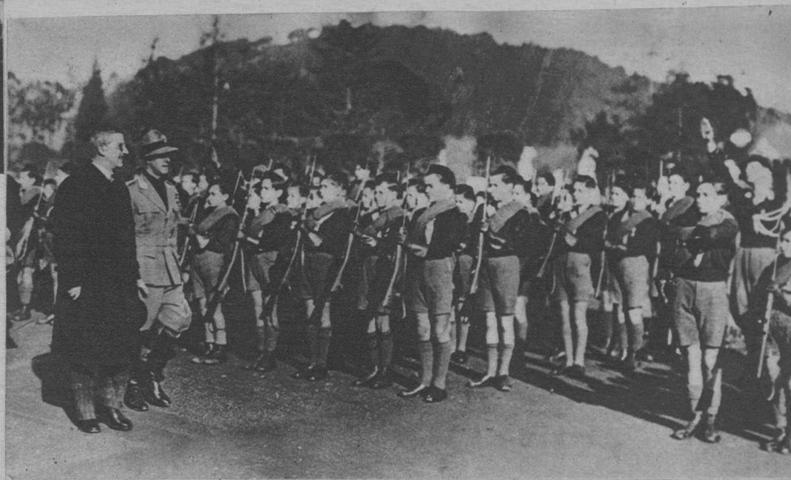
Una de sus obras, «La hora del té»



Londres.—Los reyes dirigiéndose a la apertura del Parlamento



El hidro gigantesco francés «Santos Dumont», que se dispone a realizar el vuelo Francia-América del Sur, habiendo amarrado ayer en Dakar



Roma.—El canciller austriaco, pasando revista en el Forum, a los ballilas.—Fots. Keystone

Madrid.—En el salón de actos del «Círculo de la Unión Mercantil», ha sido inaugurada la Exposición de carteles y cabeceras para el nuevo diario gráfico de la noche, «YA»



El Consejo de administración de la Editorial Católica, con el director de «El Debate», don Francisco de Luis Díaz; el presidente del Jurado calificador, don Jacinto Benavente, y otras distinguidas personas que han asistido al acto



Viendo los carteles que figuran en la Exposición.—(Fots. Vidal)

Pida Ud.
varias
pastillas

JABON
ESPUMOSO E INTENSAMENTE
PERFUMADO

El Heno
DE
Pravia

FABRICA DE PERFUMES
MADRID

PASTILLA, 1,30

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno
de **Pravia**
perfuma el hogar

TOROS ARENAS

Domingo, 25, a las tres en punto. Última gran corrida de toros a precios populares. Reparación del gran caballista jerezano estupendo rejoneador

Don Antonio H. Marcet
y los valientes matadores de toros
Angelillo de Triana y
Paco Perlacia

mano a mano, 6 ESTUPENDOS TOROS, 6
Tendidos, 2 Ptas. Gradas, 150. General, 1 Pta.



ESPECTACULOS

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

HOY, segunda de Propiedad y Abono. A las 9, la comedia musical de Strauss, traducción al catalán por J. Pena:

EL CABALLERO DE LA ROSA

por los célebres artistas DAHMEN, CAPSIR, BETTONI, OLIVER, SALAGARAY y FUSTE. Maestro Director: MANEN. Mañana tarde a las 4 y media: BORIS GODUNOFF, por el célebre artista ZALESKY. Martes, primera de ANDREA CHENIER, por los célebres artistas CAMPINA, AL-TUBE y GRANFORTE. Se despacha en Contaduría

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO. HOY Grandioso Carteles. Tarde a las 4'30 y noche a las 9'45: EL BEBEDIZO, y el EXITO DELIRANTE!

CURRO GALLARDO

Triunfo clamoroso del autor, el ilustre maestro PENELLA, y de sus intérpretes, los geniales artistas:

PABLO HERTOGS - RICARDO MAYRAL TRINI AVELLI, PEPITA BENAVENT, C. LLANOS, SEGURA, RUIZ PARIS, BARAJA y ARTEAGA. Magnífica presentación. Sorderbio conjunto. Banda en escena. Dirigirá la orquesta el autor, Maestro PENELLA. Mañana domingo tarde: LA CASITA BLANCA, y EL EXITAZO:

CURRO GALLARDO

Noche, Festival Artístico a Beneficio del "Grupo Mutualista" de la "Asociación Obrera de la Prensa Diaria de Barcelona": EL BEBEDIZO, y CURRO GALLARDO. Miércoles, 28, tarde, Debut sensacional del MARAVILLOSO ESPECTACULO:

GNINLEY CIRCUS LILIPUT

ESTUPENDO CIRCO EN MINIATURA. FAMOSO EN EL MUNDO ENTERO. DESCONOCIDO EN BARCELONA. NOCHE Y TODAS LAS NOCHES Y SIEMPRE: CURRO GALLARDO

Romea

TELEFON 19691
TEMPORADA ANIMADA PER L'EMPRESA FERNANDEZ - BURGAS. Director d'escena: CARLES CAPDEVILA.—A un quart de sis i un quart d'onze: LA PLAÇA DE SANT JOAN. La comedia que plau a tothom. L'èxit més gran de JOSEP MARIA DE SAGARRA. Interpretació qualificada com inmillorable. DEMA a les 3'30: QUMET I, REI DE KAUKA, amb evocacions de "La Caputxeta Vermella", "La Ventafocs" i "En Patufet". Visió del Corpus del 1800, amb els gegants en escena, i gran Apoteosis "L'OU COM BALLA". A les sis i un quart d'onze: LA PLAÇA DE SANT JOAN

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS

LIGERO - POZAS

Primera vedette:

MARGARITA DEL CASTILLO

HOY sábado tarde a las 5'15 y NOCHE A LAS 10'15, cuarta y quinta representación de la revista en dos actos, de INSUPERABLE EXITO, original de los señores VELA y SIERRA, música del maestro J. GUERRERO:

LAS INSACIABLES

por el insuperable trío:

MIGUEL LIGERO

MARGARITA DEL CASTILLO

BLANQUITA POZAS

y las señoras GUASCH, GARCIA, BALLESTEROS, MURILLO, RUIZ, TOMAS, y señoras APARICI, GOMEZ ROSELL, BERAZA, PEDRIN y FERNANDEZ. La primera bailarina: ISSA MARCUE

El bailarín excéntrico JOHN BUX

30 HERMOSISIMAS VICETIPLES, 30

Escenificador de bailes: FRANCIS TOMAS. Decorado expreso de los escenógrafos MORALES y ASENSI. Vestuario nuevo de la modista MANOLITA CAPISTROS y del modisto M. DE CUADRAS.

TRIUNFO DE AUTORES, ARTISTAS Y PRESENTACION. Mañana domingo tarde a las 4, acto segundo de LA CAMISA DE LA POMPADOUR y LAS INSACIABLES. Noche a las 10'15: LAS INSACIABLES. Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Barcelona

Compañía LOPEZ HEREDIA-ASQUERINO. Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto, EXITO, EXITO, EXITO de la comedia de Torrado y Navarro:

LA PAPIRUSA

Mañana domingo, tarde a las 3'30, Popular: UN MARIDO IDEAL A las 5'45 y 10'15: LA PAPIRUSA

RECITAL POETICO

por la genial rapsoda:

MARIA ANTONIA VILASECA

Domingo, 25 Noviembre, Matinal a las 11. Localidades, sin aumento, de la taquilla del teatro

FERIA COMERCIAL DE MUESTRAS DE BARCELONA

Revue - Radio - Reclam - 1934 - 1935.

Teatro Poliorama

COMPANIA CATALANA

Avui tarda a les 5'30 i nit a les 10'15, L'EXIT MES ESTIMAT DE LA TEMPORADA: MADAME. Demà tarda a les 3'30, "Espectacle per a Infants": AVENTURES NOCTURNES DE JORDI I QUIM. A les 6, especial i nit a les 10'15: MADAME

Coliseu Pompeia

Travessera, 112. Telefon 73331

Avui tarda a les cinc, Espectacles per a Infants, de Josep Maria Folch i Torres. Reestrena de la grandiosa obra en tres actes i onze quadros:

EL REI QUE NO REIA

(Les millors butaques a dues pessetes). Nit a les 10'15: AMOR TELEFONIC i l'èxit de Soldevila:

VALENTINA

Demà, extraordinaris programes. A les 3, "Espectacles per a Infants": EL REI QUE NA REIA. A les 5'45 i nit a les 10'15: VALENTINA, i GENTE BIEN. Es despacha a Comptaduria i al Centre de Localitats, Plaça Catalunya, 9

Teatro Circo Barcelonés

TELEFONO 13595

HOY SABADO tarde 4'30. Noche a las 10. Director artistico: V. SALVATELLA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CIRCO Y VARIETES. Programa Monstruo. Precios POPULARES. BUTACAS A UNA PESETA

TRIO FUJI, Malabaristas

THE CANADIENS, Perchistas

THE FLAING OLIVERAS, Trapecios volantes

CONCHITA PIPIOLA, Estrella de baile

TERESA MANZANO

Estrella de la Canción

El espectáculo empezará proyectándose la película "EN DEFENSA PROPIA". Domingo tarde 3'30 y 6'15. NOCHE A LAS 10.

Gran Teatre Espanyol

Companyia SANTPERE

Avui dissabte, tarda a les 4 i mitja, POPULAR. Primer: ¿M'EN FARAS UN? Segon:

LA REINA HA RELLESCAT

per el tenor

CARASUSAN

Nit a les 10, EL TRIOMF D'EN ROURE i el MESTRE COTÓ:

AQUESTA NIT I MAI MES

per els divos:

JOSEP SANTPERE

MARIA TERESA KLEIN

EMILI VENDRELL

Delirants ovacions a la música!

LES LO MILLOR QUE S'HA ESTRENAT A BARCELONA!

Demà diumenge TARDA i NIT, L'OBRA DEL DIA:

AQUESTA NIT I MAI MES

Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Apolo

TELEFONO 15948

Companyia Catalana CASALS-CLAPERA.

Tarda a les 4'30

EXTRAORDINARI ESDEVENIMENT: ¡SI VOLS L'HERENCIA, PACIENCIA!

EXIT ESCLATANT:

LES MARES DELS ALTRES

Nit a les 10'15: LES MARES DELS ALTRES. Ovacions a totes les escenes. Interpretació inmillorable. Demà tarda i nit: LES MARES DELS ALTRES. Encarreguem vostres localitats

Olympia

4 GRANDES FUNCIONES. 4

HOY SABADO Y MARANA DOMINGO, tarde a las 4'30 y noche a las 10'15, EL ESPECTACULO MAS GRANDE Y COMPLETO presentado por

MIGUEL DIAZ 1934

del que forman parte:

PAQUITA LINARES

8 FORMOSAS GIRLS. ORQUESTA DIAZ

JAZZ. PEPIN-EDO. MARIA PEREZ, MARI - CARMEN, SISTER AULE, PEREZ GUERRERO. CHELMY

MINERVA

CARMEN DELCE

LAS PAMPLINAS

HERMANAS LEWIS

LOLA CABELLO

acompañada a la guitarra por PEPE HURTADO. PRECIOS POPULARISIMOS. Despacho en Contaduria y Centros de Localidades. Tournées CARITEU.

Teatro Nuevo

Compañía Lírica

MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS

Hoy sábado tarde a las 4'30, Colosal Cartel de Género Chico. 4 ACTOS, 4 BUTACAS A DOS PESETAS. GENERAL 0'80.

LOCALIDADES REGALADAS. 1.º EL POBRE VALBUENA; 2.º DOLORETES; 3.º EL DUO DE LA AFRICANA; 4.º LA CORTE DE FARAON. Noche a las 10: ¡VIVA EL MATRIMONIO! y el Maravilloso Exito de J. ANDRES DE PRADA, música del popular maestro PADILLA:

LA BELLA BURLADA

FORMIDABLE TRIUNFO DE

MARCOS REDONDO

CECILIA GUBERT, AMALIA PARDO, EUGENIA GALINDO y ANTONIO PALACIOS. Magníficos decorados. Lujoso vestuario. Mañana domingo tarde a las 3'45, 4 ACTOS, 4: LA CANCION DEL OLVIDO, y LA OBRA DEL AÑO:

LA BELLA BURLADA

por MARCOS REDONDO. Noche y todas las noches, el espectáculo lírico:

LA BELLA BURLADA

por MARCOS REDONDO

Se despacha en los Centros de Localidades

CINES

Coliseum

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

REVISTA PARAMOUNT

El impresionante match para el Campeonato mundial entre CARNERA - BAER, y

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

con Dolores del Río y Gene Raymond.

DOS FILMS RADIO

Fantasio

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

PATHE JOURNAL

REVISTA FEMINA

EL LOBO FERÓZ

(Dibujos en colores)

Gran Exito de ALADY y LEPE en:

¡VIVA LA VIDA!

con SANTPERE, R. BALLESTEROS y CASARAVILLA

Mañana, Sesión Matinal

Cine Paris

Tarda a les 4'30. Nit a les 9'45

EL MISTERIO DEL CASTILLO DE TEROCKY

SUCEDIO UNA NOCHE

CLARK GABLE

y

CLAUDETTE COLBERT)

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "PAZ EN LA TIERRA" (Madeleine Carroll y Raúl Roulien, 4, 6'15 tarde y 10'30 noche)

FEMINA

4 tarde y 10 noche. "SIEMPREVIVA" (Jessie Mathews, 4'05, 6'15 tarde y 10'35 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "LA NINFA CONSTANTE" (Victoria Hopper, 4'05, 6'20 tarde y 10'45 noche)

CATALUNA

4 tarde y 10 noche. "SOR ANGELICA" (en español, Lina Yegros, 4, 6'50 tarde y 10'55 noche)

KURSAAL

4 tarde y 9'45 noche. "EL ORDENANZA" (4 tarde); "ESCUADRA ADELANTE" (5'25 tarde y 9'40 noche); "EL MUNDO SIN CARETA" (Harry Piel, 6'10 tarde y 10'35 noche)

ACTUALIDADES

Continúa de tres tarde a una madrugada. NOTICIARIOS, REPORTAJES FOX y "EL CARON DEL COLORADO"

PATHE PALACE

Continúa 4 tarda. "ESTAFADORES DE LA NOCHE"; "ESCANDALOS ROMANOS" (Eddie Cantor)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "ESTAFADORES DE LA NOCHE" (4'35 tarde y 9'30 noche); "ESCANDALOS ROMANOS" (Eddie Cantor, 6'10 tarde y 11 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "CUPIDO DE UNIFORME" (4'10 tarde); "LA MUJER CONSTANTE" (5'25 tarde y 9'30 noche); "LA TAQUI MECA SE CASA" (Mary Glynn, 6'40 tarde y 10'45 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3'45 tarde. "MARIDO INFIEL" (3'55 tarde y 8'20 noche); "LA MUJER CONSTANTE" (5'05 tarde y 9'30 noche); "LA TAQUI MECA SE CASA" (Mary Glynn, 6'20 tarde y 10'45 noche)

MONUMENTAL

Continúa 3'45 tarde. "HUBO QUE CASARLOS" (3'55 tarde y 8'10 noche); "MUCHACHAS DE VIENA" (5'05 tarde y 9'20 noche); "ORO" (Brigitte Helm, 6'20 tarde y 10'40 noche)

ROYAL

Continúa 3'45 tarde. "UN HIJO EN AMERICA"; "MUCHACHAS DE VIENA"; "ORO" (Brigitte Helm)

BOHEMIA

Continúa 3'45 tarde. "MERCADO DE MURJERES"; "MI AMIGO EL REY"; "FRUTA VERDE" (en español, Francisca Gaal)

PADRO

Continúa 3'45 tarde. "EL HIMNO DE LA VICTORIA"; "MI AMIGO EL REY"; "FRUTA VERDE" (en español, Francisca Gaal)

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972

Hoy: COMICA y DIBUJOS

NOCHES DE GRAN CIUDAD, comedia en francés

TU ERES MIO

Superproducción M. G. M., por JEAN HARLOW y CLARK GABLE (en español)

Sesión continua

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy:

VUELAN MIS CANCIONES, estupenda opereta, por Martha Eggert; EL JINETE HURACAN, cinta americana, por Tim Mc Coy; MELODIA PROHIBIDA, extra cinta, por José Mojica; PESCA DEL SALMON, revista, en español; NOTICARIO FOX y DIBUJOS. Domingo noche, Estrenos: LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO y LETTY LYNTON, en español

URQUINAONA

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

TARZAN Y SU COMPANERA

Film METRO GOLDWYN MAYER, en su tercera SEMANA DE PROYECCION, A PRECIOS POPULARES. Mañana Matinal a las 11. Precio único: DOS PESETAS.

Gran Teatro Triunfo y Marina

HOY, SOBERBIO PROGRAMA

Sesión continua desde cuatro tarde

El film de gran emoción, en español: EL IDOLO DE LAS MUJERES

(El boxeador y la dama), por Max Baer y Myrna Loy, con el combate Carnera-Baer; EL MUNDO ES MIO, por HARRY PIEL. El estupendo drama Paramount, EL AGUILA Y EL HALCON, por Fredric March y Gary Grant, y NOTICARIO FOX, Lunes, Grandiosos Estrenos: SATANAS; EL PEQUEÑO GIGANTE (en español), y otras

ACTUALIDADES RAMBLA de CATALUNA 57-Tel:11701

NOTICARIO FOX MUNDIAL

Reportajes nacionales y extranjeros

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Reportajes exclusivos de "Actualidades". Tres documentales explicados en español:

LA COSTA AZUL

FORMENIOR

CACERIAS BLANCAS

MARYLAND

Plaça Urquinaona, 5. Teléfono 2194

SESIONES:

Tarde: 4, 5'30 y 7'30. Noche: 9 y 10'30.

Butaca: 2'20. Sesión de las 7'30: 1'65.

MONUMENTO DE AMOR (documental),

ORO EN LA MONTANA (Ufilms)

Sepp Rist - Brigitte Horney

Director: ARNOLD FANCK

DIVERSIONES VARIAS

HARRY FLEMMING

El coloso y fantástico Bailarín, con su Orquesta, se despide de Barcelona, actuando SOLO HOY, tarde y noche (de 6 a 8 y media y de 11 a 12 y media), en

CASA LLIBRE

donde presentará, con su "partenaire", el famoso baile:

LA CARIOCA

NOTA: De 12 y media a 3, a la salida del Liceo y Teatros, en el Salón de Invierno

GRAN FESTIVAL

La bienvenida por HARRY FLEMMING.

Frontón Novedades

Hoy sábado, 24 Noviembre 1934, tarde a las 4: AZURMENDI - JAUREGUI contra CHIKUITO BILBAO. Noche a las 10: ARAQUISTAIN - PEREA contra QUINTANA IV - CHIKUITO GALLARTA. Detalles por carteles

TOROS ARENAS

Mañana domingo, 25, a las TRES en punto

Última gran corrida de toros a precios populares. Reparición del gran caballista jerezano, estupendo rejoneador:

D. ANTONIO H. MARCET

y los valientes matadores de toros!

ANGELILLO DE TRIANA

y PERLACIA

(MANO A MANO)

6 ESTUPENDOS TOROS, 6 TENDIDOS: DOS PESETAS

EL TEATRO A LA DIA

EN MALAGA

Teatro para niños en el Poliorama

«Aventuras nocturnas de Jordi i Quimet», pesadilla infantil, en tres actos, de Carlos Soldevila

El jueves por la tarde, la Compañía catalana del Teatro Poliorama, siguiendo el plan que señala el pliego de bases por el que se le otorgó la subvención oficial, estrenó otra obra de teatro para niños: «Aventuras nocturnas de Jordi i Quimet», tres actos de Carlos Soldevila, que subtítulo su obra: «Pesadilla infantil».

Subdivididos en ocho cuadros los tres actos, durante ellos, el autor enlaza con acierto las andanzas de dos hermanitos según la fantasía de un sueño que ambos tuvieron. Es ingeniosa la base sobre la que se quiere desarrollar la acción y hay un esfuerzo

patente por elevar el nivel medio de lo que hasta hoy se había ofrecido como teatro para niños. Pero en «Aventuras nocturnas de Jordi i Quimet» falta, precisamente, acción y hasta originalidad en los efectos habituales a esta clase de obras.

Con todo, hay caricaturas graciosas que los niños que llenaban el teatro rieron a más y mejor.

Muy bien representada y mejor presentada la obra.

Los aplausos sonaron abundantes en honor de los intérpretes y del autor.—G. S-B.



JAIME PLANAS

Los espectáculos Planas, en el Victoria

Con el buen éxito de siempre, ha debutado en el Teatro Victoria, del Paralelo, Jaime Planas, con sus discos vivientes y su espectáculo.

Carmelita Aubert sigue siendo la deliciosa intérprete de la canción argentina y la estrella indiscutible de los Espectáculos Planas. Con ella y con la orquesta, comparten los entusiastas aplausos del público, entre otras atracciones, la bailarina Manolita Guerrero, el humorista Minuto y las notabilísimas «Sorellas-Bianchi», graciosas bailarinas que se han revelado en esta actuación como artistas de extensas posibilidades.

Jaime Planas y su espectáculo terminarán en el Victoria, mañana domingo, pues los compromisos contraídos por el dinámico director de los «discos vivientes» no le permite, por ahora, continuar su actuación en Barcelona.

La actuación de Miguel Fleta, promueve algunos incidentes, en el Teatro Cervantes

Málaga. — Anteanoche, durante la representación de «Doña Francisquita», en el teatro Cervantes, el público se mostró en general, frío, sobre todo el que ocupaba las localidades altas, con el tenor Fleta, que oyó durante su actuación algunas protestas y siseos. En uno de esos incidentes, el cantante, recordando sin duda la famosa anécdota, se aproximó hasta las candelillas y lanzó un estentóreo «Viva España», que le valió una gran ovación.

Durante los entreactos hervía la pasión del público y se hacían muchos comentarios acerca de lo que ocurría con respecto a Fleta. La crítica, por su parte, elogia hoy al tenor, pero coincide en que en conjunto la labor de Fleta no satisface completamente a una gran parte de la concurrencia.

La anécdota a que se refiere el anterior telegrama, ocurrió hace algunos años en el teatro Circo de Cartagena.

Un tenor, en el ocaso de sus facultades, interpretaba la famosa ópera de Arrieta, «Marina».

En el número de salida, al «atacar» las popularísimas «Playas las de Levante», el cantante rozó una nota y soltó un estridente «gallo».

El público protestó ruidosamente y entonces al tenor de referencia, no se le ocurrió otra salida—para salvarse de la quema—que adelantarse al proscenio y gritar:

—¡Viva Cartagena!

Esto calmó al público, que estalló en una clamorosa ovación.

Y así pudo continuar la representación de «Marina», sin contratiempos graves...

Lo que nos dicen...

ROMEA. — Sigue el público haciendo objeto de sus preferencias al Teatro Romez, que tiene en el cartel una obra de Sagarra.

«La Plaga de Sant Joan», comedia grata a los ojos por su escenografía y sus trajes; grata al oído, por el ritmo de sus versos; grata al espíritu por lo entonado de su interpretación.

No hay un espectador que salga defraudado de una representación de «La Plaga de Sant Joan».

Recordamos a los pequeños, que mañana, en la primera sesión de tarde, se pondrá «Quimet I, rei de Xauxa», que es el alboroto infantil de éste año, que es su obra, la que se hace para ellos todos los años.

Prosiguen los ensayos de «Una vegada era un príncep», de Apelles Mestre, y «Una veu llunyana», de Juan Minguez, los dos primeros estrenos que figuran en el cartel de Romez.

veintiocho días, 252.000 marcos oro; Copenhague, en doce días, 18.000 coronas y en Viena, en diez días, 159.000 florines.

Forman la Compañía veinte artistas liliptienses y traen varios caballitos enanos, aparatos y utilería «ad-hoc».

Como dejamos dicho, el «Gildrey Circus Lilliput» alternará en los carteles de Novedades con la gran Compañía lírica titular del mencionado teatro.

OLYMPIA.—Siguiendo la norma trazada, interin se acaba de organizar la temporada de circo ecuestre, hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, se darán cuatro magníficas funciones, a precios populares.

La Empresa ha tenido el acierto, dado el éxito clamoroso obtenido por los formidables excéntricos Hermanos Lewis, por la notable pareja de arte flamenco Lola Cabello y Pepito Hurtado, y la excelente bailarina Minerva, de repetir el espectáculo que presenta el popular maestro Miguel Díaz, y que tan grato recuerdo dejó en su reciente actuación.

Puede afirmarse, pues, que el público que acuda a ver estas funciones tiene garantizado un rato agradable de solaz, viendo un espectáculo bueno al que pueden asistir las familias sin ninguna clase de escrúpulos, pues es altamente moral.

- NOVEDADES. — Tarde y noche: «Curro Gallardo».
- NOUEVO. — Tarde, a las 4:30: «El pobre Valbuena», «Doloretas», «El dúo de la Africana» y «La corte de Faradón». Noche, a las 10: «Viva el matrimonio!» y «La bella burlada».
- OLYMPIA. — Tarde y noche: Presentación del espectáculo «Miguel Díaz 1934».
- POLIORAMA. — Tarde, a las 5:15, y noche, a las 10:15: «Madame».
- PRINCIPAL PALACE. — Noche, a las 10:15: Estreno de «Las de los ojos en blanco».
- ROMEA. — Tarde, a las 5:15, y noche, a las 10:15: «La Plaga de Sant Joan».
- VICTORIA. — Tarde y noche: Espectáculo moderno, Jaime Planas.

- RAMBLAS. — Tarde y noche: «Cómica y Dibujos», «Noches de gran ciudad», «Tú eres mío».
- ROYAL. — Tarde y noche: «Un hijo en América», «Muchachos de Viena», «Oro».
- SALON VICTORIA. — «Tarázn de las heras» y «La muñeca fingida».
- SMART. — Tarde y noche: «Casanova», «La prometida de mi marido», «Revista» y «Dibujos».
- TALLA. — «El gato y el violín», «La parada de los monstruos», «El difunto Christopher Bean», «Lucha de sexos» y «Dibujos».
- TETUAN. — Tarde y noche: «Con auto y sin gorda», «Viaje de ida», «Alma de bailarina», «Revista y Modas».
- TEATRO TIVOLI. — Tarde y noche: «Paz en la tierra».
- TEATRO TRIUNFO. — Tarde y noche: «El ídolo de las mujeres», «El mundo es mío», «El águila y el halcón», «Noticiero Fox».
- URQUINAONA. — Tarde y noche: «Tarázn y su compañera».
- VOLGA. — Tarde y noche: «Dibujos», «El solitario», «Estimmo». Además, por la tarde, «Una cliente ideal».

CINES

- ACTUALIDADES. — «Noticiarios, Reportajes Fox» y «El camión del colorado».
- AMERICA. — «Héroes de Tachuela», «Cables de Nueva York», «Atrapándolos como pueden» y cinco películas cómicas más.
- ARENAS. — «Satanás», «Parece que fué ayer», «Caballeros rústicos», «Revista y Dibujos».
- ARNAU. — «Casi casados», «Tierra de pasión», «Dibujos», «Altar de la moda».
- ASTORIA. — Tarde, 4:30, noche, 10: «La horda maldita» y «Bolero».
- AVENIDA. — Tarde, 4:30, y noche, 10: «La horda maldita», «Bolero» y «Aguilas rivales».
- BARCELONA. — Tarde y noche: «Alma de bailarina», «Tú serás mía», «De cara al peligro», «Revista y Dibujos».
- BOHEME. — «Un par de frescos», «Tierra de pasión», «Dibujos», «El modo de amar».
- BOHEMIA. — Tarde y noche: «Mercado de mujeres», «Mi amigo el rey», «Fruta verde».
- BROADWAY. — «Dibujos», «La insaciable», «Piernas de perfil», «Desfile de candelillas».
- CAPITOL. — «La niña constante».
- CATALUSA. — Tarde y noche: «Sor Angélica».
- CENTRIC CINEMA. — Tarde y noche: «Aves sin rumbo», «La novela de una noche» y «La gran jugada».
- COLISEUM. — «Volando hacia el río» y «Match Carnera-Baer».
- COMEDIA. — «Revista y Cómica», «Los crímenes del Museo», «Por el mar viene la ilusión».
- CONDAL. — Tarde y noche: «Marido infiel», «La mujer constante», «La taquimeca se casa».
- CORTES CINEMA. — «Catalina de Rusia», «Espérame», «De última hora».
- CHILE CINEMA. «Noticiero Paramount», «Dibujos», «Luna de miel para tres», «El modo de amar».
- DIORAMA. — «El ídolo de las mujeres», «El hombre del hispano», «Queremos cerveza» y «Dibujos».
- ENTENZA CINEMA. — «Vuelo nocturno», «Almas encontradas», «Una hermanita deliciosa» y «Dibujos».
- EXCELSIOR. — Tarde y noche: «Estafadores de la noche», «Escándalos romanos».
- FANTASIO. — Tarde y noche: «Pathe Journal», «Revista Femenina», «El lobo feo» y «Viva la vida».
- FEMINA. — Tarde y noche: «Siempre viva».
- FOC NOU. — «Héroes de Tachuela», «Cables de Nueva York», «Atrapándolos como pueden» y cinco películas cómicas más.
- FREGOLI. — «La reina Cristina de Suecia», «El mundo es mío», «Las hazañas de un hombre invisible», «La locura del dólar», «Dibujos y Revista».
- GOYA. — Tarde y noche: «El gato y el violín», «Caballeros rústicos» y «El primer amor».
- IRIS. — Tarde y noche: «El gato y el violín», «Caballeros rústicos» y «Mi pasado».
- KURSAAL. — Tarde y noche: «Escuadra adelante», «El mundo sin careta».
- LAYETANA. — Tarde y noche: «Fuegan mis canciones», «Melodía prohibida», «Sincete huracán», «Noticiero Fox y Dibujos».
- MAJESTIC. — «El hombre del hispano», «Una noche en el Grand Hotel», «Maquina infernal», «Revista y Dibujos».
- MARINA. — Tarde y noche: «El ídolo de las mujeres», «El mundo es mío», «El águila y el halcón», «Noticiero Fox».
- MARYLAND. — Tarde y noche: «Monumento de amor» y «Oro en la montaña».
- METROPOL. — «El jardín del Monasterio».
- MIRIA. — Tarde y noche: «La mujer constante», «La taquimeca se casa».
- MONUMENTAL. — Tarde y noche: «Hubo que casarlos», «Muchachos de Viena», «Oro».
- MUNDIAL. — Tarde y noche: «Bolero», «La felicidad no es dinero», «Revista» y «Dibujos».
- NOUEVO. — «Fra Diavolo», «Noche tras noche», «El asesino diabólico», «Dibujos».
- PADRO. — Tarde y noche: «El himno de la victoria», «Mi amigo el rey», «Fruta verde».
- PARIS. — Tarde y noche: «El misterio del castillo de Torocky» y «Sucedió una noche».
- PATHE PALACE. — Tarde y noche: «Estafadores de la noche», «Escándalos romanos».
- PUBLI CINEMA. — «Curiosidades mundiales», «Noticiarios Fox», «Noticias de España e Internacionales», «Paramount Sclair Journal», «Dibujos», «Aladino o la lámpara maravillosa».

PARA EL ENTREACTO

Se estrenará en Barcelona la última obra de Peman, «Cuando las Cortes de Cádiz...»?

En qué teatro...? ¿Con qué Empresa...? ¿Qué compañía...?

El primer actor Pío Davi ha estado a punto de ser contratado para actuar en un teatro del Paralelo...

¿Saben que María Vila y Pío Davi persisten en su propósito de realizar una turné por Cataluña, con una compañía castellana?

En el Teatro Novedades preparan el estreno de un sainete en un acto titulado «La lotería de Alcalá Peligros», original del joven periodista Lucas Cot, música del maestro Sardá Vila.

Otra vez se habla de que el próximo domingo cerrarán sus puertas dos teatros del Paralelo.

Josefina Díaz Artigas y Manolo Collado, prosiguen su gira por tierras catalanas. Anteayer actuaron en Reus.

¿Saben que la compañía de Josefina Díaz Artigas y Manolo Collado dió, en el Teatro Vigatá, de Vich, una representación de teatro sintético?

¿Que ni se vistieron ni maquillaron las actrices y los actores?

¿Que esto fué debido a el mal acondicionamiento de los cuartos destinados en que se vistieron los artistas, en el Teatro Vigatá?

Y en un tris estuvo el que no hubiera función...

¿Quién...? ¡Ah, sí! Don Enrique Borrás ha actuado varias veces en el Teatro Vigatá, de Vich, vestido y caracterizado.

¿Saben que la temporada de teatro catalán iniciada en el Coliseo Pompeya, en Gracia, sigue un curso brillante?

¿Que, a pesar de los numerosos cines establecidos en la barriada graciense, en las funciones de tarde, a precios populares, el Coliseo Pompeya casi agota sus localidades, diariamente?

Se dice que en la compañía catalana que actúa en el Coliseo Pompeya ingresará el primer actor Joaquín Torrents.

El actor catalán Manuel Jiménez Sales tiene un solo empresario: el señor Fernández Burgas.

¿En cuántas obras, desde estas

Teatro amateur

EN EL TEATRO «L'OCCELL BLAU»

La compañía Oliva Ferrer actuará mañana en el teatro de «L'Ocell Blau», dando una representación de la comedia de Serrano Anguita «Manos de Plata».

AGRUPACION «MARIA TERESA MORENO»

Esta noche, en el local de la Agrupación lírica-teatral «María Teresa Moreno» (C. Republicano Fraternal, Moncada, 14), se dará la función inaugural de esta Agrupación.

El programa a representar es el siguiente: «La canción del olvido», zarzuela de Serrano, interpretada por la señorita Moreno, los actores Vallejo, Val, Vilchez, el barítono Soler y el tenor Casas.

También tomarán parte los artistas del Teatro Novedades, cedidos por el popular empresario L. Calvo, Pablo Hertogs, Matilde Martín, Juan Riba, Juan Arnó, Trini Avellí y Miguel Arteaga.

La dirección escénica a cargo del señor Vilchez, y la musical, por el maestro J. Mateu.

Al finalizar el espectáculo, la señorita Moreno será obsequiada con un lunch.

EL CUADRO ESCENICO «MOSSEN CINTO»

Mañana, por la tarde, en el «Foment Autonomista Catalá», el cuadro escénico «Mossen Cinto», bajo la dirección de don Andrés Guixer, representará la obra en tres actos del inmortal Ignacio Iglesias, «Els vells», tomando parte en el reparto las señoras Ricart, Balona y Durán, y los señores Guixer, Mingo, Folc, Permanyer, Borrelles, Santamaría, Pla, Sans, Puig y otros.

EN EL CIRCULO D. REPUBLICANO RADICAL DEL DISTRITO V

Esta entidad ha organizado para esta noche una velada artística, tomando parte los artistas de variedades Rosita Navarro, Inés Rodríguez, Tony Car, Suzi Dossi, Mary Les, Carmita Cebrían, Gabriela Ruiz, Concepción Vicens y Ricardo Escoté.

Primeramente se interpretará la comedia en un acto «Un truco ingenioso», por las señoritas Vila, Alba, Sarrión y los señores Serra, Ossorio y Rodríguez.

fechas hasta el 6 de enero, actuará el actor Jiménez Sales?

¿Saben que en el Teatro Novedades, desde la próxima semana, actuará, en funciones de tarde, el Gindley Circus Lilliput?

¿Se estrenará una obra del poeta José María de Sagarra, en un teatro del Paralelo?

EL CARAMELERO

NOTICIARIO

EL MAESTRO GUERRERO, aprovechando su venida a Barcelona para asistir al estreno de su revista «Las insaciables», ha llegado a un acuerdo con la Empresa de un Teatro del Paralelo que organiza una temporada lírica, cuya inauguración se señala para en breve. Parece ser que este teatro abrirá de nuevo sus puertas al público barcelonés con el estreno de «Colores y barro», recientemente estrenada en el Coliseo, de Madrid, de los hermanos Quintero, y música de Guerrero. El Teatro en cuestión es el Victoria, y el negocio lo realizará la Empresa Téllez-Girón.

CARMEN PRENDES, TERMINADA su actuación en el Teatro Chueca, de Madrid, debutó ayer en un teatro de Huesca.

JOSE PARERA, QUE marchó a Madrid con objeto de leer a una Empresa madrileña su obra musical «Faza de esclavos», a la que ha puesto música el maestro Cabrera, ha regresado a Barcelona.

EULOGIO VELASCO TIENE el propósito de reanudar sus actividades teatrales. Parece ser que su intención es formar una gran compañía para cultivar la revista, la ópera y la zarzuela grande. En caso de realizarse estos proyectos, Eulogio Velasco y su compañía verificarían una gira por el sur de España, marchando después a Méjico.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

GERONA

La Comisión de Suplicatorios. - Mortal accidente. - Hecho extraño. - Concejales detenidos

Gerona, 23.-Es esperada para mañana la Comisión de Suplicatorios que entiende en el procesamiento de los diputados, a raíz de los pasados sucesos, la cual tomará declaración al diputado señor Marial, que se encuentra detenido.

-Comunican de Figueras que hallándose el vecino de aquella localidad Fernando Sánchez en el lugar denominado "Riu de la Muga", subido a un árbol, en compañía de una hija suya, cortando leña, se desajó la rama en que se apoyaba, cayendo al suelo y ocasionándose la muerte casi instantáneamente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que procedió a instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

-Francisco Martí, vecino de Calonge, ha denunciado que hallándose sus hijos Miguel y José, de ocho y

cinco años, respectivamente, jugando en un descampado denominado "Cabañes", oyeron un disparo, sintiéndose herido el Miguel, al cual, al ser asistido por el facultativo, le fué apreciada una herida en el muslo, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave.

Practicado un reconocimiento en el lugar del hecho, no se halló a nadie.

-Al recibir en la Comandancia Militar a los periodistas, esta mañana, les fué manifestado que no había nada de particular que notificarles, ya que en toda la provincia reinaba la mayor tranquilidad.

-Ayer fueron detenidos y conducidos a Gerona seis concejales de la minoría de la Esquerda, del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, que pasaron a la antigua fábrica de papel "La Aurora", habilitada como cárcel.

TORTOSA

INCENDIO - DON MARCELINO DOMINGO - TRASLADO DE UN DETENIDO

Se declaró un incendio en los talleres fotográficos de don Antonio García, situados en la calle de Campomanes, en la casa propiedad de don Bernardo Grégo, ocasionado por una explosión. Al ruido de ésta acudió el vigilante de la calle de Reus, viendo salir precipitadamente de dicho lugar a un individuo con sobretodo, a quien un camarero del bar Coliseum, que fué requerido por el vigilante, siguió persiguiéndole, no pudiendo darle alcance por internarse en el huerto del Colegio de San Pedro Apóstol.

El vigilante dió las señales de alarma, acudiendo los bomberos, arquitecto, autoridades militares y numeroso público, que ayudó a extinguir el incendio.

La explosión parece que derribó un tabique, quedando todo lo del taller destruido. Las pérdidas se elevan a varios miles de pesetas.

Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas.

-Se encuentra en ésta el ex ministro don Marcelino Domingo.

-Reclamado por el juez de Viver, ha sido conducido a dicho punto Jacinto Fabregat Ballesteros, que estaba reducido en la cárcel de ésta por el atraco de la Banca Escrivá, de Amposta.

-La Generalidad ha librado a la Escuela de Trabajo de ésta 6.953 pesetas.

-En Riudolers, cuando estaba pronunciando un sermón, le dió un ataque al reverendo don Federico Domingo, paisano nuestro, quien continúa grave.

-El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Mestre Noé, se ha dirigido al jefe del Gobierno interesándose por los periodistas catalanes detenidos, especialmente por el director de "El Pueblo", de ésta, señor Bampós Terré.-C.

PORJAS BLANCAS

"ACCIO CIUDADANA" :-: NUEVO INVENTO MECANICO :-: GRUPO ESCOLAR :-: FUTBOL :-: CARRETERA QUE SE TERMINA

Con gran actividad se está llevando a cabo la organización de la agrupación "Accio Ciudadana". Ha sido nombrado jefe de la mencionada organización el industrial señor Emilio Cambrodí.

-Ha tenido lugar en ésta una sesión de pruebas de un aparato construido en unos talleres de esta ciudad, el cual permite hacer funcionar, alimentado por aceites pesados, los motores de explosión a base de gasolina. Las pruebas realizadas dieron un resultado muy satisfactorio.

-Ha comenzado a funcionar normalmente el nuevo y suntuoso Grupo Escolar.

-A cargo de la Compañía "Explotaciones Hidroeléctricas" se está procediendo con toda actividad a la construcción de una nueva línea de conducción eléctrica de 25,000 voltios.

-En el campo de sports de ésta contendieron el pasado domingo el Atlético Lleidatá y el titular, venciendo los locales por 7 goals a 2. Este resultado, en vistas del próximo campeonato provincial, es prometedor de resultados halagüeños.

-Ha tenido lugar el acto de la firma de la escritura privada entre los Ayuntamientos de Cerviá y Borjas para terminar la carretera que une estas dos poblaciones y que hacía años estaba empezada.-C.

TARRASA

UN CONCIERTO - MORTAL ACCIDENTE - MEJORIA

El domingo se celebrará en los "Amics de les Arts", una "Sessió selecta", en la que participarán tres nombres destacadíssimos dentro del mundo artístico.

Mercedes Plantada, ofrecerá las excelencias de su arte en un programa de canciones seleccionadas.

El director de la Banda Municipal de Barcelona, señor Lamote de Grignon, será objeto de un homenaje íntimo por parte de "Amics de les Arts" que le dedicarán la parte central del programa, compuesto a base de obras debidas a tan notable músico. El propio autor acompañará a la eximia liederista Mercedes Plantada. En la primera y tercera parte, el notable concertista, Pedro Vallibera, actuará de pianista acompañante.

-Cuando el obrero de Manufacturas Textiles, S. A., se dirigía al trabajo, fué atropellado en la calle de la Rasa por un ciclista, con tan mala fortuna, que trasladado al Dispensario Municipal, el doctor Cadafalch, después de prestarle los auxilios, diagnosticó que el herido sufría congestión cerebral. Se llama Juan Pamiés Valls, de 53 años de edad, con domicilio en la carretera de Matedepera, 54.

Por la ambulancia de la Cruz Roja fué trasladado el herido al Hospital, donde quedó hospitalizado, falleciendo poco después.

El ciclista fué detenido por un guardia municipal, cursándose la oportuna denuncia al Juzgado.

-El profesor y secretario de la Escuela Industrial, don Carlos Mas Gibert, se encuentra algo mejorado de la dolencia que desde la semana pasada le obligó a guardar cama.-C.

CARDONA

FUTBOL - EN LIBERTAD CONCIERTO

El día 18 se jugó en el campo de la U. E. Corominensa, un disputadísimo partido de fútbol, contra la U. E. de Cardona, disputándose una magnífica Copa, donativo del señor Sala, de esta localidad. Venció por dos goals a cero, la U. E. de Cardona. El equipo estaba formado por los siguientes jugadores: Rovira, Torruella, Cort, Casellas, Farrás, Ribera, Planas, Melé, Ratera, Caellas, y Claret. El arbitraje, a cargo del señor J. M. B., fué de lo más imparcial.

-Por el juez comandante, señor Galán, se ha decretado la libertad de los concejales de este Ayuntamiento, señores José María Vilatóvá, Antonio Sala Antigas, por no aparecer cargo alguno contra ellos.

-Con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, el día 25, el Orfeón del Patronato Obrero de San José, dará un escogido concierto en su salón teatro.-C.

REUS

EL AGUA RESIDUAL :-: INSCRIPCION :-: FUTBOL

Teniendo en cuenta las peticiones hechas por varios agricultores, el alcalde gestor ha acordado ampliar en un centenar el número de las acciones emitidas para tener derecho al uso del agua residual y al precio de 300 pesetas cada una.

-La cantidad recaudada en esta ciudad con destino a las víctimas de los Institutos armados que sofocaron el último movimiento y que encabezó el Ayuntamiento, asciende, en total, a pesetas 23575.

-Bajo la presidencia de D. Eugenio Coca la Sociedad "La Palma"

MAÑANA DOMINGO

SEGUIRA LA PUBLICACION

EN FORMA ENCUADERNABLE

de la admirable obra lirica del MAESTRO PENELLA

CURRO GALLARDO

cuya exclusiva de publicacion ha adquirido

"EL DIA GRAFICO"



PABLO HERTOGS

El famoso divo baritono, genial interprete del protagonista de

CURRO GALLARDO

la obra que con tan ruidoso sucesos acaba de estrenarse en el Teatro de Novedades. El éxito sensacional de la actual temporada, cuyo libro comenzó a publicarlo EL DIA GRAFICO en su editorial del pasado domingo, con un éxito sin precedentes.

CURRO GALLARDO

viene a enriquecer la colección de NOVELAS LITERARIAS o TEATRALES, que con tanto éxito viene publicando todos los domingos

EL DIA GRAFICO

sin aumento del precio de

10 cts. ejemplar

ha constituido la Comisión organizadora del "II Certamen Literario-Humorístico" que la forman varios socios de aquella entidad.

-Se espera con gran interés el partido de fútbol que en el estadio disputarán el próximo domingo los equipos Martinec F. C. y Reus Deportivo, correspondiente al Campeonato de Cataluña.

-Hoy, sábado, la Asociación de Profesores Musicos de Reus y Comarca celebrará un gran baile en el Teatro Bartrina, con motivo de su Patrona, Santa Cecilia.-C.

TARRAGONA

Detenido por tenencia de armas. - Captura de un atracador. - Para inaugurar unas obras

Tarragona 23.-Noticiosa la Guardia Civil de Gandesa, que el aparcero del denominado "Mas Caballé", sito en el término municipal de Batea, era conocido como un caracterizado extremista de acción, se personó en dicha finca, conminando al citado sujeto, llamado José Borrás Puig, a que les hiciese entrega de las armas que tuviese en su poder.

El Borrás manifestó que no tenía ninguna, pero practicado un registro en dicha finca fué hallado oculta en un tejado una pistola, una escopeta y cierta cantidad de pólvora, la procedencia de lo cual no pudo explicar satisfactoriamente. Asimismo fueron hallados varios folletos extremistas en el interior de un tonel.

El José fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, practicándose poco después la detención de Agustín Borrás, hijo suyo.

-Comunican de Godall, haberse practicado la detención de un individuo llamado Vicente Millán, que al parecer tomó parte activa en el atraco a la Banca Escrivá, de Amposta.

-Mañana es esperado el contratista de las obras de la Escuela Normal, señor Muntada, que asistirá a la inauguración oficial de dichas obras.

-Una comisión del hospital ha visitado al alcalde, interesándole en

que fuese aumentado el caudal de aguas de consumo en aquel beneficio establecido.

Este prometió estudiar detenidamente el asunto y proceder en consecuencia.

-Continúa enfermo el comisario delegado de la Generalidad, encargándose interinamente del despacho el secretario señor Alvarez.

-En tres días han sido libertados sesenta de los detenidos que se hallaban en el "Manuel Arnús", hallándose entre ellos el secretario del ex comisario de la Generalidad y empleado de Hacienda señor Hernández.

-Bajo la presidencia de don Julio Ribera se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra Juan Piñol, acusado de desobediencia a la autoridad, para el cual, el fiscal ha pedido la pena de seis meses.

-Para mañana es esperada la llegada de la Comisión de Suplicatorios que entiende en el procesamiento de los diputados.

Parece se tomará una extensísima declaración al diputado socialista Amós Ruiz Lecina.

-Movimiento del Puerto: Buques entrados: "Clio", "Examelia" e "Isla de Tenerife", procedentes de Barcelona.

Salidos: "Clio", para Gandía; "Examelia", para Alicante; "Swinta" e "Isla de Tenerife", para Valencia.

VILALBA DE SASERRA

SE INFLAMA UN FOGON DE PETROLEO, PERECIENDO UNA MUJER ABRASADA Y RESULTANDO OTRA CON GRAVES HERIDAS

Comunican de Vilalba de Saserra que, cuando la vecina de aquella localidad, María Barjau, estaba encendiendo un fogón de petróleo, en su domicilio, se le inflamó inopinadamente éste, prendiéndose fuego en sus vestidos y muriendo carbonizada. La madre de la desgraciada mujer, que acudió a socorrerla, sufrió quemaduras gravísimas, que hacen temer que fallezca de un momento a otro.

La noticia, al ser conocida, causó profunda impresión en la localidad.

SANTA BARBARA

FALLECIMIENTO. :-: DE CAZA EL MERCADO NARANJERO

Ha fallecido, en esta villa, a la edad de 72 años, doña María Cinta Torá Pastor, persona que, por sus relevantes virtudes se había hecho en vida, acreedora del respeto y estimación de sus paisanos.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

-Organizada por la Sociedad de Cazadores de la Cava, se ha verificado una tirada a las aves acuáticas en los lagos del Canal Vell, en la que tomaron parte unos sesenta tiradores, habiendo matado más de ochocientos "fotges" y unos cien patos de diferentes clases.

-Las lluvias de los pasados días han encharcado los terrenos de olivar, dificultando las tareas de la recolección de la aceituna.

-Los cazadores de esta villa que verifican excursiones cinegéticas por los montes vecinos regresan dislusionados, pues les es casi del todo imposible encontrar ningún conejo, liebre o perdiz.

-El horticultor don José Bretó Martí, ha exportado, por mediación del Sindicato Agrícola del Bajo Ebro, docientas cajas de lechugas a Alemania, a cuya expedición seguirán otras más importantes.

-Los cacos han penetrado en varias castas de campo de los alrededores, desvalijándolas y llevándose objetos de algún valor.

-Durante los pasados días se han embarcado numerosos cerdos en distintos pueblos de la comarca, con destino al mercado de Barcelona, cuyo ganado se paga muy bien.

El mercado naranjero se halla desanimado, a pesar de que el dorado fruto empieza a estar maduro.-C.

TORSA DE MAR

TORNEO DE FUTBOL

Ha sido organizado el Torneo de Fútbol Copa "Mar i Terra" entre los Clubs U. E. Tossa, F. C. Sant Celoni, S. C. Lloret, A. C. Santpolenc, F. C. Vidreres y O. D. Nosaltres Sols de Massanes de la Selva.

En el primer partido del Torneo, el día 18 del corriente, el equipo local recibió la visita del F. C. Sant Celoni, saliendo victoriosos los tossenses por 2 goals a 1.

El equipo vencedor se alineó: Font,

MONTBLANC

DONATIVO. COBRANZA NUEVAS DETENCIONES

El alcalde gestor don José Contijoch Carol, ha hecho entrega de la parte proporcional del sueldo que le correspondió el pasado mes de octubre, el cual ha sido invertido en limosnas para los pobres de esta población, ingresando una cantidad en las Conferencias de San Vicente de Paul.

-En las oficinas del Ayuntamiento ha empezado la cobranza de contribuciones del Estado, efectuándose el cobro de las traspasadas a la Generalidad en las oficinas instaladas en la Avenida del 14 de Abril.

-Con toda solemnidad en el convento de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, se ha celebrado la fiesta de la Presentación, en la que han concurrido los escolares de ambos sexos que asisten a las clases, celebrándose por la mañana un solemne Oficio en la Iglesia de Santa María y por la tarde una sesión de cine, proyectándose películas culturales.

-Han sido detenidos y trasladados al vapor "Manuel Arnús", los vecinos de esta población señores Esteban Solanes, Juan Torruella Moix y Baldomero Sabat, a disposición del auditor militar.

-Ha sido puesto en libertad el aparcero don José Roselló, por haber llegado a un acuerdo satisfactorio con la propietaria señora viuda de Foraster.-C.

CALELLA

FUTBOL :-: TEATRALES

El domingo se desplazó a la ciudad de Mataró el equipo local Calella Sport Club para enfrentarse con el Iruro de la mentada ciudad, en partido de campeonato. El resultado del partido fué favorable al equipo mataronense Iruro por 2 goals a 0. Con los jugadores por desplazaron unos 500 aficionados para asistir al partido. Domingo, día 25, visitará nuestro campo el equipo del Granollers.

-Los teatros todos actuaron con obras exquisitas y en los cines se proyectaron selectas cintas, especialmente en el Salón Cinema Aurora, que se vió enormemente concurrido. Se proyectó la cinta en español "Una mujer para dos".

-Se da como seguro que en la Sala Mozart el domingo se inaugurará el cine sonoro, alternando con atracciones de primer orden.

-El detalle del movimiento demográfico experimentado en la pasada semana es como sigue:

Nacimientos: Teresa Martínez Codina, Bartolomé Viudez Gil i Salvador Palet Buxalleu.

Defunciones: Antonia Fellu Andreu.

Matrimonios: Ninguno.

Resultando un avance de 2.-C.

Soler, Gotarra, Puigdemont, Busquets, Pérez, Maymí, Bas, Planellas, Gotarra II y Romo.

El domingo, día 26, la U. E. se trasladará a Lloret de Mar, para contendere con el equipo de aquella localidad.-C.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

FUE APROBADO EL DICTAMEN DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA REVISION DE LAS RESOLUCIONES REFERENTES A SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS, DICTADAS SIN FORMACION DE EXPEDIENTE

Prosiguió la discusión del proyecto de ley sobre auxilios a los yunteros de Extremadura

Madrid, 23. — A las 4'20 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco del Gobierno el ministro de Comunicaciones. Hay pocos diputados en los escaños y las tribunas están casi vacías.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley creando 300 plazas de repartidores de Telégrafos y concediendo un crédito de 146.400 pesetas, con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos repartidores.

Se lee un dictamen sobre el proyecto de Ley para concesión de un crédito por un importe total de pesetas 1.633.286, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer las atenciones que puedan derivarse de servicios extraordinarios.

El ministro de COMUNICACIONES, en breves palabras, pide que se aplaque la aprobación de dicho dictamen y así se hace.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre proyectos de ley de concesión de un crédito extraordinario por un importe total de 2.952'200 pesetas, al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas atenciones de la Guardia civil. (Entran los ministros de Marina y Estado e Industria y Comercio.)

Igualmente son aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas, al ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

De la misma Comisión, rectificando errores materiales habidos en el presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones y fijando en 80.252.816'54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934, del referido Ministerio.

Se lee un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la adquisición de un buque-tanque para aprovisionamiento de combustible líquido a los buques de la flota en alta mar.

En el proyecto había numerosas enmiendas y votos particulares de los republicanos de izquierda y socialistas, entre ellos de los señores Prieto y Prats. Como no hay nadie que los defienda se consideran retirados.

Sin discusión se aprueba el dictamen.

El MINISTRO DE MARINA da las gracias a la Cámara por la rápida aprobación del proyecto.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado acerca del proyecto de ley de revisión de las resoluciones referentes a separación y jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente.

El señor SUAREZ DE TANGIL consume un turno en la totalidad. Dirige duras censuras a los Gobiernos republicanos-socialistas, que dictaron las disposiciones de separación de los funcionarios, sin formación de expediente y se lamenta de la tramitación que lleva este asunto. Habla de la loca vanidad de los socialistas y republicanos de izquierda.

(Entra el ministro de Justicia).

Censura, asimismo, la labor política de diferentes ex ministros, especialmente la de don Alvaro de Albornoz. Comenta preceptos constitucionales para poner de relieve las garantías que defenden la inamovilidad de los funcionarios.

Se lamenta de la falta de actividad del Gobierno del señor Samper para resolver esta cuestión. Habla de separaciones de magistrados, de personal del Cuerpo de Ingenieros y de las carreras diplomáticas y consular.

Aun habiéndose demostrado hace un año la inculpabilidad de muchos funcionarios, que fueron destituidos, aún no han sido repuestos. Estas destituciones han beneficiado a otros funcionarios, que de esta manera obtuvieron beneficio en el escalafón.

Censura al señor Largo Caballero y dice que el ex ministro socialista infringió el artículo 41 de la Constitución, destituyendo a funcionarios mediante una Orden ministerial.

Agrega que si muchos desafueros se cometieron en el Ministerio del Trabajo, mayores fueron los cometidos en el Ministerio de Estado.

Al defender nosotros esta proposición y la necesidad de que esta Ley se apruebe rápidamente, no perseguimos ningún fin político, sino simplemente nos guía a ello un impulso de generosidad social, con afanes de Justicia y reparación.

Termina condenando el que se hubiera seguido la política de destituir de sus puestos a los funcionarios que tenían ideología distinta a la del ministro.

El señor ARMASA (don Pedro) por la Comisión, recuerda que en las Cortes Constituyentes su minoría condenó enérgicamente el que se destituyera a funcionarios sin expediente.

Niega que se haya faltado a la Ley en los nombramientos de personal de la carrera diplomática, pues precisamente el ministro tiene facultades para elegir al personal para determinados cargos. Puede haber desaciertos en la elección, pero no hay nada ilegal.

Defiende al señor Samper de los ataques que le ha dirigido el señor Suárez de Tangil y dice que precisamente fué el señor Samper quien inició esta obra de justicia.

El señor SIMON CASTILLO, agrario, interviene brevemente y se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor

Suárez de Tangil. Censura las jubilaciones y separaciones hechas arbitrariamente y se muestra conforme con que se apruebe la ley para restablecer la justicia.

Terminada la discusión de la totalidad, empieza la del articulado.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda al artículo primero, para que comprenda a los funcionarios de la Marina de Guerra que se separaron voluntariamente, aunque en realidad la separación fué forzosa, pues por un decreto se dijo que se separasen todos aquellos que no estuviesen conformes con el nuevo régimen. Agrega que esto es una anomalía porque en el Ejército están amnistiados incluso quienes hicieron armas contra el régimen.

El señor MAURA (don Honorio) ruega a su compañero que retira la enmienda para la más rápida aprobación del proyecto.

Se aprueba el artículo primero.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla contra el artículo segundo. Dice que sería preferible que volvieran a sus puestos todos los funcionarios, aunque después se forme expediente a quienes sean merecedores de ello, a juicio de la Superioridad.

Después de pequeña discusión, se aprueban hasta el artículo quinto.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda al artículo sexto.

El señor ARMASA, por la Comisión, lo rechaza y la enmienda queda retirada.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda al artículo octavo.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, le contesta y se aprueba el artículo con el voto en contra de la minoría de Renovación Española.

El señor FERNANDEZ CASTILLO defiende un artículo adicional, en el que pide que los profesores de las Normales que fueron separados de sus cargos sean reintegrados a sus puestos, figurando en el escalafón con la antigüedad que les hubiera correspondido de no haber sido separados de sus puestos.

El Sr. ARMASA, por la Comisión,

le contesta diciendo que dichos funcionarios quedan en situación de excedentes forzosa. Expone las dificultades legales que existen para admitir la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA se muestra favorable a la enmienda y dice que se debe dar solución favorable a esta cuestión.

El Sr. ARMASA le contesta, por la Comisión. Expone los escrúpulos de esta para aceptar la enmienda.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO le dice que los escrúpulos de la Comisión pueden deshacerse por el voto de la Cámara.

Queda rechazada la enmienda y en votación ordinaria queda aprobado el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de protección a los yunteros y pequeños labradores.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra. Manifiesta que en el ministerio de Agricultura se ha seguido por don Cirilo del Río la misma política que la seguida por don Marcelino Domingo, y ahora el señor Jiménez Fernández quiere seguir el mismo camino.

Al amparo de la actuación en Extremadura del que fué gobernador general señor Peña Novo, se han creado unos yunteros artificiales, muchos de los cuales ni tenían este oficio. Con la ley de Intensificación de Cultivos, lo único que se hecho ha sido roturar tierras antes de tiempo, o destrozarse tierras que constituirían uno de los más firmes puntales de la economía nacional.

El señor Samper creyó que el fracaso de la huelga de campesinos era un éxito suyo. Eso no fué así, y el fracaso se debió a que los yunteros no acogieron las insinuaciones de los elementos socialistas que trataron de infiltrarse entre ellos.

Los propietarios de Badajoz ascienden a varios miles, y únicamente dos o tres cientos están inscritos en la Federación de Propietarios de Fincas Rústicas.

A mi juicio, el señor Sánchez Miranda, después de mostrarse favorable al proyecto del Gobierno, ha rectificado.

El señor DEL RIO (don Cirilo): Por lo visto, el interés de los yun-

teros vale menos que el tiempo que estamos perdiendo aquí.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Se habla mucho de la valorización de productos, pero no se ha habido suficientemente de la desvalorización que ha sufrido la tierra a causa de la actuación de los Gobiernos que han legislado en cuestiones agrícolas, sin conocer los problemas, y han lanzado a los obreros contra los propietarios.

Se muestra conforme con las afirmaciones que han hecho otros oradores contrarios al proyecto y que han manifestado que, por lo visto, en el ministerio de Agricultura sólo se conocen los problemas por teorías aprendidas en los libros.

El señor Del Río se mostró conforme con la Reforma Agraria cuando se presentó en el Parlamento el año 1931, y luego desempeñó la cartera de Agricultura, no modificando aquella ley, siguiendo, por el contrario, las directrices de la misma.

El señor DEL RIO: Por lo visto no se ha enterado S. S. de que tengo presentado a la Mesa de la Cámara un proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: ¿Pero cuándo lo trajo S. S.?

El señor DEL RIO (don Cirilo): Pues cuando se abrieron las Cortes, y ahí está, por si el ministro actual quiere resucitarlo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC manifiesta que en el discurso del ministro de Agricultura se habla por una parte de que es necesario satisfacer las necesidades justas de todos los españoles, pero por otro lado sólo se fija en los propietarios de la tierra, a quienes se viene perjudicando constantemente. Pregunta hasta cuándo se va a mantener la ley de Intensificación de Cultivos.

Lee párrafos del discurso del señor Jiménez Fernández acerca del concepto que de la propiedad tiene el ministro de Agricultura.

Un RADICAL DEMOCRATA: Nosotros estamos conformes con ese criterio de la propiedad.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Continúa la lectura de párrafos del último discurso del ministro de Agricultura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: S. S. no da a mis palabras una interpretación exacta.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pues rectifique S. S.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Yo no rectifico, sino que aclaro la significación con que S. S. trata de desenvolver mis palabras.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: No crea S. S. que oculto textos de mala fe.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: No es que yo crea eso, sino que creo que la interpretación que S. S. les da es distinta a la que yo quisiera darle.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pero el caso es que aplaudieron a S. S. las izquierdas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Y yo muy honrado.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Añade que las teorías que ha defendido el ministro de Agricultura las ha oído defender en la Cámara al señor Martínez Gil, y a otros socialistas.

El concepto cristiano de la propiedad a que se ha referido el señor ministro de Agricultura está bien, pero yo he de preguntar a S. S. si es que no hay más propiedad que la de la tierra. No hay peor injusticia que la de la justicia a medias. En todo caso este concepto debería extenderse a toda la propiedad en general.

Estos proyectos que se traen a la Cámara siempre se defienden bajo el pretexto de que son para defender el paro obrero. El problema del paro obrero se ha agravado en España por las propandas disolventes de los últimos años, y lo que primero hay que hacer para resolverlo, es restablecer el orden, dar garantías a la propiedad y revalorizar los productos.

Es necesario hacer obras públicas y no se crea que esto es un gasto superfluo. En Extremadura no se encuentran, precisamente, sobrados

(Continúa en la Pág. siguiente).

LA SEPARACION O JUBILACION DE FUNCIONARIOS DICTADAS SIN FORMACION DE EXPEDIENTE

TEXTO DE LA LEY APRBOBADA AYER

Madrid 23.—El proyecto aprobado hoy en la Cámara sobre revisión de las resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente, dice así:

Artículo 1.º El Gobierno procederá a revisar y anular o no, a tenor de lo dispuesto en esta Ley, las resoluciones dictadas de oficio y sin previa formación de expediente con arreglo a las leyes de 11 de agosto y 8 y 9 de septiembre de 1933, referentes a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos.

Se considerará que no se ha instruido expediente cuando, aun habiéndose practicado diligencias, no se hubieran efectuado a tenor del régimen orgánico del funcionario a quien afecte, o se hubieran omitido cualesquiera de las garantías establecidas por los correspondientes reglamentos en favor de aquél.

Art. 2.º La revisión sólo podrá decretarse a instancia del funcionario afectado cuando lo solicitare del ministerio respectivo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día en que la presente Ley sea publicada en la «Gaceta».

No tendrán derecho a la revisión, a) Los que fueron separados o jubilados previa instrucción de expediente tramitado, con arreglo a las leyes y con justa causa.

b) Los que fueron jubilados, a su instancia, por causas concretas debidamente comprobadas y en cuya alegación no hubiere intervenido coacción por parte de la autoridad jerárquica.

Art. 3.º Modificada la revisión, se instruirá el oportuno expediente de la forma que las leyes vigentes prescriben, no pudiendo aportarse al mismo más que las diligencias contenidas en el expediente reglado y la alegación que en su descargo haga el funcionario afectado. La resolución que ponga término en vía gubernativa al expediente de revisión, será tomada por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 4.º Las resoluciones revisadas quedarán sin efecto cuando no se funden en causas plenamente justificadas

das y taxativamente señaladas en la legislación anterior a las leyes de 1932. Cualquier otro hecho que se hubiera alegado contra el funcionario será origen de un expediente de sanción, que se tramitará con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 5.º En ningún caso el expediente de revisión, si fuere desestimado, podrá agravar la situación jurídica en que se encuentre el interesado.

Cuando sea estimada la revisión, el solicitante recobrará en el escalafón el número con que hubiera debido figurar de no haber sido sancionado, tendrá la situación de excedente forzoso si no se le puede reponer en la plaza que ocupaba al ser objeto de la sanción, y tendrá derecho a percibir la indemnización de los perjuicios económicos sufridos por el menor percibo de haberes del Estado de cualquier índole.

El funcionario repuesto se encontrará en igualdad de condiciones que los demás de su clase en orden a la continuación en la excedencia forzosa.

Art. 6.º Las disposiciones de esta Ley se aplicarán a todos los funcionarios de cualquier clase, de los distintos departamentos ministeriales, excepto el personal dependiente de los ministerios de Guerra y Marina.

También esta Ley podrá aplicarse por extensión, a cualquier funcionario dependiente de los aludidos departamentos ministeriales que se estime objeto de una sanción injustificada en contradicción con su Estatuto correspondiente, aun cuando no haya recaído a consecuencia de las leyes que se mencionan; pero para la tramitación de la instancia, en estos casos, se requerirá el informe favorable del ministerio correspondiente.

Art. 7.º En los casos de anulación de la jubilación forzosa decretada por la aplicación de las leyes excepcionales de referencia, no producirá efecto lo dispuesto en el artículo 50 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1936.

Art. 8.º Por los ministerios respectivos se dictarán las normas reglamentarias que fueren precisas para la ejecución de la presente Ley.

VISADO POR LA CENSURA

de las obras necesarias para que no se crea en la necesidad de llevarlas a cabo. Si yo tuviera que resolver el problema de Salamanca, mi provincia, sólo haría una cosa, comenzar las obras de un pantano que convertiría en tierra de regadío muchos miles de hectáreas de secano.

Yo he de preguntar al ministro de Agricultura cuándo va a traer a la Cámara la Reforma de la Reforma Agraria.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Hace veinte días que repartí copias de este proyecto a los ministros, y hoy se me ha ofrecido que en el Consejo próximo se discutirá. Aquí está el ministro de la Gobernación para ratificarla. (El ministro de la Gobernación hace signos de conformidad.)

El señor LAMAMIE DE CRAIRAC termina insistiendo en la necesidad de que el problema se resuelva en su raíz, y que no se pierda el tiempo con soluciones ficticias.

Interviene el señor SERRANO JOVER en contra del proyecto. Cree que, en realidad nada resolverá este proyecto. Se muestra conforme con el discurso que pronunció el diputado de la Lliga, señor Florenza. Manifiesta que este proyecto sólo significa una tercera resembrada.

El señor DEL RIO (D. Cirilo): Las fincas incluidas en la intensificación de los años 32 y 33 se rastrojaron únicamente para preparar la cosecha. Luego no existe eso de la tercera resembrada.

El señor SERRANO JOVER sigue diciendo que al hablar de la tierra hay que pensar en que sus productos beneficien el interés general. examina detenidamente toda la le-

gislación de carácter agrario y manifiesta que mientras existan propietarios despojados de su propiedad, de las que no pueden disponer, hay yunteros que de otra forma pudieran trabajar a jornal en mejores condiciones que no lo están ahora.

Con este proyecto no se hace otra cosa que seguir la política de poner frente a frente a diversos intereses. Se ha de salir de la situación de despojo en que se encuentran muchos propietarios y de explotación de los yunteros.

Nosotros deseamos que el problema se resuelva de una manera satisfactoria para todos.

El señor MANGRANE rectifica y pregunta a la Presidencia cuánto tiempo le concede.

EL PRESIDENTE: Me parece que habrá suficiente mientras su señoría termine a las ocho y media.

El señor MANGRANE: Conformes. Yo que soy hijo de payeses catalanes, de origen humilde, he de estar siempre al lado de los humildes.

Un DIPUTADO DE LA CEDA: Su señoría es millonario.

El señor MANGRANE: Se ha de dar la tierra a quien la trabaja y si no se da por las buenas puede ocurrir lo peor, que se haya de dar por las malas. (El mismo diputado cede a insistir en que el señor Mangrané es millonario.)

Pero mis millones, yo los empleo mejor que no emplea su señoría las tierras. Yo lo que sé es que con mis millones doy trabajo a cuantos puedo.

Yo estoy conforme con las teorías aquí sustentadas por el señor ministro de Agricultura y he de combatir

las que exteriorizó el diputado de la Lliga, señor Florenza.

Un DIPUTADO DE LA CEDA: Su señoría lo ha pulverizado.

El señor MANGRANE: Yo no sé si lo he pulverizado o no; pero lo que sí sé es que digo la verdad.

Es muy rara la región de España que yo no conozca porque las he visitado todas, pero no en plan de paseo, sino para enterarme de las cosas.

Entiendo de que ha llegado la hora de que en el Parlamento nos ocupemos de los intereses nacionales y hagamos labor práctica.

El ministro de Agricultura nos ha dicho aquí que si él fuera ministro de Hacienda, iría al impuesto progresivo sobre la renta. Este es el camino que se debe seguir. (Rumores.) Es preciso gravar la renta allí donde se encuentre, en los consejeros de las grandes Compañías y Bancos, en los ricos, etc. Yo me congratulo de que en esta Cámara se haya empezado a decir la verdad.

Defiende a los yunteros y manifiesta que merecen toda clase de consideraciones. El triunfo de la revolución estuvo en puerta y para evitar que otra revolución sangrienta triunfe, creo que debemos hacer desde la Cámara una revolución económica de justicia social. Pensemos que es preferible dar un poco que no perderlo todo por la violencia. Se suspende este debate.

El señor ALBA concede la palabra a los señores Iglesias y Velayos, que la tenían solicitada para hacer preguntas.

Como los aludidos señores diputados no están en la Cámara, el presidente levanta la sesión a las 8'35.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

EL SEÑOR MARRACO COMENTA EL DEBATE SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Algunas opiniones sobre el proyecto de ley de conversión de la deuda amortizable

Madrid, 23.—El ministro de Hacienda recibió esta tarde al gobernador del Banco de España.

Los periodistas le saludaron, preguntándole si había cifrado del empréstito, y contestó negativamente.

Después añadió que los empleados del Banco de España habían dado 45.000 pesetas para la suscripción de la fuerza pública.

A continuación el ministro de Hacienda hizo a los periodistas las siguientes interesantes declaraciones:

—El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en él extensamente para declarar su pensamiento y proyectos en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de la Deuda pública. Concretados a una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiende necesario hacer saber que el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1935, había sido formado en tiempos en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad de Cataluña, en manifiesta complicidad con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España, susceptibles de servir de instrumento de una guerra civil más o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico.

En esas condiciones y partiendo de su firme propósito de no apelar de modo ordinario a nuevas emisiones de Deuda, a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital positivo empleado en préstamos al Estado, el sacrificio que en otro caso hubiera tenido que pagar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes, y siendo estos los creadores del capital que alimentan las utilidades obtenidas por aquéllos, su conservación en plena capacidad productora, no es indiferente a la integridad del crédito público.

Así fué propuesto al Gobierno, y éste lo aprobó; el correspondiente proyecto preparado para la lectura, no ha sido todavía presentado a las Cortes. Vencida la revolución, siguió la lectura del proyecto de presupuesto; coincidió ello con la depresión del curso en la Bolsa, y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el áni-

mo de los usurarios del capital en tales especulaciones, sin que la baja de descuentos, pignoraciones e intereses, pudiera rápidamente compensar tal influencia.

Felizmente esta depresión va cesando. Es posible, por lo tanto, que la reforma de la política social que el Gobierno tiene en proyecto, concorra con la de la monetaria, a facilitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de este modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas.

Está preparada la política de abaratamiento del dinero. Ya el Banco de España reduce en sus operaciones el tipo de descuento y pignoración de 0'50 por 100. También el Consejo Superior Bancario, el de los intereses de Cuentas Corrientes y de Ahorro, y con esas medidas ha de ser fácil a la producción inicial la ruptura de la crisis en un ambiente de segura paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de Deuda amortizable, merced a lo cual espera lograr superar los ingresos que los gravámenes de la Deuda hubieran rendido al Tesoro, y, en consecuencia, habrá de ser modificado en esa parte el plan ya presentado a las Cortes en el proyecto de presupuestos que obra sobre la Mesa de la Cámara.

Madrid, 23. — Al conocerse en la Cámara el propósito del ministro de Hacienda de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de Deuda amortizable, los informadores políticos inquirieron la opinión de algunas personalidades. Helas aquí:

El señor Calvo Sotelo: Los actuales momentos no son los más propicios para ese intento. Temo que no pueda realizarse; si se logra, implicará un gran beneficio para el Estado.

Don Emiliano Iglesias: Me parece bien. Temo la seguridad de que responde a un plan general de finanzas presuntivas, y como tales proyectos no se lanzan sin un meditado estudio y con la debida aquiescencia y adhesión de los organismos responsables, será un éxito. Esto demostrará a la política que el Gobierno tiene en este sector de la economía nacional arroyo y colaboración, que serán expresión sin-

tética y suprema de todas las aptitudes.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión de presupuestos: Me parece bien el propósito del señor Marraco, habiendo dejado a extramuros la proposición de nuevo impuesto sobre utilidades a la Deuda interior y de gravar la Deuda exenta, porque eso, además de ser anti-jurídico y antieconómico, podría ocasionar graves trastornos. En cambio, me parece bien la conversión de la Deuda amortizable, pero al hacer esa conversión es necesario que además de la paz material exista la espiritual, con objeto de que la Bolsa, que tan sensible es a los imponderables, se mantenga durante un lapso de tiempo en unas cotizaciones más o menos fijas y permanentes.

Realizado esto, se puede pensar en una conversión con interés más bajo del que hoy tiene la Deuda amortizable, con el objeto de que produzcan un menor gasto al Tesoro.

No puedo opinar sobre el proyecto del ministro de Hacienda, porque carezco de elementos de juicio para saber en qué forma se realiza dicha conversión, clase de Deuda, si ha de ser interior o amortizable, tipo de interés, si ha de ser forzoso o voluntario, etc., elementos precisos para poder discurrir sobre la conveniencia de tal conversión.

El señor Chapaprieta:

—Reitero lo que dije ayer. Es materia delicada anunciarla. No cabe más que presentar un proyecto en firme y después ser cerrada la Bolsa, ya que todo lo demás se presta a combinaciones que a nadie favorece. Como dije en la sesión de ayer, no se puede ir a una conversión de la Deuda, sin haber saneado previamente los presupuestos con aquellas economías que consisten en realizar sacrificios a los tenedores, e ir a la conversión en excelentes condiciones bursátiles.

Dado lo avanzado de la hora y por haber levantado la sesión a hora más temprana que las anteriores, los periodistas no pudieron inquirir más opiniones.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Manifestaciones del vocal señor Blanco, relacionadas con la declaración del señor Azaña

El ex jefe del Gobierno dió orden a su defensor, señor Ossorio y Gallardo, para que se le eximiera de ser juzgado por el Tribunal Supremo, prescindiendo de su fuero

Madrid, 23.—Al llegar a la Cámara el vocal de la Comisión de Suplicatorios, señor Blanco, los periodistas le abordaron.

El señor Blanco les dijo que su regreso precipitado de Barcelona obedeció a la noticia de que su señora había dado a luz. Lo ocurrido es que los periodistas de Barcelona se despistaron, porque al llegar al Hotel y verla partir precipitadamente con dirección a la estación, se pensaron que el viaje estaba relacionado con otros motivos de interés de la Comisión.

Hablando de la declaración del señor Azaña, dijo que había sido muy interesante. El señor Azaña es una persona muy inteligente. La declaración duró hora y media, y en todo ese tiempo se mantuvo dentro de un gran interés. No sólo nos hizo constar su inocencia—agregó el señor Blanco—en todo lo relacionado con el movimiento, sino que nos dió incluso que hizo valer su amistad cerca de los hombres de la Esquerra para hacerles ver que cualquier intento de movimiento significaría un fracaso, porque él conocía los resortes del mando y sabía que cualquier movimiento sería dominado por el poder público. La aventura acabaría en fracaso y el movimiento daría al traste con las conquistas estatutarias.

Añadió el señor Azaña en su declaración que dió orden al señor Ossorio y Gallardo que se le eximiera de ser juzgado por el Tribunal Supremo y se le juzgará por un Tribunal ordinario, pues tenía la evidencia de que nada le podía pasar.

Efectivamente, en el Congreso—continuó diciendo el señor Blanco—se ha recibido un oficio del señor Ossorio y Gallardo, de fecha 23 de octubre en este sentido.

El señor Blanco agregó que el señor Azaña está magníficamente atendido en la cámara del comandante del buque donde se encuentra. No puede quejarse de nada ni de nadie.

Terminó diciendo el señor Blanco que la declaración del señor Azaña ocupará unos 115 pliegos, y que la Comisión terminaría sus trabajos dentro de quince días.

Al regresar la Comisión de Barcelona se estudiarán los suplicatorios los suplicatorios pertinentes y se enviará el dictamen a la Cámara.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroxx anunció que hoy se celebrará Consejo de Ministros

No será levantado el Estado de Guerra hasta que termine el desarme

Madrid, 23. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez de Prado, Goded, Bermúdez de Castro, Millán Astray y Muro.

A la una y media de la tarde el Presidente abandonó el Ministerio de la Guerra, y al ser abordado por los periodistas, dijo:

—He recibido una amplia recepción militar cuyos componentes han venido a visitarme siguiendo la costumbre establecida.

—¿A qué obedece la suspensión del Consejo de ministros de hoy?—preguntó un periodista.

—No se ha suspendido—contestó el jefe del Gobierno—si no que no se ha convocado. El Consejo se celebrará mañana.

—¿Qué hay de la combinación de altos mandos?—preguntó otro informador.

—Pues todavía nada.

—¿Se tratará en el Consejo de mañana de la proposición que ayer hizo el señor Gil Robles en la Cámara?

—Sí, mañana trataremos de ello.

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial de la

Presidencia alrededor de las ocho de la noche.

Comunicó a los periodistas que durante toda la tarde, había estado trabajando en los asuntos de su departamento, así como también se había ocupado en la preparación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Manifestó también que había recibido algunas visitas de Comisionados, y he celebrado—añadió—una extensa conferencia con el inspector general de las Auditorías, don Onofre Sastre, quien marchará a Barcelona para empezar su labor en Cataluña.

Un periodista le preguntó si se había entrevistado ya con el general Batet, quien, al parecer, había llegado a Madrid, y el señor Lerroxx replicó:

—Yo, únicamente tengo noticia de que el general Batet salió esta mañana de Barcelona, pero no vendrá a saludarme hasta mañana, por la tarde, puesto que por la mañana tenemos de celebrar Consejo de ministros.

También se le preguntó si el estado de guerra iba a ser levantado, y contestó:

—Por ahora no se puede pensar en eso. Hemos de esperar a que termine el desarme, y éste puede decirse que hasta ahora no ha hecho más que comenzar.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Voto particular contrario a unas sentencias dictadas por el Tribunal de Garantías

Madrid, 23.—Los vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías Constitucionales señores Alvarez (don Basilio) y Vega de la Iglesia, con el vocal por Cataluña, señor Sbert, y los vocales por el país vasco, señor Estarcechea, y el vocal socialista por Extremadura, señor Alba, han formulado en la sentencia recaída sobre la constitucionalidad de la ley de Conflictos del campo de Cataluña, el siguiente voto particular:

Los vocales que suscriben, disintiendo del fallo del pleno, en relación con la constitucionalidad de la ley de Conflictos del campo de Cataluña, formulan el siguiente voto particular, cuyos fundamentos de Derecho son los siguientes:

Primero. Plena capacidad del Parlamento de Cataluña para legislar sobre la materia.

Segundo. La cuestión de competencia no ha sido promovida, ni la ley fué aplicada por jueces y Tribunales durante todo el tiempo en que estuvo vigente.

Tercero. Los recursos que se sustancian han sido formulados cuando la ley ya no está en vigor y ha cumplido su finalidad.

Cuarto. La ley recurrida vino a resolver conflictos derivados de una necesidad económica, y su anulación puede reproducirlos en beneficio de unos pocos propietarios.

Quinto. El Tribunal de Garantías Constitucionales no puede interpretar sistemáticamente las leyes en perjuicio de las autonomías ni favorecer siempre al fuerte en perjuicio del más débil.

Por todo lo cual, los suscritos, entendiendo que la ley de 26 de junio de 1933 fué votada con competencia plena del Parlamento de Cataluña, y no puede ser declarada nula por recurso interpuesto por un particular, pues no está ya vigente ni lo estaba cuando se formalizaron los recursos que se examinaron, y teniendo en cuenta que vino a resolver conflictos planteados por la supervivencia de un estado de Derecho que la República vino a sustituir por otro más justo, consiguiendo en su programa mínimo los principios cristianos y los distintos idearios políticos y sociales representados en el Comité revolucionario, por lo que estos conflictos habrán de renovarse y resolutor si se reivindica lo que la República vino a anular, estiman que procede en Derecho mantener la constitucionalidad de la ley del Parlamento de Cataluña de 26 de junio de 1933, y estiman, asimismo, que no ha lugar a declarar nulos los efectos de su aplicación en los autos civiles a que exclusivamente pudieran contraerse los recursos vistos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La reforma agraria — dijo el señor Jiménez Fernández — es una necesidad imprescindible de la nación española

«Habrá de mantenerse — añadió el ministro de Agricultura — modificándose aquellos extremos precisos para darle efectividad, adaptándola a las necesidades reales del campo español»

Madrid, 23.—El ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, ha hecho a un redactor de «El Sol», las siguientes declaraciones:

—¿Piensa reformar la ley de Reforma Agraria o mantendrá íntegramente?

—La reforma agraria es una necesidad imprescindible, más que del Estado, de la nación española. Mi opinión personal, mejor dicho, personalísima, es que mediante la reforma agraria se podrá llevar al campo español la práctica implantación de los principios de justicia social que constituye el nervio del programa de la Ceda. Pero para ello es preciso que en la reforma se prescinda de determinados preceptos: unos, por su carácter sectario y persecutorio, que solo sirven para desprestigiar la totalidad de la obra; otros por ineficaces y perturbadores. Por tanto, la reforma agraria se mantendrá, pero modificada en aquellos extremos precisos para darle una efectividad adaptada a las reales necesidades del campo español.

—¿Se señalarán consignando en presupuesto 50 millones cada año para la reforma agraria?

—A tenor de la base segunda de la ley de Reforma Agraria, el Estado tiene la obligación de dotar al Instituto con una cantidad anual no inferior a 50 millones. Este año, en los presupuestos seguirá figurando el concepto, aunque disponiendo, como dispone actualmente, el Instituto de una cantidad superior a 50 millones por no haberse aplicado en años anteriores, sería gasto innecesario carga al Estado con los intereses de la operación de crédito precisa para tener probablemente improductivos esos millones. Ello no quiere decir que, si lo que no es fácil, en el próximo año se agotara el fondo existente, se acudiría en debida forma a las Cortes para remediar aquella necesidad. Y ni que decir tiene el que este año no se consigne no supone renuncia a la obligación de facilitar los 50 millones en el momento oportuno, cuando sean necesarios para la obra del Instituto.

—¿Cómo se va a financiar la reforma agraria?

—La actual ley señala un camino que de momento contesta a la pregunta. Para más adelante quizás sea preciso modificar esa directriz, teniendo en cuenta que la reforma agraria, obra nacional necesaria, no puede gravitar exclusivamente sobre los propietarios de la tierra, sino que a los sacrificios de éstos han de coadyuvar, proporcionalmente a sus posibilidades, todas las clases conservadoras españolas, que serían, en definitiva, las beneficiadas con la reforma.

—¿Qué se va a hacer con las fincas de la grandeza expropiadas?

—Se dará el destino que mejor

llene las necesidades que la reforma agraria tiene que resolver, a tenor de los acuerdos del Instituto, que se adecuarán a lo que la experiencia aconseje.

—¿Y con las fincas que no se han expropiado aún?

—Correrán la suerte que cualesquiera otras clases de fincas de análogas circunstancias objetivas, supuesto que personalmente estimo absurdo todo criterio persecutorio, desde un punto de vista subjetivo, en la obra de la reforma agraria. Las circunstancias personales de los propietarios se podrán tomar como elemento de juicio al tasar la indemnización que a todos debe pagarse según los principios más elementales de la justicia; pero basar la reforma en el carácter del propietario de la finca, y no en la adecuación de ésta a los fines que se destinan, me parece, a más de una monstruosa injusticia, un solemne disparate, que serviría para desacreditar la reforma.

—¿Habrá asentamientos o únicamente ocupaciones temporales?

—Los asentamientos pueden hacerse lo mismo en fincas expropiadas que en las ocupadas temporalmente, pero son una reforma de disfrute provisional que hay que reglar para transformarla en definitiva, pasando la propiedad de la parcela a aquellos ocupantes que demuestren su capacitación para ello.

La falta de garantías en orden a las condiciones personales de los beneficiados con la reforma puede dar efectos desastrosos y contribuir a desprestigiar la reforma. A la que, por cierto, no le faltan enemigos, que se frotrarán las manos de gusto, si por un mal entendido deseo de espectacularidad se le dieran argumentos en contra de modificaciones que alteren el actual orden de cosas en el campo, muchas veces injusto. Por eso, mi personal criterio es ir a ocupaciones temporales, para aumentar los beneficiarios, y una vez demostrada la capacitación de los ocupantes, bajo la tutela y enseñanza del Instituto durante el período de ocupación, darles las tierras en propiedad, preferentemente, en

EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 23.—El señor Alba, al recibir a los periodistas, después de la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa para la sesión del martes comenzará con la aprobación de algunos créditos que quedan todavía en el orden del día; se irá después a la ratificación del Convenio comercial con Holanda; luego al debate de totalidad sobre el proyecto de yunteros, pues parece que quieren hablar aún el señor ministro de Agricultura y algunos diputados, y espero que pueda terminar.

Si quedase algún tiempo se pondría a discusión el dictamen sobre la reforma del Cuerpo de Vigilancia.

Han sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de suplementos de créditos por el importe de 6.465.000 pesetas al presupuesto vigente de la sección cuarta de Clases Pasivas; otro de la Comisión de Estado aprobando el Tratado de comercio y navegación, firmado en Madrid entre España y los Países Bajos, el 16 de junio de este año; el de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno al que han presentado votos particulares los señores Trias de Bes, Trabat y Honorio Maura; otro de la Comisión de Hacienda al proyecto autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de la contribución territorial e industrial, con destino a construcciones escolares, y el apoyo de una proposición del señor Guallart creando el Patronato de San Juan de la Peña, cediéndole el Monasterio del mismo nombre.

forma de patrimonio familiar inalienable.

—¿Será limitada el área de la reforma agraria a determinadas provincias?

—A mi entender como la reforma agraria debe tender a una justa redistribución de la tierra, sin perjuicio para nadie, la reforma será precisa en todos aquellos sitios donde aquella necesidad se deje sentir. Creo, sin embargo, que una buena ley de arrendamientos y el convencimiento en los propietarios

de que les conviene hacer voluntariamente lo que de otro modo sería preciso imponer de modo coactivo, evitará tener que extender ese concepto coactivo, que para muchos es la única manera de reforma agraria, y para algunos, la manera perjudicial a los propietarios como único fin.

—Las ocupaciones temporales, ¿se harán sólo en las fincas o en cualquier otra que convenga?

—Aspiro a que sólo sea preciso emplear las fincas incluidas en el inventario, porque repito que mi más vivo deseo es que los propietarios interesados procedan personalmente, con los auxilios, que no han de faltar del Instituto de Reforma Agraria, a la redistribución de la tierra, para que nadie que quiera pasar de bracero a cultivar directo y posteriormente a propietario, se encuentre en la imposibilidad de hacerlo.

Pienso desde luego, que las ocupaciones temporales se vayan realizando, ya que es el medio menos gravoso para el propietario y más eficaz de lograr los fines que la reforma agraria debe perseguir y si desgraciadamente hubiera algún pueblo donde el problema acuciara y los propietarios se negaran sistemáticamente a procurar resolverlo, me vería en la precisión de acudir al Parlamento, en el caso en que, por no haber fincas incluidas en el inventario, no tuviera en mi mano recursos para resolver coactivamente las imperiosas necesidades que voluntariamente no quisieran resolver aquellos a quienes más debe interesar.

EL GENERAL FRANCO HA MARCHADO A ASTURIAS

Madrid, 23.—El general Franco, que durante el desarrollo del movimiento de Asturias permaneció en el Ministerio de la Guerra a las órdenes del entonces ministro del Departamento, señor Hidalgo, ha marchado con dirección a Asturias. Parece que este viaje obedece a motivos de carácter personal.

LA IMPRUDENCIA DE UN TRAPERO AL GOLPEAR UN OBJETO DE HIERRO, HIZO EXPLOSION

Resultó gravemente herido el trapero y seis niños

Valencia, 23.—A mediodía, en la calle de Mendizábal, el trapero Juan Pachón, de treinta y dos años, encontró en un montón de basura un objeto de hierro que se detuvo a examinar. Como en aquel momento salían numerosos niños de un colegio se acercaron al trapero para observar cómo manipulaba el objeto que había encontrado. El trapero golpeó el objeto de hierro. Se trataba de una bomba que hizo explosión.

La alarma que la explosión causó fué grandísima. El trapero y los niños que le rodeaban resultaron heridos de consideración, pues la explosión fué tremenda, habiendo quedado rotos todos los cristales de las casas de aquellos alrededores.

Rápidamente se organizaron los servicios para auxiliar a los heridos, que fueron trasladados a las Casas de Socorro y al Hospital. Los heridos son los siguientes: Juan Pachón Gómez, de treinta y dos años, que presenta la amputación traumática de la mano derecha y multitud de heridas de metralla en ambas piernas, pronóstico grave; Antonio Aznar Avellán, de nueve años, heridas contusas múltiples en ambas extremidades inferiores, menos grave. Valentín Asensi Aznar, de ocho años, heridas contusas múltiples, en las extremidades inferiores menos grave; Pascual Sans Escalano, de ocho años, heridas en la cara anterior de los muelles de ambas piernas, menos grave; Amparito Boix Sánchez, de ocho años, fractura del fémur derecho, tarso inferior, y heridas contusas en las extremidades inferiores, grave; Vicente Montañés Sánchez, de nueve años, herida contusa en la región pubiana, muy grave, y Eusebio Valero Tarazona, de ocho años, herida contusa en la cara interna del brazo izquierdo, pronóstico gravísimo.

La catástrofe ha producido consternación. Ante la Casa de Socorro de Ruzafa, donde está situada la calle de Mendizábal, se congregaron las madres de los niños que resultaron heridos, desarrollándose las escenas que es de suponer.

Con ésta, son ya tres o cuatro las bombas que han hecho explosión en las mismas circunstancias, por lo que se pide que se tomen medidas para evitar la repetición de estos hechos.

POR LOS MINISTERIOS

El Patronato Universitario de Barcelona y el Estatuto de Cataluña

Desvirtuando una información tendenciosa relacionada con la Pagaduría Central

EL ASUNTO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Madrid, 23.—Al recibir el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, uno de éstos le interrogó acerca de las declaraciones publicadas ayer por un periódico de Barcelona, comentadas por la Prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad.

El señor Villalobos manifestó que él creía un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto, mientras las Cortes no lo modifiquen.

El Estatuto concedido a Cataluña en su artículo primero dice que se creará en aquella región la Universidad autónoma, regida por un Patronato y a éste debe atenderse mientras el Parlamento no lo derogue.

Añadió que con objeto de investigar la labor realizada por aquel Patronato, se nombró un comisionado con amplias facultades.

Si no se modificara o suprimiera dicho artículo, se vería la forma en que había de reorganizarse dicho Patronato y su composición.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE UNAS SUEPUESTAS MONEDAS FALSAS

Madrid, 23.—En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota: "Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se han examinado algunas monedas de una peseta de las últimamente puestas en circulación por la República, de las que hace referencia un artículo publicado anoche por el diario "La Voz", y ha podido comprobarse que no se trata de falsificación alguna, sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud del cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas clasificadas como monedas sin defecto. Su número, desde luego es muy reducido y su legitimidad, indudable".

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 23.—En la Secretaría del Ministerio de la Guerra se facilitó la siguiente nota:

"El diario de la noche "Informaciones", en su número del 18 del actual, ha publicado en cuarta plana, con el título "El rastreo azafista. Algo que convendría saber", un artículo en el que publica la gestión del señor Azafia como ministro de la Guerra, y en sus últimos párrafos asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compra-venta por los proveedores del Ejército y del que podía disponer libremente el ministro.

Este fondo—dice el periódico—ascendía a medio millón de pesetas y se destinaba a vestuario, y caso de haberse agotado, ¿qué aplicación se le dió?

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entrado jamás cantidad alguna de sus contratos para constituir el fondo a que se alude, ni este fondo existió. Ningún ministro ha podido por lo tanto, disponer de dicha cantidad.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa puede fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene que ver con el asunto que se indica, es probable que el articulista quiera referirse a un fondo que existió y existe en la Pagaduría central militar, formado por las multas impuestas a los contratistas del vestuario por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuran en los pliegos de condiciones

¿ES UN MEDIUM EXCEPCIONAL? Una voz misteriosa tiene soliviantados a los habitantes de Zaragoza

El doctor Jiménez Riera hace unas declaraciones interesantes

Zaragoza, 23.—El suceso misterioso de Zaragoza, es decir, el referente a los ruidos en una casa, sigue atrayendo la atención de las gentes, hasta el punto de que la Policía se ha visto obligada a simular varias cargas para disolver el enorme gentío que se agolpaba en los alrededores de la casa.

Parece que en estos momentos está totalmente descartado que la voz misteriosa proceda de ningún vecino humorista o malintencionado, pues se han efectuado registros minuciosos, llevados a cabo por la Policía en colaboración con arquitectos. También se desecha la idea de que la voz pueda partir de algún minúsculo aparato radiofónico, emisor y receptor, porque el registro efectuado lo hubiera localizado.

En el afán de descubrir el misterio, un grupo de gente consiguió burlar la vigilancia de la Policía y subir al tejado de la casa, levantando todas las tejas a ve si la causa de los ruidos y voces que se escuchan estaba en la parte alta del edificio.

El periódico "Heraldo de Aragón" publica una información hecha con el director del Manicomio de Zaragoza, doctor don Joaquín Jiménez Riera, quien ha manifestado que él no puede juzgar absolutamente nada hasta conocer el lugar del suceso. Añadió que sabía que en la casa vive una muchacha que padece histerismo agudo, y que por ello podía admitirse de que se tratase de un "medium" espiritista de tipo excepcional. Hablaré con la muchacha, y puede suceder que nos encontrásemos antes un caso excepcional de un "medium" muy raro, de los que en el mundo sólo ha habido tres o cuatro. Ojalá fuese así, pues ello podría permitir ensanchar los conocimientos científicos que tenemos.

Después que haya conversado y tratado a la muchacha ofreceré un juicio más concluyente.

Se afirma que se sigue oyendo la voz, y esta afirmación la hacen personas que no tienen nada de crédulas ni de supersticiosas.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

SOCIEDAD DE NACIONES

Toda la atención está concentrada en saber si Hungría se decidirá a solicitar del Consejo la aplicación del procedimiento de urgencia en el asunto del regicidio de Marsella

★ El Gobierno de Belgrado ha presentado su Memoria— toda una querrela— con motivo del asesinato del rey Alejandro. Se había dicho que no perseguía otro objeto que preparar la publicidad de documentos; pero no ha sido así. Ha presentado, repetimos, toda una querrela, para acabar pidiendo responsabilidades para quienes han amparado a los presuntos culpables del atentado de Marsella.

★ El hecho es delicadísimo. Van los tiros contra Hungría; pero como detrás del Gobierno de Budapest está el de Roma, Italia ha de decir su palabra, y al pronunciarla puede molestar al pueblo que se somete a su órbita o no satisfacer a la nación denunciante. Ambos casos son difíciles para Roma. Desatender a los suyos o entorpecer el acercamiento franco-italiano, que tiene su punto neurálgico en Yugoslavia.

★ La Asamblea de Ginebra está enfrascada en ese "affaire", que ha servido para exaltar la figura del "rey" que ha muerto en el campo de batalla de la paz", según frase feliz de Benes, glosada por Laval. El "affaire" servirá para agrupar más fuertemente a los pueblos de la Pequeña Entente. Pero, en cambio, crea a Italia, y tal vez a Inglaterra, una situación que no pueden resolverse con la facilidad con que Francia, caso de duda, resolvería la suya.

★ Ha sido, y continúa siendo, este asunto el tema de Europa, y aunque, como es natural, según el país y la tendencia de la Prensa, surgen comentarios muy diversos, la tónica la da el corresponsal de "Lidovsk Noviny" en Ginebra cuando dice (textual) que hay razones para pensar que Italia preferiría una política de envergadura a la de protección de terroristas. Mussolini hablará, según parece, muy pronto, y el interés de Ginebra se desplazará hacia Roma.

Ginebra, 23.—En los pasillos del Palacio de la Sociedad de Naciones se aseguraba hoy que Hungría pedirá al Consejo el procedimiento de urgencia en el asunto del atentado de Marsella.—Fabra.

Ginebra, 23.—Sigue siendo objeto de toda clase de comentarios el asunto de si Hungría se decidirá a solicitar que se aplique el procedimiento de urgencia a las acusaciones formuladas por el Gobierno de Yugoslavia con respecto al atentado de Marsella.

El representante de Hungría, interrogado sobre ese particular, ha dicho que ignoraba cuál será la actitud de Yugoslavia, pero que consideraba le sería difícil no acudir a ese procedimiento, si los papeles estuvieran cambiados.

Ha agregado que es al Consejo de la Sociedad de Naciones al que le corresponde decidir, teniendo en cuenta que esa discusión habría de coincidir con los debates sobre el problema del Sarre.—Fabra.

Budapest, 23.—El Gobierno húngaro, considerando la paz de Europa amenazada por la actitud de Yugos-

lavia en Ginebra, considera necesario que la Sociedad de Naciones esclarezca rápidamente el asunto.

El Gobierno húngaro lo desea, porque está seguro de la superioridad militar de Yugoslavia y sus aliados, y esta seguridad está garantida por los tratados.

El Gobierno húngaro desea salvaguardar la paz de Europa, y por eso solicita la próxima discusión de la propuesta de Yugoslavia en Ginebra. Fabra.

Ginebra, 23.— El futuro Comité

consultivo encargado del asunto del Chaco tendrá el derecho de recurrir al Tribunal de La Haya, de acuerdo con las disposiciones del artículo 14 del Pacto. — Fabra.

Ginebra, 23.— La Mesa de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones ha dado comienzo al estudio de las modificaciones que podrían introducirse en el proyecto de recomendaciones relativo al conflicto del Chaco, teniendo en cuenta los resultados que se deducen de la

discusión sostenida en la Asamblea sobre ese particular.—Fabra.

Berlín, 23.— Toda la Prensa alemana comenta la nota yugoslava sobre el atentado de Marsella.

El "Lokal Anzeiger" dice que esta nota va a poner a la Sociedad de Naciones en una dura prueba. Subraya la gravedad que representa el hecho de acusar de esta forma a Hungría y la adhesión de la Pequeña Entente a esas acusaciones.—Fabra.

POLITICA FRANCESA

TERMINO AYER LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

El ponente de la Comisión, M. Archambaud, pronunció un extenso discurso, en el que dijo que existe una «entente» entre Francia y la U. R. S. S.

El coronel Fabry expresa la inquietud que le produce el constante aumento de los armamentos alemanes

Paris, 23.—En la Cámara de Diputados ha terminado la discusión del Presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El ponente del Presupuesto, señor Archambaud, pronunció un extenso discurso, en el que dijo que había que separar las cuestiones que afectan a la defensa nacional de las relacionadas con la política general de Francia.

Agregó que había que reconocer que Hitler ha tratado de enfrentar con la U. R. S. S. a los dos enemigos naturales de dicho país, Polonia y Japón, y por ello, comprendiendo que esto podría comprometer la paz de Europa, Francia y Rusia han querido salvaguardar sus libertades.

Es innegable—siguió diciendo— que existe una entente entre Francia y Rusia. No pronuncio la palabra "alianza" ni las de "acuerdo militar". Sólo compruebo que el Ejército ruso es muy fuerte; que está perfectamente equipado y que nos ha sido ofrecido para el caso de un conflicto con Alemania.

Terminó diciendo que el Gobierno, teniendo en cuenta la actual situación internacional, ha decidido organizar sus efectivos, considerando suficiente el servicio de un año, pero estimando necesario disponer de un moderno y potente material.

Seguidamente intervino el señor Germain Marti, quien al mismo tiempo que solicitaba que el presupuesto de Guerra sea lo más reducido posible, ha dicho que los momentos no son optimistas, y que hay que estar prevenidos, recordando palabras del mariscal Petain sobre la necesidad de poseer un Ejército bien equipado, como fundamento de la seguridad.

Interviene después el coronel Juan Fabry, que trata de los armamentos alemanes, diciendo que el Reich dispone en la actualidad de más de seiscientos mil hombres provistos de Aviación y material de guerra, que

constituyen un peligro para Inglaterra y Francia.

—Francia—dijo— quiere la paz, pero es necesario que sean dos para que haya paz. Tenemos que hacer frente con toda sangre fría al peligro.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Archambaud, el cual dice que no hay que emocionarse por la actitud de Francia con respecto a Rusia, ya que sin abdicar de sus características puede entenderse con ella, como en la antigüedad el cardenal Richelieu se entendió con los príncipes protestantes alemanes.

Se refiere a los métodos que deben emplearse para asegurar la defensa de Francia y dice que es necesario facilitar los empujes y reanques en el Ejército, ya que el problema de los cuadros militares es de importancia capital para un ejército fuerte.

Al lamentarse de que se hayan introducido economías en el capítulo destinado a material nuevo, le interrumpe el señor Germain Marti, quien dice que ha habido que aplicar al ministerio de la Guerra las mismas compresiones que a los demás departamentos ministeriales, y que el crédito solicitado por el mariscal Petain para la motorización del Ejército, habrá de ir a un proyecto especial.

Continúa el señor Archambaud refiriéndose a los armamentos alemanes, y dice que las cifras contenidas en el informe recientemente publicado, proceden de personas de crédito que han estado en Alemania.

Dice que no tiene intención de alarmar al país, ya que Francia puede estar tranquila, puesto que si la aviación rusa es la primera del mundo, la francesa viene en segundo lugar.

Seguidamente sube a la tribuna de nuevo el coronel Fabry, quien pone de manifiesto la emoción que le produce el constante aumento de los armamentos alemanes.

Dice que Francia necesita completar los elementos motorizados, hacer infranqueables las fronteras y organizar hasta el último detalle la defensa aérea, considerando que la realización de todo esto es inaplazable, pero que para ello se necesita dinero.

Interviene en el debate el general Maurin, quien dice que no hay que experimentar ningún temor y mucho menos desesperar.

Dice que sería lamentable que dos naciones que hasta ahora han sido lumbreras de la inteligencia, desde el punto de vista humano, fueran a destruirse por cuestiones que se pueden arreglar de manera muy diferente.

Yo — dijo el general Maurin — veo la situación bastante seria, pero no trágica y querría que Francia me siguiera en esta actitud: que no dramatizara.

Estas palabras del general Maurin, producen vivas manifestaciones de entusiasmo en la Cámara.

Después de que varios diputados de la región nordeste expusieron los temores de las poblaciones fronterizas

ante la amenaza de un ataque inesperado, se procedió a la votación del Presupuesto del Ministerio de la Guerra. — Fabra.

Paris, 23.—M. Laval ha conferenciado esta mañana con el señor Chrapowski, embajador de Polonia, y después con el señor Rosenberg, encargado de Negocios de la Embajada rusa. Todas estas conferencias han tenido, por objeto, examinar el proyecto de Pacto oriental.

M. Laval habló también al señor Chrapowski de la contestación francesa a la nota polaca de septiembre. Esta nota será eventualmente entregada por M. Laval al ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Beck, el martes, si el señor Beck asiste a la reunión de Ginebra.

M. Laval ha recibido también al ministro de Austria. Se trata en esta entrevista de la conversión de la parte francesa del empréstito austriaco de 300 millones.—Fabra.

Paris, 23.— Ayer en la Cámara se aprobaron los 75 primeros capítulos del presupuesto de Guerra, a pesar de las tentativas de obstrucción de los diputados comunistas.

El diputado de derecha señor Dandigne ha puesto de manifiesto la necesidad de tener un ejército fuerte, mientras que el diputado socialista señor Planche, opina que es necesario hacer residir la seguridad en la fuerza preferida por el adversario y actuar de una manera paralela a sus fines.—Fabra.

LAS CONVERSACIONES NAVALES

La delegación americana se muestra conforme con las declaraciones hechas por Sir John Simon

Londres, 23.—La delegación americana que toma parte en las conversaciones navales, se muestra de acuerdo con las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por sir John Simon, sobre la igualdad dentro de la seguridad.

Parece que las dos delegaciones tienen el propósito de pedir al Japón que dé explicaciones sobre la situación que existe en Extremo Oriente desde que fué firmado el Tratado de Washington, a fin de poder apreciar si son justificadas las reivindicaciones niponas, tanto desde el punto de vista de la reducción de las flotas anglo-americanas como desde el del aumento de la flota japonesa.—Fabra.

Washington, 23.— El embajador japonés está dispuesto a aceptar la base 3-3-3 en el dominio naval.—Fabra.

Paris, 23.— El señor Berenger ha dado cuenta ante la Comisión de Negocios extranjeros del Senado de la entrevista que ha celebrado con el señor Laval.

Ha manifestado que el ministro le expuso la situación de las negociaciones que se efectúan en Ginebra, refiriéndose especialmente a las conversaciones que ha celebrado con los representantes de varias potencias. Añadió que el señor Laval se había mostrado optimista, a pesar de las dificultades que se derivan del problema del Sarre y del planteado por el atentado de Marsella.—Fabra.

Berlín, 23.— La "Deutsche Allgemeine Zeitung" considera como otra tentativa para dificultar la situación existente entre Francia y Alemania, las declaraciones hechas en la Cámara francesa por el ponente de la Comisión del Ejército, señor Archambaud.

Declara que recientemente el canciller expuso ante dos ex combatientes franceses la política pacífica de Alemania y que ya precedentemente había hablado con toda claridad acerca de la inteligencia e ineludibilidad de la reconciliación con Francia.—Fabra.

Paris, 23.—El discurso que el ministro de la Guerra ha pronunciado en la Cámara, ha producido una profunda impresión, siendo acogido al terminar con una gran salva de aplausos.

El diputado radical socialista señor Richard le dió las gracias por sus palabras y manifestó que sus amigos políticos renunciaban a toda otra petición de explicaciones.

Seguidamente quedaron aprobados todos los capítulos del presupuesto de Guerra y se pasó a discutir el de Obras Públicas.—Fabra.

Paris, 23.—El jefe del Gobierno, señor Flandin, ha desmentido la información publicada por un diario de esta mañana, sobre la existencia de pretendidos disentimientos en el seno del Gobierno.

Ha añadido que era necesario poner en guardia a la opinión contra las informaciones tendenciosas, que pueden perjudicar al crédito público.—Fabra.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana, 23.—Los periódicos publican informaciones según las cuales son reclutados jóvenes cubanos para una expedición contra el Gobierno de Santo Domingo.

Según estos periódicos, se embarcarán en Marién a bordo del shooner "Aurora".—Fabra.

SE ASEGURA QUE ES CIERTO QUE EL MAYOR BUTLER RECIBIÓ PROPOSICIONES PARA DIRIGIR UN MOVIMIENTO FASCISTA EN NORTEAMERICA

Nueva York, 23.—Comunican de Munot (Norte Dakota), que el comandante de la legión extranjera, señor James Dvabart, ha declarado que antes del mayor Butler había recibido proposiciones para dirigir un movimiento fascista.

Las proposiciones que él recibió procedían del Frente fascista secreto, y que después de haberse ofrecido a él, fueron hechas proposiciones al general Mac Arthur y al coronel Teodoro Roosevelt.—Fabra.

Después de las entrevistas de Roma Según un periódico inglés, el canciller austriaco y Mussolini discutieron un Tratado militar entre Italia y Austria

Londres, 23.—El periódico "Daily Herald", dice saber de fuente segura el objeto de la reunión en Roma del señor Mussolini y el canciller austriaco Schusschnigg. Según el citado periódico, en las entrevistas se discutió un tratado militar entre ambas naciones.

Austria dejará pasar al ejército italiano la frontera en uno de los cuatro casos que el mismo periódico indica.

Primeramente, en caso de un ataque del ejército alemán contra Austria.

En segundo lugar, si los nacionalsocialistas de Austria promueven una revuelta como la pasada y no basta el ejército austriaco para hacerles frente.

Después, en caso de que las naciones vecinas, Checoslovaquia y Yugoslavia, se juntaran y violaran la frontera austriaca.

Y por último en un caso de sublevación de los obreros austriacos. Solamente en estos casos, dice el citado periódico, el ejército italiano podrá pasar la frontera y acudir en auxilio de Austria.—Fabra.

ULTIMAS INFORMACIONES

ANOHE, EN LA CALLE DE URGEL

ATENTADO CONTRA DON ENRIQUE VEIGA, DIRECTOR DE LOS «TRANVIAS DE BARCELONA»

Resultaron heridos el señor Veiga y un niño que pasaba por el lugar donde se realizó la agresión

Anoche, a las siete y cuarto, cuando a la salida de la oficina se dirigía en automóvil por la calle de Campo Sagrado y por la de Urgel a Sarriá, donde tiene su domicilio, el director de la Compañía de Tranvías, don Enrique Veiga, al llegar al cruce de la calle de Urgel con la de Floridablanca, unos desconocidos que iban en otro automóvil, le hicieron objeto de un atentado.

Según referencias recogidas en el lugar del suceso, el coche en que iba el señor Veiga le seguía otro que, poco antes de llegar al cruce con la calle de Floridablanca, se adelantó y, cruzándosele delante, le obligó a parar. Al mismo tiempo, desde el coche que se había adelantado se hicieron gran número de disparos de arma de fuego, al parecer con pistolas ametralladoras.

El chófer que conducía el coche del señor Veiga, Ramón Buil, después de parar el vehículo, se arrojó al suelo y resultó ileso.

El señor Veiga se sintió herido y quiso arrojar el coche. Pudo abrir la portezuela y cayó también al suelo, de donde fué recogido para prestarle asistencia, siendo trasladado a la clínica del doctor Corachán, en un taxi.

El coche agresor rodeó casi totalmente al que ocupaba el señor Veiga, sin cesar de disparar. Luego viró por la calle de Floridablanca y huyó a toda marcha en dirección a la Plaza de España.

Resultó herido a consecuencia de los disparos, el niño de doce años Ramón Eritzi Roura, que vive en el segundo piso de la casa número 124 de la calle de Floridablanca. Fué asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, apreciándosele una herida de bala en el tercio inferior de la pierna izquierda con orificio de entrada y salida y otra también de bala, con orificio de entrada, en la nalga izquierda, grave. Fué trasladado a la clínica del doctor Bartrina.

El señor Veiga, al ingresar en la clínica, fué reconocido por el doctor Corachán y por los médicos de guardia. Se le apreciaron tres heridas de bala; una en la mejilla derecha, con salida por la mejilla izquierda; otra en el muslo izquierdo, en su parte anterior; y otra con orificio de entrada al nivel de la sexta costilla, localizada en la columna vertebral, y dos rozaduras en la región lumbar. El doctor Corachán se reservó el pronóstico, disponiéndose a practicar el herido una intervención quirúrgica, que terminó a las nueve y media de la noche, siendo trasladado a la habitación número 2 de la planta baja de la clínica.

Después de la intervención quirúrgica, el doctor Corachán declaró que el estado del señor Veiga era grave. En el coche en que iba el señor Veiga, que es el 52741, se encontraron en él una pistola del señor Veiga y un revólver del chófer.

El señor Veiga se mostró muy animoso, habiéndose personado en la clínica, a poco de ocurrir la agresión, todos los altos empleados de la Compañía de Tranvías, su esposa e hijos y su yerno.

También estuvieron a visitar al herido el director de explotación, señor Naval; el subdirector, señor Haas; los consejeros don Jorge Garí y don José Torra Closa; el general Pozas; el comandante señor Lacanal; el capitán señor Rovira, en nombre del alcalde; el señor Mur, director de los Autobuses; el doctor don Pedro Ribero, don Joaquín Rubio y don Fernando Cuito.

En cuanto tuvo noticia de lo ocurrido el juez militar de guardia, comenzó a actuar, instruyendo diligencias.

A la hora en que ocurrió el hecho, era numerosa la concurrencia de público en las calles de Urgel y Floridablanca. El público, después de ocurrir el suceso, formó un compacto grupo en el lugar del suceso, comentando animadamente lo ocurrido y examinando el coche del señor Veiga, en el que se contaban más de 50 impactos. Tan nutrido fué el tiro que le hicieron los agresores, que resulta verdaderamente milagroso que los ocupantes pudieran salir de él con vida. El coche, como decimos, apareció materialmente acribillado a balazos en la trasera y en la parte izquierda.

Según manifestaron unos vecinos festivos presenciales de la agresión, el coche que ocupaban los agresores era un taxi.

Parece que el señor Veiga intentó

defenderse al sentirse herido, sacando su pistola.

El señor Veiga estuvo por la tarde en la Jefatura Superior de Policía conferenciando con el señor Villaverde, trasladándose después a la oficina de la Compañía de Tranvías.

El señor Veiga solicitó y obtuvo que no se le pusiera escolta de policía.

El juez militar de guardia, que era el capitán Galán, se trasladó inmediatamente de enterarse de la agresión contra el señor Veiga, con su secretario, al lugar del suceso, donde hizo un reconocimiento ocular, recogiendo casquillos de bala del calibre 765, apreciando numerosos impactos en las paredes de las casas del chaflán de la calle de Floridablanca con la de Urgel.

Después se trasladó a la clínica del doctor Corachán y por indicación de éste no tomó declaración al señor Veiga, al que acababa de operar.

El señor Galán tomó declaración en la clínica del doctor Bartrina al niño herido, que dijo no se había dado cuenta de lo ocurrido.

A la una de la madrugada se presentó en la Auditoria el chófer del señor Veiga, prestando extensa declaración. Parece que dijo que los agresores comenzaron a disparar contra la parte trasera del coche y al llegar al nivel de éste dispararon contra la parte derecha, sin que pudiera darse cuenta de quiénes eran los agresores. El coche, que es un «Ford», fué trasladado a los bajos de la Auditoria. Tenía 56 impactos.

El juez se trasladó después a la Delegación de Policía de la calle de París, donde se instruyeron las primeras diligencias, incautándose de ellas.

El jefe superior de Policía visitó al señor Veiga y al niño herido, obteniendo una buena impresión sobre su estado.

NOTAS VARIAS

ROBO EN UNA FABRICA

En la fábrica de artículos de celuloide de Francisco Abell Carol, establecida en la calle de Córcega, 301, entraron por la parte trasera que da al pasaje de Rómulo Bosch, rompiendo una reja, ladrones que se llevaron del escritorio 4.655 pesetas y una máquina de escribir, dejando como recuerdo herramientas.

UNA NOTA DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Los diputados de la comisión parlamentaria de suplicatorios, acerca de su actuación facilitó anoche la siguiente nota:

«Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello, a bordo del «Uruguay», y del doctor Aguadé en el vapor «Argentina».

Mañana marcharemos a Gerona para ver al diputado señor Marial y no quisiéramos dar por terminada nuestra labor en Cataluña sin despachar antes el trámite reglamentario respecto a algún otro suplicatorio concedido y no llegado.»

LA ACTUACION DEL JUEZ SEÑOR GIL Y GIL

Ayer tarde el señor Gil y Gil estuvo en el «Uruguay», recibiendo declaración a los consejeros de la Generalidad que no habían declarado por la mañana. Parece que las declaraciones no fueron muy extensas y que todas son coincidentes, habiéndole dado cuenta de todo lo que hace referencia a lo ocurrido la noche del 6 de octubre.

La declaración más extensa ha sido la del señor Companys, que desde el primer momento ha recabado toda la responsabilidad de los hechos. Parece que ha tratado de justificar lo ocurrido en la situación política en que se encontraba la República por el hecho de la solución que se había dado a la crisis, habiéndole advertido el señor Gil que no se extendiera en lo que atañe a este punto.

Parece además que en las declaraciones prestadas se han hecho alusiones a personas a las que probablemente tomará declaración el señor Gil.

Las declaraciones del señor Companys y las de los consejeros fueron tomadas taquígraficamente y después de traducidas serán llevadas a los declarantes para que las firmen.

Hoy el señor Gil irá a la Generalidad para hacer una inspección ocular y citar a las personas que crea conveniente, lo mismo que a los jefes y oficiales que estuvieron en la Plaza de la República la noche del 6 de octubre.

LOS SEÑORES CAMBÓ Y GIL ROBLES CONFERENCIARON EN LOS PASILLOS

Madrid, 23. — En las pasillos del Congreso conferenciaron largamente el jefe de la Lliga, señor Cambó, y el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

Se atribuyó a la conferencia gran importancia, por considerarla relacionada con la nueva organización política que se ha de implantar en Cataluña.

Ambos señores, que también sostuvieron anoche otra conferencia, se mostraron en absoluto reservados sobre lo tratado en las mismas.

DISGUSTO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA MINORIA RADICAL POR LA PROPUESTA DEL SEÑOR GIL ROBLES EN RELACION CON LOS PRESUPUESTOS

Madrid 23.—La propuesta del señor Gil Robles, referente a que se retiraran los Presupuestos de la discusión de la Cámara, para que fueran estudiados por una Ponencia, ha seguido discutiéndose hoy con la misma intensidad que ayer. El proyecto ha producido disgusto en distintos miembros de la minoría radical, y especialmente en el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva.

Entendían que la propuesta no se debía de haber hecho en la Cámara sin tener conocimiento de ella el propio Gobierno, por estimar algunos ministros, que una propuesta de tal importancia, debió comunicarse antes que a la Cámara, al Gobierno.

Hablando algunos destacados miembros de la minoría radical, justificaron este disgusto por estimar que la propuesta del señor Gil Robles debía salir de los bancos del Gobierno, y no de una minoría, aunque forme parte de la mayoría, pues no tiene la responsabilidad toda de la dirección y gobernación del país.

EL VIAJE DEL GENERAL BATEF, COMENTADO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 23.—Preguntados los ministros de Justicia y Marina sobre el alcance del viaje del general Batet a Madrid, manifestaron que ese viaje ya había sido acordado hace tiempo, a raíz de nombrarse la Comisión interministerial designada con ocasión de los sucesos de Cataluña y Asturias. Recordaron que cuando el viaje del general López Ochoa a Madrid, ya se hablaba también del viaje del general Batet, que ahora se ha realizado.

Terminaron manifestando que el general Batet será portador de un informe sobre Cataluña, que estudiarán los miembros de la ponencia antes citada.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS HABLA DE LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid, 23. — El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, hablando con los periodistas acerca de la fórmula del señor Gil Robles, manifestó que consideraba falta de eficacia el propósito que en materia presupuestaria expuso en el día de ayer el jefe de la CEDA en la Cámara. El otorgamiento de plenos poderes sólo puede tener eficacia para resoluciones que hayan de verificarse en un plazo de 48 horas, pero para nombrar una Comisión de actuación dilatada, máxime cuando constantemente hay cambios de carteras y aun de ministerios que interrumpen estas actuaciones a largo plazo, no lo estimó oportuno.

Aplazada la discusión de presupuestos, no quedará más remedio que ir a la prórroga trimestral.

EN EL TIVOLI

ESTRENO DE «PAZ EN LA TIERRA», SUPERPRODUCCION FOX

Tres fechas abrazan la película: 1825, 1914 y 1929. Un hombre dicta su testamento en la ciudad norteamericana de Nueva Orleans y queda fijada una norma central para las familias que se dispersarán por el mundo: todo para la familia, por encima de todo. Los Girard, los Gerhardt, los Wanberon, van a Prusia, a Francia, a Inglaterra y siguen en los Estados Unidos. Pasan los años, llega el año trágico, el 1914, y aquellos hombres, aquellas familias, ramas de un mismo tronco, son cogidas en la tromba y en cada frente hay un descendiente de aquella familia que en 1825 se reunió para jurar mantener su unidad contra todo.

De esos descendientes, dos mueren en el torpedeo de un trasatlántico, otro en el hundimiento de un submarino, otro cae herido, otro rota su alma ante el espectáculo horroroso de la guerra se abraza a la fe y se hace religioso. Surge un idilio entre los dos primos; Mary y Richard, que pone una nota de ternura en medio de las visiones horribles.

La película podría acabar aquí, placidamente, pero con admirable inteligencia, se ha querido completar la guerra con el período de la post-guerra, enloquecido por el materialismo de los negocios. Richard, que se salvó de la guerra, emprende la batalla de las finanzas, juega con los millones, lo olvida todo tras la riqueza, hasta que llega el año 1929, con sus quiebras y sus craks.

Es la ruina, para aquellas familias surgidas del trabajo en 1825. Se reúnen nuevamente y todavía piensan en guerras para volver a su antigua riqueza. Pero vuelve la antigua fe: el trabajo, fuente de fortuna y la vida para los hijos, preservados de la guerra.

Película llena de emoción moderna, intensa y amplia película pacifista,

bien conducida y bien desarrollada. Las escenas del torpedeamiento y del hundimiento del submarino, excelentemente resueltas y muy bien desarrolladas y con gran verismo las escenas de guerra. «Paz en la tierra» es una buena, una magnífica película, aparte su espíritu humano.

ANOHE, EN EL NUEVO MUNDO ARENAS VENCIO A SANTANDREU Y FERRANDIZ A FELIX PEREZ, AMBOS POR PUNTOS

Anoche, en el Nuevo Mundo, asistiendo poco público se celebró la reunión suspendida el martes.

En el combate principal se nos ofreció el debut del vasco Arenas petit, frente a Santandreu. El debutante se mostró buen boxeador y hombre de fuerte pegada de derecha aun cuando algo lento, condiciones que le permitieron dominar, en cuanto Santandreu, a medida que avanzaban los rounds, fué perdiendo velocidad, única modalidad en la que dominaba.

Arenas petit tuvo en varios momentos tocado a Santandreu y le ganó la pelea a los puntos.

En el otro diez rounds de la reunión, Ferrándiz venció por puntos a Félix Pérez, que hizo un combate muy mediocre, siendo contado en el cuarto asalto.

El asturiano Rodríguez venció al moro Tazani, por parar el árbitro el combate en el primer round, por inferioridad de Tazani.

Malla ganó a Dionisio por k. o. en el último asalto de una pelea a seis, y en el primer combate Esteve venció a De Negri, por abandono, en el tercero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CADA PALABRA 10 CÉNTIMOS

ALQUILERES

ALMACEN INTERIOR para alquilar, calle Rosellón, 242, junto Paseo de Gracia y Claris. Mucha luz y agua propia. Razón: Portera, 28 duros mes.

TRES TORRES, BAJOS, jardín, 3 dormitorios, baño, sótanos, mucho sol, 125 ptas., dos minutos aparcador. Doctor Bouix, R. M., esquina Jaime Piquet.

LOCAL APTO PARA círculo recreativo, con o sin escenario, arrendaría o pagaría traspaso entera o por partes. Dirigirse ofertas a López, Entenza, 44, 3.º

TIENDA - ALMACEN SE alquila, junto Aribau. Razón: Rosellón, 193, entresuelo, 1.º

DEMANDAS

SASTRE: FALTAN BUENOS pliceros medida, trabajo fino y pliceros para gabanes confección. Bristol. Calle San Pablo, 74, triplicado.

CORREDORES, CORREDORES con clientela por pisos, venta permuta, sueldo comisión. Condal, 8, entlo.; 6 a 8.

ESTUCHISTA: MEDIAS ochocinas forradas o similares. Baños Nuevos, 12, pral.

SIRVIENTA DE 25 A 40 años se necesita en Pedro IV, 75, tienda.

MODISTA, FALTAN aprendizadas adelantadas. Fernando Pó, 39, bajos (Pueblo Nuevo).

SEÑORITA ALEMANA, 32 años, rubia, distinguida, sola, formal, urge protección de caballero muy formal de 40 a 60 años. Agencias no. Escribir a DIA GRAFICO, 6456.

FALTAN Pliceros PARA plicero y militar. Sastre LA POLAR, Plaza Igualdad, 3, junto calle Hospital.

SEÑORITA INDEPENDIENTE desea relacionarse con señora distinguida, salir juntas diversiones. Escribir DIA GRAFICO, núm. 4542.

AGENTES LIBRES Distinguidos visiten particular, ramo limpieza, producto acreditado, fácil venta. Dirigirse Trafalgar, 34, 1.º, 1.ª

AGENTES PRODUCTORES necesita Compañía importante. Seguro médico, sueldo y comisión. Pablo Iglesias, 14, 1.º, 1.ª de 5 a 7 tarde.

FUESPEDES

CASA FAMILIAR DESEA 1 ó 2 huéspedes, todo estar 35 ptas, semana. Prexuras, 23, 2.º, 2.ª

PARA COMER BIEN A cal Beco del Beoc, Capellans, 1, Rincón Bar.

HABITACION AMUEBLADA desde 30 ptas mes, Ancha, 42.

HABITACION CABALLERO de posición, estable, Rambla Cataluña, 129, 2.º, 1.ª

SEÑORA FRANCESA, cede bonita habitación independiente y dormitorio comedor y cocina. Luis Antúnez, 10, 1.º, 2.ª junto Salmerón.

SEÑORA, DESEA PERSONA a todo estar o sólo dormir. Mendéiz Pelayo, 106, 3.º, 1.ª

OFERTAS

WASHINGTON ORQUESTRA. Doble instrumental. Para contratos: Villarroel, 29, 3.º, 1.ª. Barcelona.

PROFESORA PIANO Y solfeo, en casa y domicilio. Dintación, 51, 4.º la (hay ascensor).

INGLES. FRANCÉS. Alemán, 5 ptas al mes Método único moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Ciento, 256, 3.º junto a calle Muntaner



SE DESEA CONCEDER licencia de explotación patente española número 115.998 por «Un dispositivo para el registro y reproducción en manifestaciones óptico acústicas especialmente aplicables al cinematógrafo sonoro». a favor de La Razón Social N. V. Informes Agencia Especial. Consejo Ciento, 347.

SE DESEA CONCEDER licencia de explotación patente española número 115.998 por «Un procedimiento para reforzar voces y sonidos sin desfigurarlos, aplicable a la cinematografía acústica» a favor de Razón Social N. V. Informes: Agencia Especial. Consejo Ciento, 347.

PORTERIA 400 DUROS, cede con fianza, 24 pisos, Verdú, 56, polleria.

VENTAS

SOLAR, 12 x 30 EN SANS cerca Metro y Mercado, vendo o permuta por una torre en Barcelona. Avenida Puerta Angel, 40 1.º, 2.ª

EN EL ENSANCHE DE Parets del Vallés. Bonita casa nueva para vender, mucha agua, buen jardín con muchos árboles fruteros. Razón: Calle de Santa Irene, núm. 5; José Salvá, Parets del Vallés.

CAPITALISTAS: URGE vender una casa recién construida, cuesta 80.000 duros, vendo 60.000. Hipoteca Banco 40.000. Lauria, 33, 2.º Renta 7 % verdad.

POLLERIA Y HUEVERIA cajón 30 duros día, deja 25 ptas. limpias, 400 duros, gran vivienda, directo. Calle Verdú, 56, (Gracia).

COCHE BEBE, CASI nuevo, vendo. Avenida de Gaudi, 85, 1.º, 2.ª

PELETERO: PIELS MODA Astrakán, Guanaco, Foca, Renardina azul, Renards. Gran surtido, Casa confianza. Canuda, 11, junto Rambias.

LACERCA TRAGICA

por ZANE GREY

(Con autorización de "Editorial Juventud, S. A." - Barcelona)

no, como comprenderás. Estamos en un callejón sin salida. ¿Qué puedo hacer yo, Andy?

—¿Hacer?... ¡Dios mío, tú no puedes hacer nada!

Hubo un silencio.

Molly estaba aterrada. Se veía completamente desamparada, perdida.

Sin embargo, sin embargo... Una idea comenzaba a apoderarse de su mente. ¿No podría ella ir todavía a Well Tobe, llegar al campamento del Diamante y salvar a Jim Traft de su propio hermano, de los Haverly y su nuevo traidor aliado?... Porque Molly recordaba que Well Tobe estaba a sólo diez millas escasas del pueblo. Ella podría ir y volver a caballo en menos de medio día. ¡Ah, si pudiera marchar sin encontrarse con Arch!... ¿O sería ya tarde para todo?... Pero una esperanza alentaba en el pecho de Molly: que su hermano, como hacen los indios, era cauto, tardó, lento en ejecutar sus ideas y sus propósitos. ¿Por qué no ir, entonces?...

Andy, perfectamente impune de su importancia ahora, repitió su historia, y luego se mostró partidario de que se le dijera todo a Arch, descubriendo el complot que se tramaba contra él. Porque los Haverly y Jocelyn, éste sobre todo, no parecían tener muy buenas intenciones respecto a Slinger, y Andy sospechaba que acabarían por matarlo.

—Tú se lo debes decir todo a tu hermano—continuó Stoneham—. A ti tu hermano te creará, desde luego. No le digas que he sido yo el que te ha contado esto, ¿eh?... porque, la verdad, ese Hack Jocelyn me da miedo. ¡Es un bruto! A mí no me puede ver porque sabe que te quiero.

—Está tranquilo, que yo no te descubriré, Andy—repuso

Molly, seria y agradecida—. Me has hecho un gran favor... Sí, se lo diré a Slinger, y le pondré en guardia contra esos grandujos que se fingen sus amigos... Y ahora, volvámonos, Andy. Yo debo marcharme.

Volvieron hacia la casa, a través de la huerta, y Molly no quiso retirar su mano cuando él la cogió tímidamente entre sus dedos. El pobre merecía alguna recompensa por sus buenos servicios, por su interés hacia Arch y su lealtad con ella. Ya en la puerta de la huerta, se despidieron. Molly le dijo, emocionada.

—¡Andy! ¡Has sido muy bueno conmigo últimamente! ¡Te has captado mis simpatías por ello! Tú eres el único amigo que tengo en todo el valle... y quisiera ser para ti algo más que una amiga; pero no puedo.

Luego de darse las buenas noches, Molly volvió hacia la casita. El porche estaba casi sumido en sombras, pues no habían encendido el farol.

—¡Vaya, vaya, de paseto!, ¿no?—dijo una voz recia y fría, saliendo de la obscuridad—. ¿Quién estaba contigo?... ¡Parecía Andy Stoneham!

—¡Oh, Arch!, ¿eres tú?—repuso Molly, jadeando—. ¡Sí, era Andy!

—¿Es que tú quieres a ese muchacho?

—¿Que si lo quiero, dices?... ¡Tal vez lo quiero... un poco más que antes... aunque no era mucho, que se diga!

—¡Ya! Después de todo, Andy es un buen muchacho, que siquiera trabaja y no se emborracha tanto como los otros muchachos del pueblo.

—Arch, ¿vas a quedarte aquí, en casa, esta noche?—preguntó Molly, sentándose al lado de su hermano.

Al hacerlo, tocó, sin querer, el revólver de Arch, y no pudo evitar un leve estremecimiento.

—El padre está esta noche de un humor terrible, y por eso me he salido aquí—repuso Arch, sin comprender lo que su hermana iba a decirle.

—¡Sí; ya; hoy parecía de mal talante. ¿Dónde está la madre?

—No sé. Había ido a acostar al padre, y no sé si se ha acostado también. Yo estaba aquí, pensando...

—¿En qué, Arch?

—Pues, mira, por una vez, no pensaba en mí y en mi pe-

rra vida. Mira: padre se acaba por días; la madre es fuerte y dura; pero, tú, ¿qué harás tú cuando nos quedemos en la calle, cuando nos arruinemos completamente, Molly querida?... ¡En ti pensaba en este instante!

—¡Oh, Arch!—balbuceó la chica, aterrada, cogiéndose a su hermano de un modo instintivo.

—Es muy fácil que ocurra y que tengamos que hacer frente a ello, Molly—continuó Arch—. A mí me van a matar... o me tendré que marchar de este valle del Cibique y del país. El padre, tú misma lo ves que no vivirá mucho. En cuanto a madre, quiere volverse a su país, al Illinois. ¿Quieres tú irte con ella?

Molly permaneció pensativa largo rato, y al fin contestó:

—¡Mira, Arch, si madre no quiere llevarme con ella, yo tampoco me iré!... Además, me daría mucha pena marcharme del país... Pero creo que podría encontrar algún trabajo en Flag.

—Eso sí. Es una buena idea. Pero no contarás con los pensamientos y los suspiros a la luz de la luna, Molly, ¿eh?...

—¿Por qué dices eso, Arch?

—Lo digo por Jim Traft. Porque entonces saldrías peor librada que la otra vez.

—¡Oh, no temas, hermano!—contestó ella, dominando su rubor y su turbación—. Yo confío en mí misma.

—Muy bien dicho, Molly. Piensa así siempre. La vida no es una fiesta para nosotros, los Dunn, ni mucho menos. ¡Ah, si yo hubiera sabido lo que sé ahora, hace unos años no más!...

Molly creyó que había llegado el momento oportuno para hablar, y dijo, en otro tono:

—¡Escucha, Arch querido! Tengo que decirte una cosa de importancia. El equipo del Cibique va a hacerle tracción, ¿sabes?... Jocelyn y Haverly son dos traidores. Parece ser que van a mezclarte en un rapto que quieren hacer de Jim Traft, al que intentan secuestrar. Luego piensan pedir un rescate a su tío. Ya sé que tú estás enterado de esto, puesto que has rehusado el acompañarles en ese negocio sucio. Pero hay algo más que tú no conoces.

—¡A ver, a ver!... ¡Dímelo tú, que eres un ratoncito del bosque, que te enteras de todo! ¿Es que estabas tú anoche allí?

Lo que publica la «Gaceta» POLITICAS

Madrid, 23.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de Grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Marcelino Rico Rivas.

Ministerio de Justicia.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Prisiones ha presentado don Elviro Ordiales Oroz.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid, a don Francisco Ximénez de Embún y Oseñalde.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la ídem ídem a don Luis Vacas Andino.

Otros acordando la traslación forzosa de don Francisco Salmerón Albadalejo y de don Venancio Catalán y Antón, jueces de primera instancia e instrucción de Yecla y Trujillo, respectivamente.

Otro declarando en situación de excedente a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez.

Otro nombrando a don Alberto Gil Albert, para la plaza de fiscal en la Audiencia provincial de Huesca.

Ministerio de Hacienda.—Decreto autorizando al Centro Oficial de Contratación de Moneda para que pueda, con la conformidad expresa del gobernador del Banco de España, invertir sus disponibilidades en pesetas para la compra o suscripción de fondos públicos o de valores que cuenten con la garantía absoluta del Estado.

Otro ídem al ministro de este Departamento, para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Otros admitiendo a don Antonio Florez de Lemus, las dimisiones que

ha presentado de los cargos que se indican.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto disponiendo que el general de Brigada de la Guardia Civil don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la quinta Zona de dicho Instituto, pase a mandar la segunda.

Otro ídem que el general de Brigada de la Guardia Civil don Ricardo Zalameiro Ortiz, que manda la segunda Zona de este Instituto, pase a mandar la quinta.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Decreto admitiendo a don Luis Doportó Marchori la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Francisco Beceña González.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Orden disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales del Jurado Mixto de Prensa (Patrones y Periodistas) de Palma de Mallorca.

Ministerio de Agricultura.—Decreto admitiendo a don Miguel Pastor Orozco la dimisión del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza.

Otro nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don Fernando Baró Zorrilla.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

DOS NOTAS SOBRE LA ACTUACION DE UNOS DIPUTADOS DE LA IZQUIERDA

Se han hecho públicas las siguientes notas:

«El Secretariado de la Federación de Barcelona-circunscripción, comunica a sus amigos que los diputados señores Ventosa y Roig y Francisco Senyal dejan—desde la publicación de esta nota—de representar esta Federación en todas sus actividades políticas y en la representación que les haya sido encomendada, sin perjuicio de las sanciones a que se hayan hecho acreedores y que a su debido tiempo se harán públicas.»

El Comité Ejecutivo de la «Unión Socialista de Catalunya» ha estudiado y ha deliberado sobre la actitud adoptada por los diputados del partido en el Parlamento de la República.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Primero: Haber visto con disgusto la presencia en las Cortes de la República, de los diputados de U. S. C.

Segundo: Que los diputados no acudan al Parlamento de la República como protesta ante la interpretación que se ha dado a las prerrogativas de los diputados y que procuren en todo momento mantener el contacto con los partidos afines, a fin de poder determinar nuestra posición ulterior, de acuerdo con las circunstancias.

Tercero: Suspender al socio don Manuel Serra y Moret en toda representación del partido e invitarlo a una rectificación pública e inmediata».

LA CEDA, EN FIGUERAS

La Comisión organizadora en Figueras, de la nueva entidad política «Acción Popular Catalana», adherida a la CEDA, está trabajando para la creación de una Junta Comarcal.

Hasta la fecha pasan de 500 las adhesiones recibidas por la citada

Comisión y para sede social del partido ha sido alquilado un amplio local en uno de los sitios más céntricos de la referida ciudad.

MAÑANA LLEGARA A NUESTRA CIUDAD EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL, DON EMILIANO IGLESIAS

Mañana, por la mañana, llegará a Barcelona el jefe de la minoría radical del Parlamento de la República, don Emiliano Iglesias.

Dejará el tren en el Apeadero del Paseo de Gracia y desde allí se trasladará a la Fraternidad Republicana de la Casa del Pueblo. A las once, saludará a los correligionarios de Barcelona y en las horas de que disponga en su estancia entre nos-

otros, visitará los Centros del Partido.

Tienen anunciada oficialmente su presencia en el momento de la llegada de don Emiliano Iglesias, además de muchas personalidades, los socios del Ateneo Republicano Radical del distrito VI, los cuales, como decimos, irán a la estación a la hora de la llegada del tren.

HOY SE CELEBRARA LA ANUNCIADA REUNION EN EL CLUB REPUBLICANO

A las diez en punto de la noche, tendrá lugar en el Club Republicano la reunión convocada por el presidente del Consejo Regional del Partido, señor Pich y Pon.



¡NERVIOSOS!

Esta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grajeas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grajeas potenciales del Doctor Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello

VENTA, A 650 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: Dirigiéndose y enviando 0'25 Ptas. en sellos de correo para tranqueo a Oficinas Laboratorio Sókratag, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, SIENDO POR LO TANTO UN PODEROSO REGENERADOR DE LAS PAREDES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

El presente e interesante caso, demuestra una vez más la preponderancia de nuestro producto, conquistada exclusivamente por la bondad y eficacia del mismo.

Nos remite la interesante carta que a continuación publicamos, D. IGNACIO INFESTA BRAVO, de 46 años de edad, PRIMER MAQUINISTA NAVAL, residente en GIJON, calle de la LIBERTAD, 1, bajos

Mr. D. A. Gummá. — BARCELONA.

Muy Sr. mío: Hace veinte años que llevo padeciendo fuertes dolores de estómago, resultando ineficaces todos los sacrificios que me impuse para encontrar un remedio al mal, que ennegrecía mi vida.

Desalentado me lancé al uso del bicarbonato, cuyo producto, si bien me calmaba momentáneamente mis dolores, éstos se reproducían luego con mayor intensidad.

Si se ninguna hacia su producto SERVETINAL, me decidí a probarlo y hoy, transcurridos tres meses, no he padecido un sólo día del mal que tanto amargó mi existencia.

Por gratitud hacia Vd. y por humanidad hacia el doliente, le dirijo esta carta, autorizándole para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Disponga como guste de S. S. Q. E. S. M.

Gijón, 12 octubre 1934

Firmado: Ignacio Infesta

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias.

ALQUILERES

CASA VILA

Alquiler de viviendas Par-
tíde Baby. Compra, venta
y cambio. Cines y Moto-
Cámaras. Tallera. 7. pral.
Jca. Rambias Telf. 22385

PIANOS
DE ALQUILER
DESDE AL MES
8
C. BIEGER
BRUCH 75

COMPRAS

Compro trajes
usados; pago bien, paso
a domicilio. Calle Nueva
de la Rambla, 10, junto
Rambias. Telf. 22444.

COMPRA - VENTA
y cambio de aparatos
FOTOGRAFICOS
Cines. Prismáticos
JOYAS - BRILLANTES
y demás objetos de
OCASION

CASA BAGUES
SAN PABLO, n.º 6 (cerca
Rambias. Telf. 14237)

**MUEBLES
COMPRO**
Pianos enteros. Pianos.
Radios. Máq. GNER.
M. PESCHER. etc. Pa-
go bien y en seguida.
MERGAIN DE OCA-
SIONES. CORTES, 414
TEL. 80.422

ORO

Al vender sus tro-
zos de joyas, den-
taduras, etc. de

consulte in
**CASA DE CAMBIO
X. & F. CALICO**

Esta casa le ofrece
toda la garantía de
seriedad que Ud.
debe EXIGIR para
esta operación
Plaza del Angel, 3
esu. Via Layetana

JOYAS de ocasión
Compro oro, plata, platino,
brillantes, perlas. Pa-
gamos su valor. RAMBLA
FLORES, 8. Joveria N.º 56

VENTAS

Armario luna 15 d.
bufet, mesas, sillas, ca-
mas. Sepúlveda, 93 prta.

MUEBLES
y Cojines a Plazos,
sin fiador, 18, calle
Santa Ana, 18

OCASION
Mostradores mármol.
nuevos
FLORIDABLANCA 68

Sombreros Sra.
adornados
a pesetas
975
B. E. N. I. C. E.
Plaza Universidad, 3, 1.º

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

**MUEBLES
PLA
CARMEN, 84**

RADIO

El más moderno ga-
rantizado 90 ptas. y
reparaciones econó-
micas. Joaquín Cos-
ta, 24, antes Pontente

**Instrumentos
PIANOS**
Autopianos
Rollas a 5 pts.
PLAZOS
Alquiler
Cambios
Reparaciones
NEW-PHONO
Ancha
85 y 87

RADIO
El más nuevo, completo,
garantido, 90 pesetas. Pe-
layo, 10, quisco.

**VIGAS DE HIERRO
NUEVAS y USADAS**
VENDE BARATO
GARCIA y VIDAL
Calle del Clot del 1 al 3
Teléfono 54958

TRAJES a PLAZOS
SASTRERIA ECONO-
MICA. Plaza del Pa-
dró, número 14.

VIGAS DE HIERRO
DE OCASION a
38 pts kilo. MASIFER
Avenida Mistral, 14
TEL. 81.000

VINO DE V. LOEPÑAS
a 6 ptas. los 3 litros.
Bodegas de Valdepeñas.
Teléfonos al listín tele-
fónico. página 220

**VIGAS DE HIERRO
NUEVAS**
Cortadas a medida. Buena
calidad. Vendo barato
DERRIBOS BALAGUE
Almogávars 16 esqui-
na Marina Telf. 64829

VENTAS a PLAZOS
sin fiador, de
Colchones lana
Edredones y Mantas
pagando pequeña
cantidad semanal
Vestidos y Abrigos de
señora confeccionados
Géneros de se-
dería en pieza
¡Todo a plazos!
Plaza Universidad, 1, 2.º
(esq. Cortes) de 4 a 8

DEMANDAS

Representante
para Gulpúcoa admitti-
ria casas en general, es-
cribir Isaías Hernando,
RENTERIA (Gulpúcoa).

HUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 125. pral. Para
viñera y huéspedes. Magní-
fica terraza de verano.
Baño. Teléfono 17291

UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



Hoy se ha puesto a la venta en toda España la nueva
LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA
DE DOBLE ESPIRAL (Marcada en decalúmenes)
con numerosas y evidentes ventajas sobre las
mejores lámparas existentes, como son:

- 1.º **FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL**
Produciendo por consiguiente
Mayor luminosidad
Mayor resistencia y
Mayor rendimiento
- 2.º **CASQUILLO CROMADO**
Para evitar en absoluto la oxidación
y asegurar un contacto perfecto
con el portalámparas.
- 3.º **MARCAJE EN DECALUMENES**
Garantía exacta de potencia luminica.
- 4.º **EMBALAJE ESPECIAL**
Único en España.

Convéngase por sí mismo de la inmejorable calidad
de la nueva lámpara **SUPER-ARGA**, informándose
en el establecimiento de su proveedor. **Reducirá** us-
ted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.

PHILIPS

Hasta **UN 20%**
MAS ECONOMICA
La lámpara con filamento a doble espiral
marcada en decalúmenes.

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: **URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR**, etc. en el hombre y **VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS**, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los **CACHETS DEL Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y mic. oblicuas; sus admirables resultados se experimentan a los primeros tomos, la vejiga prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigido siempre los legítimos **CACHETS DEL Dr. SOIVRE** y no admitir sustitución, es interesada de escasos o nulos resultados.

Vente a 6'50 **pts. caja** en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Representante
para Gulpúcoa admitti-
ria casas en general, es-
cribir Isaías Hernando,
RENTERIA (Gulpúcoa).

Pensión La Mundial
Hospital, 125. pral. Para
viñera y huéspedes. Magní-
fica terraza de verano.
Baño. Teléfono 17291

VARIOS
COMADRONA
Cirujana, hospedada, dep-
aración manutención. Con-
sulta gratis. Fallera 16 bis
fca. E. Militar Telf. 21846

LA REGLA
Suspendida reaparece en
seguida con píldoras
DULAS. Anemia, debi-
lidad, 9 ptas. Segalá.

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDA-
DA EN RMHARAZADAS.
Consulta gratis. HOSPI-
TAL 70, 1.º, Telf. 18263

MODAS
PELETERIA
la más barata de Barcelo-
na. Callella, 1. Pl. Regomís

ROMAL - DETECTIVE
Station, Palau 82. Tl. 18046
La seriedad, solvencia y
dignidad profesional de esta
antigua casa son bien
conocidas de su clientela.

**ANUNCIENSE USTED
EN EL DIA GRAFICO**

NO MAS LADILLAS
CON
LADISAN
LADILLAS
PIOJOS Y
LIENDRES
DE VENTA EN
TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
18, San Pablo, 18

**CIRUJANA
CALLISTA**
Vicenta Soler
Gabinete instalado con
todos los adelantos de la
Clasificación moderna
segunda y todas las
comodidades de los
más renombrados ambi-
entes europeos.
extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
Plaza Cataluña,
número 9, pral.
Teléfono. 19553

Vas Urinarias
Cura radical de mañe-
ras seguras por métodos
que sean
SIFILIS - PIEL
Purificación rápida y
segura de la sangre
IMPOTENCIA
Método vigor sexual
por medios naturales
RAYOS X
Examen comp. 15 pts.
RADIOTERAPIA
Curación de la prósta-
ta y tumores sin apar-
tar. Abono económico
DR. MORA
Consultas de 10 a 11
6 a 8. Ventas de 10 a
Pl. Universidad, 1

Se admiten escuelas
de defunción hasta
las dos madrugadas

CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18 Gran Basar de Sastreria i Camiseria Sistema Nordamericá
CONMEMORACIO DE LES «BODES D'OR» DE LA CASA BASTIDA

En ocasió de celebrar el Senyor Bastida el cinquantenari de comerciant barceloní ofereix al públic en general l'ocasió d'ésser ric. Per cada Traje o Abrie que comprin regalará, en proporció a la compra, una participació de la Rifa de Nadal, d'un billet adquirít a la loteria de Maria IIIa.

Tenim més de 1.000.000 de pessetes d'existencies que liqui-
dem als preus següents:

- 100.000 Abrics, des de . . 25 ptes.
- 100.000 Vestits, des de . . 25 »
- 100.000 Pantalons, des de . 5 »

Encara que estem situats al Passeig de Gràcia som la Sastreria i Camiseria més barata de Barcelona.

Secció de Vestits i Abrics a mida amb totes les formes i teles de gran chic, estil anglés, des de 50 pessetes.

Tenim una secció ultra ràpida en que podem confeccionar tota classe de peces en quatre hores, com també una secció de gran luxe on es confeccionen tota classe de peces amb rics folros i acurada confecció, amb un 50 per cent més barat que els nostres competidors.

Considerant l'estalvi el més essencial, obsequiem als nostres clients amb Segell d'Estalvi de la Caixa de Pensions de la Veïlla i altres presents, a proporció amb l'import de la compra.

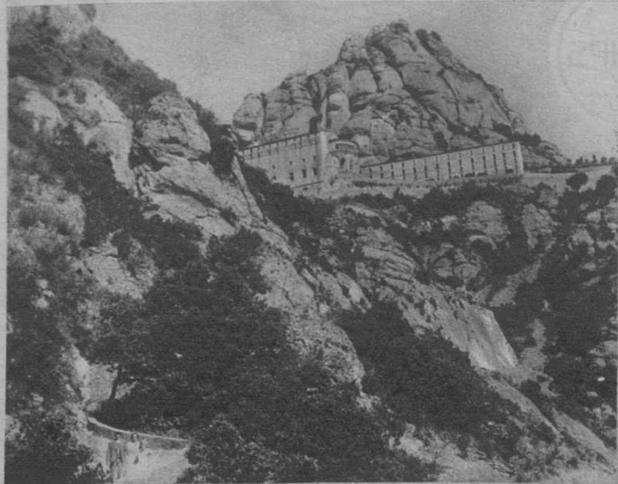
NOTA.: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra Casa, poden escriure, adjuntant 0'50 Ptes. en segells, rebrent figurins, mostres i un sistema especial per a pendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels cinc dies.

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués
DE TODAS CLASSES
PIDASE CATALOGO
RAURICH, 6
TELEFONO 12.000

LOCALES para ALQUILAR
Plaza de Cataluña, 9

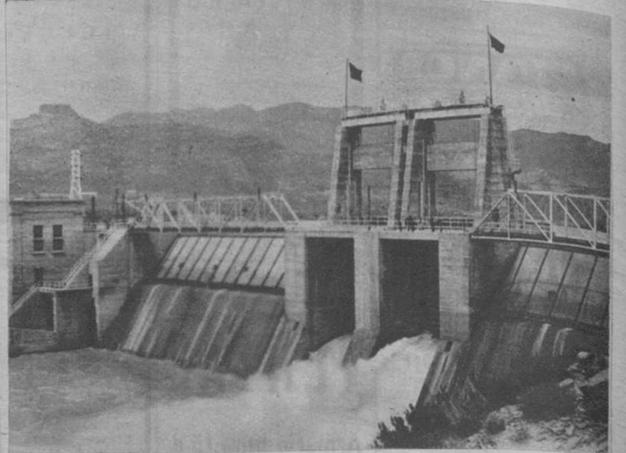
PÁGINA FOTOGRÁFICA DEL CONCURSO HISTÓRICO
 OTRAS DE LAS FOTOGRAFÍAS RECIBIDAS PARA EL
 CONCURSO HISTÓRICO "CATALUÑA EN 1934" Grandioso Certamen Fotográfico
 HISTÓRICO Organizado por «El Día Gráfico»
 (EXCLUSIVAMENTE PARA AFICIONADOS)



Montserrat.—Vista del Monasterio. Autor: José Garcés, de Barcelona



Barcelona.—En un jardín del parque de Montjuich. Autor: Werner Dumonceau, de Barcelona



Reus.—Presa de San Lorenzo. Autor: José Gili, de Reus



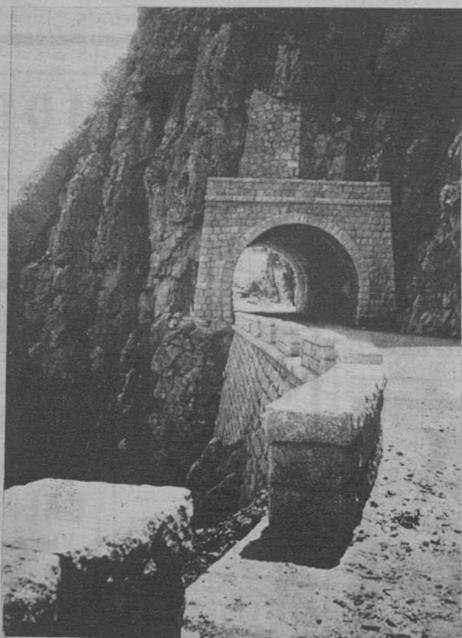
Reus.—Típicos Gigantes de Feus. Autor: Félix Ruiz, de Reus



Pasteral.—La famosa presa y central, y pintoresco aspecto del río Ter. Autor: José Orriols, de Anglés (Gerona)

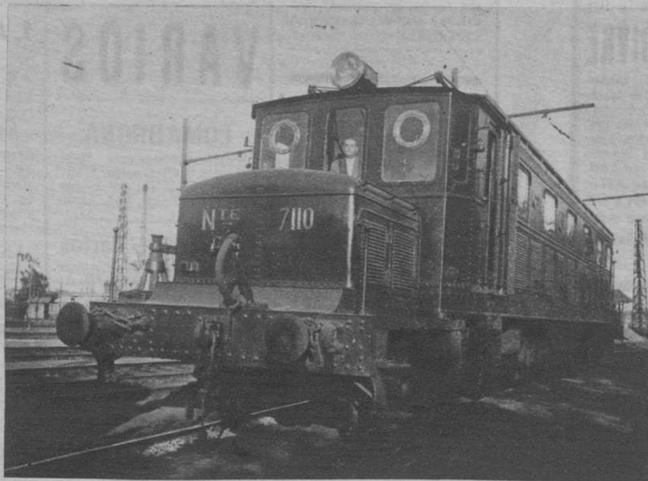


Vidrà (Gerona).—«Camí del camp». Autor: Pedro Degollada, de Vidrà



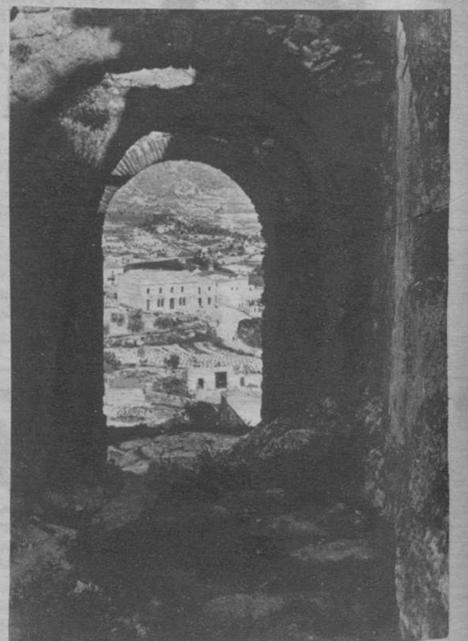
Santa Fe del Montseny.—«La Foradada», pintoresco aspecto de la carretera. Autor: Juan Pujol, de Barcelona

MAS DE 6.000 PESETAS EN PREMIOS



Barcelona.—Locomotora eléctrica al servicio de la Estación del Norte. Autor: Silvia Pascual, de Barcelona

SOLICITEN BASES DEL CONCURSO A LA ADMINISTRACIÓN DE **El Día Gráfico**



Odena (Barcelona).—Vista de la pintoresca población. Autor: E. Molí, de la Rodona (Gerona)



Barcelona.—Aspecto de la Rambla de las Flores. Autor: Pedro Ribera, de Barcelona



Palamós (Gerona).—La Plaza de Ferrándiz y Bellés, denominada típicamente «La Plannassa». Autor: Lorenzo Maspera, de Palamós



Habitación donde murió el poeta Manuel de Cabanyes. Masía en Cabanyes, término municipal de Villanueva y Geltrú. Autor: Antonio Bajés, de Villanueva y Geltrú